

**EL PRODUCTO IDEAL**

**Al fin...**

**SALES DE FRUTAS CARABAÑA**

*Efervescentes*

LAXANTES • DEPURATIVAS • HEPATICAS

*De sabor muy agradable*

UN PRODUCTO ESPAÑOL CON LA GARANTIA DE SU NOMBRE UNIVERSAL

LABORATORIOS DE CHAVARRI, S. A.

# PUEBLO

Nº XVI.—Núm. 5.065.—Una peseta,

Madrid, jueves 15 diciembre 1955

## ESPAÑA, ADMITIDA EN LAS NACIONES UNIDAS

### En la sesión de la Asamblea de esta tarde estarán representados los nuevos dieciséis miembros

#### Varios representantes, entre ellos el de Filipinas, general Rómulo, hizo un caluroso elogio de España

**NACIONES UNIDAS, 15.**—España ha sido aprobada para su ingreso en las Naciones Unidas por una votación de diez a favor y una abstención.

En la votación, celebrada en el Consejo de Seguridad para la admisión de los dieciséis miembros comprendidos en una nueva propuesta rusa, ingresaron todos los incluidos en la relación. El resultado de las votaciones por separado fue el siguiente:

Albania: Ocho votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

Jordania, Irlanda y Portugal: Aprobadas unánimemente.

España: Diez votos a favor y una abstención (Bélgica).

Italia: Aprobada por unanimidad.

Austria, Finlandia, Ceilán, Nepal, Libia, Camboya y Laos: Aprobadas por unanimidad.

Hungría, Rumanía y Bulgaria: Ocho votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones.

Por último, el Consejo de Seguridad aprobó la propuesta soviética para la admisión de dieciséis países en las Naciones Unidas, excluyendo al Japón y Mongolia Exterior, por ocho votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones (Estados Unidos, China nacional y Bélgica).

#### FELICITACIONES AL OBSERVADOR DE ESPAÑA

**NACIONES UNIDAS, 15.**—El señor Erico, observador de España en las Naciones Unidas, se encontraba, al concluir su sesión el Consejo de Seguridad, rodeado de delegados de la Organización internacional, que le estrechaban la mano y le felicitaban calurosamente. Interrogado por un corresponsal, don Juan Sebastián de Erico dijo: "Estoy muy satisfecho de ver que España, finalmente, ha visto aceptada su solicitud de ingreso por el Consejo de Seguridad. Espero que lo confirmará la Asamblea y confío que mi Patria aportará a la Organización internacional su tradicional espíritu de universalidad."

#### RUSIA VETA AL JAPON

Al comenzar la sesión, el presidente, sir Leslie Knox Monro, de Nueva Zelanda, dió lectura a una carta soviética en la que se solicitaba la urgente reunión del Consejo, y después llamó al delegado soviético, Arkady Sobor-

(Termina en página cuarta.)

#### PRESENTA LAS CREDENCIALES A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA



#### DESPUES DE LA CEREMONIA CONVERSO EL CAUDILLO CON EL DOCTOR TORANZO, ASISTIENDO A LA ENTREVISTA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

En la mañana de hoy tuvo lugar en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado por el excelentísimo señor don Samuel Toranzo Calderón, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina en España.

Como de costumbre, el representante de la República Argentina llegó en carroza escoltada por la Guardia Mora, penetrando por la plaza de la Armería, en donde le fueron rendidos honores por fuerzas del regimiento de la Guardia de Su Excelencia, mientras la banda militar interpretaba el himno nacional argentino.

Al pie de la escalera de honor, el embajador fué recibido por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El señor Toranzo Calderón llegó a Palacio con el personal de su Embajada.

Durante la celebración del acto, Su Excelencia estaba acompañado del ministro de Asuntos Exteriores; teniente general jefe de la Casa Militar; vicealmirante

segundo jefe de la Casa Militar; segundo jefe e intendente de la Casa Civil; jefes de protocolo y del gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de Campo del Caudillo, quien recibió al embajador en el salón de costumbre. Tras de hacer entrega de la carta credencial, el embajador pasó a conversar con Su Excelencia a una saleta inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminado el acto, y acompañado, como a su llegada, por el barón de las Torres, así como por los miembros de su Embajada, el señor Toranzo Calderón abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

#### EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

Para conocimiento del público se hace saber que las interrupciones del suministro de energía eléctrica en la mañana de hoy han sido ocasionadas por una avería que impide la llegada de energía de la línea de 132.000 voltios de Saltos del Alberche, S. A., así como la interconexión del sistema de esta Sociedad con la zona noroeste.

Se está trabajando activamente desde el primer momento en la reparación de esta avería, que se espera quede subsanada en muy breve plazo.

#### La más popular



#### Comienza la reunión de presidentes de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias

En una de las salas de juntas de la Delegación Nacional de Sindicatos ha comenzado la reunión de presidentes de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, recientemente convocada, y que durará hasta el próximo día 17.

Presidió la primera sesión el vicesecretario nacional de Ordenación Económica, señor Cáncer, quien pronunció unas palabras de salutación a los presidentes reunidos, ofreciéndoles la colaboración de las altas jerarquías sindicales en pro de la exaltación del campo español, siguiendo a estas palabras del vicesecretario el informe del jefe de Servicios de la Junta Nacional de Hermandades, don Víctor López,

cuyo punto central ha sido relativo a la creación de una sección económica en dicha Junta Nacional, esbozando las líneas generales a que habría de ajustarse el oportuno anteproyecto, estableciéndose una deliberación acerca de este punto, en la que intervinieron varios presidentes y el secretario general de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, señor Espinosa, quien puntualizó la conveniencia de crear dicha Sección Económica con grupos diferenciados, para tener a su cargo la competencia sobre los diversos asuntos en que intervienen las Hermandades en materia económica.

Se acordó nombrar respecto a este tema una Comisión que estudie las bases de constitución de dicha Sección, Comisión que se reunirá en sesión vespertina.

A continuación, el señor Espinosa informó acerca de la creación de una Ponencia de Arrendamientos y Aparcerías, nomenclatura a la que se llegó a un acuerdo, después de exami-

(Termina en la página 5.)

#### Ha sido clausurado el Consejo Económico Sindical de Lugo

En la mañana de hoy ha sido clausurado el Consejo Económico Sindical de Lugo, con asistencia de las primeras autoridades de la provincia. Representó en el acto al delegado nacional de Sindicatos el secretario general de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, don Mariano Rojas.

(Foto. Torreñocho.)



*He aquí*

... la receta indicada para su padecimiento del ESTOMACAL o INTENTINOS, aunque se de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

EL SILENCIOSO

Diganos la verdad

JOSE M. DE LA TORRE MUNIZ



Puerto Rico en importancia, incluso cuenta con la Universidad Católica de Santa María.

gado también, al Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica. En este aspecto, soy académico del Instituto Argentino de Ciencia y Genealogía.

Ha venido a España con el senador Rivera Colón y ahora marcha a Andalucía para conocer la tierra de sus ascendientes.

Ganaron la batalla los patos

BARBATE DE FRANCO (Cádiz), 15.—Ha causado gran alegría el regreso de los patos al campamento de esta ciudad.

EL TIEMPO "MIMOSO" Y LOS CORDERILLOS

TRUJILLO (Cáceres), 15.—El lucrativo rendimiento del ganado lanar ha inclinado a los ganaderos extremeños a prestar mayor atención a las ovejas, que consumen menos que la especie vacuna.

Celebre as fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes. ANIS LA CORDOBESA Y VINOS DE MONTILLA Y MORILES. CRUZ CONDE. CAJAS SURTIDAS DE NAVIDAD.

LAS "BODAS DE CAMACHO" EN UNAS NUPCIAS ENTRE GITANOS EN BAENA

En Baena se ha celebrado días pasados una doble boda de gitanos, que tuvo caracteres de acontecimiento en dicha localidad, a la que llegaron con tal motivo más de tres centenares de gitanos de toda Andalucía.

¡DEFIENDASE USTED! ORQUESTA NACIONAL DIRECTOR WALTER SUSSKIND. PROGRAMA. A'umnos Conservatorio DE LAS HERAS.

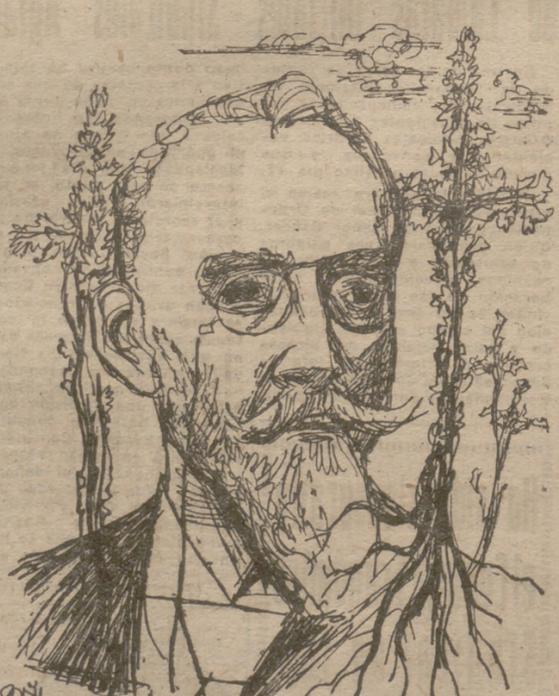
NO HAY RAZON DE QUEJA, PORQUE SON ASEQUIBLES LOS CONCIERTOS DE LA NACIONAL

Un grupo de alumnos del Real Conservatorio de Música, de Madrid, así como varios melómanos, nos ruegan que tratemos el tema de los precios de los conciertos de la Orquesta Nacional, según ellos elevados.

COLABORACION LA FE DE AZCARATE

CREO que la Providencia de Dios alcanza como su amor a todos los tiempos y a todas las épocas. Creo que la manifestación más alta y más divina de la vida religiosa, hasta hoy, es la cristiana en cuanto ofrece al hombre como ideal práctico la vida santa de Jesús; como regla de conducta una Moral pura y desinteresada; como ley social, el amor y la caridad; como Dogma, el Sermón de la Montaña; como culto, la Oración Dominical...

Me sorprendía a veces que tratara a Mella, el gran parlamentario y apologista católico, con simpatía y hasta con afecto; pero yo lo atribuía a admiración por la elocuencia y la cultura de Mella, no a coincidencia con su fe desbordante. Era su mujer, la de Azcarate, católica ferviente y piadosa, y de ella estuvo siempre enamorado. Le angustiaba el separarse de ella aún después de muerto y presentaba que su mujer sería enterrada en cementerio católico y él en cementerio civil.



LOS precios de los conciertos de la Nacional—nos dice el señor De las Heras—son archibaratados. Con la recaudación completa no se cubre nada más que la mitad del presupuesto de gastos. El resto lo pagamos del presupuesto destinado a estos conciertos.

CHRISTMAS 18.000 modelos de calidad! Desde 1 pta. Fábrica: J HERR. Volázquez, 124 (bajo). 28009

PANORAMA INTERNACIONAL

ESPAÑA EN LA O.N.U.

L A O. N. U. ha rectificado; España ha visto reparada, pues, una injusticia que data de bastante antes que ayer y que, verdaderamente, venía constituyendo un manifiesto despropósito en la moderna situación internacional, no, por cierto, el único, pero sí, desde luego, de los flagrantísimos. Nos congratulamos, pues, sinceramente de la admisión y, como no podemos menos de hacerlo, rendimos desde aquí nuestro reconocimiento a quienes, fieles e insobornables a nuestra amistad, contribuyeron con todo ahínco a nuestro ingreso, y, también, encañonados como se merecen la actitud inteligente y responsable de los que, percatados de nuestra importancia en el mundo occidental y libre, han intervenido a favor nuestro.

En contraste, ahí tenemos otra vez a los representantes belgas, reptando su curioso gesto de atención, cuya daltad, verdaderamente, es cosa de estimar en lo que vale. Echese el mundo entero a recordar la impavidez, sublimidad y heroísmo de antiguos y modernos; nada encontrarán semejante a este reciente ejemplo de virtudes y valor que nos dan los delegados de Bélgica para pasmo, tal vez, de innumerables generaciones venideras y gloria manifiesta de sus nombres. De lamentar será, seguramente, que el pueblo belga no se sienta precisamente honrado con la abstención y, mucho menos que glorioso, sienta infinitamente ridículo el gesto de su representación; los pueblos tienen, en verdad, tan excesivo amor a la verdad y a la justicia que de temer es, en este caso, salir malparados nuestros amables reprobadores de las cuentas que les pedirán, a no dudarlo, sus irreprochables conciudadanos. Cuando se es un pigmeo, querer jugar papales de gigante tiene estos riesgos, en la escena democrática y en todas.

Por tan curioso como extemporáneo ardid, he aquí que Bélgica, una nación católica y occidental, un pueblo libre y culto, se ve atribuida

la misión de repudiar a una nación católica y occidental, a un pueblo libre y culto, en el justo momento en que otras naciones libres y cultas hacen todo lo contrario para que la nueva sea recibida con todos los honores. Bélgica, pues, por asombrosa incoherencia de sus representantes, se ve en el poco distinguido trance de pasar por un país insolidario y contrario al común designio de Occidente. Sencillamente: deplorable.

Como es de imaginar, lo sucedido, en estilo de comedia, tuvo sus sainetes de precedencia. Uno de ellos, por ejemplo, lo representó, a guisa de bufón, cierto señor Omar Bécou, presidente de la titulada Confederación Internacional de Sindicatos Libres, el cual, adalid de no sabemos muy bien qué herméticos ideales democráticos, nos empareja donosamente con el comunismo, y ahí tienen ustedes una razón incontrastrable de por qué nuestra entrada en la O. N. U. debía de ser impedida. ¿Hay quien proponga más disparatado argumento? Vamos a reinos un buen rato, que luego tendremos algo que decirle al señor ese, como se llama.

Vamos a decirle, señor, que nos cite tan sólo a un pueblo y a un Estado que solo, sin más armas que su fe y su coraje, abandonado por la confiada Europa y sin la menor ayuda en el negocio, se la hubiera tenido duras y sangrientas con el comunismo y le hubiera vencido antes que nadie. Si por casualidad su conciencia no le deja lugar a mentir y a ser injusto, tenga la bondad de mencionar a España y deje en paz sus imaginativas extravagancias. Advierta, señor, que hay un millón de muertos por en medio, innumerables de ellos bajo el helado suelo ruso y no, ciertamente, por andar jugando a las pequeñas intrigas políticas, sino por defender lo que, mucho nos tememos, no sabe usted ver cuanto peligró. Con la memoria de los muertos no se toleran bromas, señor presidente de la Confederación Internacional de Sindicatos... ¿Libres?

CORRESPONSALIA DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO

Una situación anárquica fomentada acaso por los enemigos de la independencia marroquí

El menor incidente provoca manifestaciones tumultuarias

TANGER, 15.—La situación en Marruecos permanece estacionaria. En Rabat, el flamante Gobierno inicia sus gestiones, si bien no se producen declaraciones oficiales concretas que definan, de manera eficaz, cuál es el nuevo orden establecido. El terrorismo continúa manifestándose. En muchos lugares la anarquía es absoluta. La Policía se muestra indecisa y, en la mayor parte de los casos, no interviene. Buen ejemplo de ello se ha producido en la Medina de Fez, a raíz del asalto a las tiendas de miembros de la secta Zitunil. Marroquíes bebedores o fumadores han sido linchados en presencia de agentes o guardias, sin que éstos intentasen en ningún caso impedir los hechos. Los autobuses fueron apedreados y una policía, que intentó impedirlo, resultó muerto. Constantemente hacen explosión bombas de carburo, que si no ofrecen peligro físico, sí contribuyen mucho a mantener el estado de alarma. Ante la persecución sistemática de los zitunis, las impotentes autoridades han determinado su evacuación de la Medina. El menor incidente provoca manifestaciones entre los marroquíes.

En Casablanca reina gran malestar por la continuación de la actividad terrorista. El grupo denominado Presencia Francesa, opuesto sistemáticamente a toda política de conciliación con el nacionalismo marroquí organizó un acto público ayer. Su actual presidente, el abogado Busquet, sostuvo que de no darse una solución hábil a la crisis actual—crisis francesa, por supuesto—los colonos tendrán que emigrar en masa a América del Sur.

En Tánger también se dejan sentir los efectos del estado de anormalidad colectiva que reina entre los marroquíes. El restablecimiento de Mohamed V les ha causado cierta decepción, por cuanto no les ha supuesto el inmediato ascenso en el nivel de

vida, que una gran mayoría de trabajadores concebía como consecuencia natural de ello. Y se producen reacciones negativas. Una de ellas, la de pretender la suspensión de hecho de la autoridad internacional. La detención de un conocido delincuente local, por ejemplo, produjo una manifestación que se estacionó ante la Jefatura de Policía, reclamando la puesta en libertad del detenido. No sirvió que el comisario en persona bajase y exhibiese la ficha del delincuente. Los manifestantes siguieron allí y, al final, el detenido fué puesto en libertad. Otro tanto ha ocurrido con un comerciante multado por venta a precios abusivos. Al ser dado a conocer la sanción pecuniaria, cerró todo el comercio marroquí, exigiendo la anulación de la multa. Hubo forcejeo con la autoridad, y en algunos momentos la situación llegó a ser tensa. Al final se concertó una fórmula de conciliación y las tiendas volvieron a abrir sus puertas.

En los medios financieros existe gran reserva y no poco recelo. Los comentarios generales giran en torno a las posibles modificaciones de la estructura económica de Marruecos. Entre los hebreos, en manos de los cuales se halla una gran parte, por no decir la mayor, del capital invertido en este país, ese miedo tiene caracteres agudos.

No obstante, el Sultán ha declarado reiteradas veces que los israelitas marroquíes gozarán los privilegios de la nacionalidad con los mismos derechos que los musulmanes. Financiamiento, circulan los rumores más contrarios. El Banco de Estado de Marruecos, ha facilitado un comunicado en el que aclara que, contrariamente a la difusión de ciertas informaciones erróneas, no se ha producido, ni hay motivo que así haga preverlo, ningún bloqueo de cuentas bancarias, en la zona de Protectorado francés.

La simple enumeración de hechos, da la dimensión exacta del ambiente que se respira por aquí. Tras todo movimiento oficial, tras todas las gestiones gu-

bernamentales, la sensación que se tiene es de estancamiento. El dato más significativo es, sin duda, el del reblandecimiento de la autoridad—sin que sea cuestión discriminatoria para ello quien la ejerce—que sólo beneficia a elementos carentes de todo sentido de la disciplina ciudadana. El orden cívico está en peligro, la anarquía, detrás de la puerta. Esta situación no beneficia a nadie y mucho menos a los marroquíes. A veces, se llega a pensar si todo ello no estará provocado por agentes enemigos de Marruecos, con la sola intención de entorpecer el verdadero camino hacia su independencia.

Manuel CANTARERO DEL CASTILLO

Manifestación estudiantil en Camagüey

LA HABANA, 15.— Informes recibidos de la provincia de Camagüey dan cuenta de que un estudiante ha sido herido por disparo en un hombro y otros cinco han sido detenidos al tratar la Policía de disolver una manifestación antigubernamental. (Efe.)

DOS SOLDADOS INGLESSES MUERTOS A TIROS EN LAS CALLES DE NICOSIA

NICOSIA, 15.— Dos soldados ingleses han sido muertos a tiros en una de las calles más concurridas de Nicosia. Los chipriotas que pasaban en aquellos momentos por la citada calle no hicieron nada para perseguir a los autores de la agresión ni para ayudar a los soldados ingleses. (Efe.)

CONFERENCIA DE MC MILLAN

PARIS, 15.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Harold McMillan, ha discutido el problema chipriota con el secretario general del Ministerio turco de Asuntos Exteriores, Nuri Birgi. La reunión ha durado tres cuartos de hora. McMillan celebró asimismo una reunión con el ministro griego de Asuntos Exteriores, Spiro Theoroky. (Efe.)

Tito, en Addis Abeba

ADDIS-ABEBA, 15.— El Emperador Haile Selassie y unos 10.000 de sus súbditos han asistido hoy a la recepción en honor del Presidente de Yugoslavia, el mariscal Tito, que se halla de visita en Etiopía. Tito y el Emperador marcharon en coche a lo largo de una carretera de unos seis kilómetros, en la que se concentraban los etíopes con banderas del país. Es el primer jefe de Estado europeo que visita oficialmente Etiopía. En breve marchará a Egipto. (Efe.)

No prospera la demanda de Café Filho

RIO DE JANEIRO, 15.— El Tribunal Supremo ha declarado su incompetencia para tratar de la petición del Presidente Joao Café para volver a ocupar la Presidencia de la República. La votación llevada a cabo en el Alto Tribunal fué de cinco a favor de la incompetencia, tres en favor de rechazar la demanda y uno solo en favor del demandante.

La resolución del Tribunal dice que el estado de sitio en que se encuentra el Brasil coloca al país en una situación que hace incompetente al Tribunal para ocuparse de cuestiones políticas.

Bajo el estado de sitio, todas las cuestiones políticas son de la jurisdicción de Tribunales militares. (Efe.)

Las cuatro «quintillizas» Dionne, en un hospital

UNA DE LAS HERMANAS SE HALLA ENFERMA

MONTREAL, 15.—Las cuatro supervivientes de las «quintillizas» Dionne se hallan reunidas nuevamente, como consecuencia del ingreso de Aune en el hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, de esta ciudad, para descansar y sufrir reconocimiento general. Marie, que había ingresado en un convento y salió de él, está en el mismo hospital desde el 16 de noviembre, y las otras dos hermanas, Yvonne y Cécile, estudian para enfermeras en él. (Efe.)

Los franceses disponen de un "Manual del perfecto candidato a diputado"

Los derechos de autor superan a los de cualquier premio Goncourt

PARIS. (Crónica de nuestro corresponsal).— Las fórmulas democráticas requieren aprendizaje, porque exigen el dominio de una técnica muy complicada. Respondiendo a esta necesidad corporativa (600 diputados cada cinco años sitúan el gremio en primera fila nacional—en cuanto a número—por encima de veterinarios, comadronas, oficiales de bomberos, etc., etc.), una importante casa editorial publicó hace ya tiempo un libro que se titula "Manual del perfecto candidato a diputado". En cada campaña vende tres o cuatro mil ejemplares, y, sin que nadie lo divulgue, los derechos de autor de esta obra clásica del parlamentarismo superan a los de cualquier premio Goncourt.

El novicio en batallas electorales, el aprendiz aspirante a diputado, el ministro en ciernes o el estadista en embrión estudian el "arte de conseguir amigos", "maneras de destacar en sociedad" o "consiga usted influencia sobre las masas" con una devoción tal que parece sospechosa. Resultado: que utilizando todos idénticos procedimientos, como de cada cinco sale uno elegido, los otros cuatro, que representan el 80 por 100, dedicanse luego a contar "el calvario de ingenuo político" o las "tragedias de salvador" incomprendido.

Al que fracasa le quedan motivos de amargura. Y motivos serios, porque, además de agotado, arruinado, ridiculizado, pierde a los viejos amigos. Quien no se presenta puede esgrimir la fuerza de la duda; pero el que logre vencer de un 15 por 100 de votos, tendrá que renunciar incluso a la colaboración de la magnánima leyenda. En el futuro nadie tendrá en cuenta sus consideraciones.

La ruina empieza con la inscripción del nombre en la oficina de candidaturas del Ministerio del Interior. En principio, y sólo aparentemente, exigen poco: que sea francés, mayor de edad y sin condena que le prive de sus derechos políticos. Pero a continua-

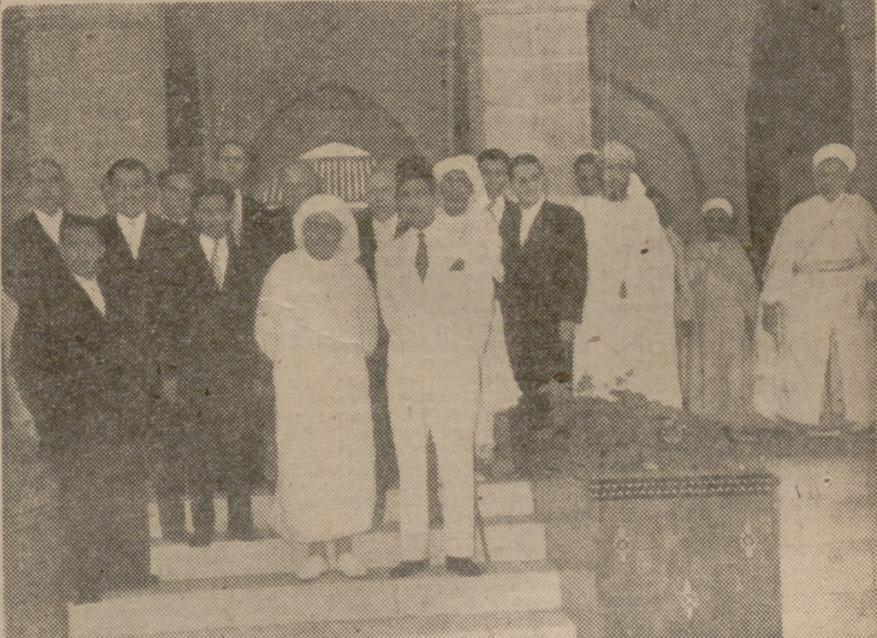


ción debe pagar 20.000 francos; luego, presentarse en una lista donde figuren por lo menos otros 10.000 individuos, que también tendrán que cotizar los 20.000 de reglamento. Hay, por lo tanto, dos procedimientos para afrontar la suerte: uno, que consiste en sufragar los gastos de diez señores, siendo cabeza de lista, y otro, más sencillo en apariencia, que radica en conformarse con figurar en la lista con un político "acreditado".

En este segundo caso, la experiencia puede resultar aún más cara, porque las "vedettes" sólo admiten a los "comparsas numéricos", que pagan todos los "extras" por tener la elección asegu-

SABADO "FIN DE SEMANA" en PUEBLO

EL PRIMER GOBIERNO MARROQUI



Este es el primer Gobierno de Marruecos que M. Bekkai ha presentado al Sultán Ben Yusef para su aprobación. El primer Gabinete de la historia marroquí sale de cumplimentar y rendir juramento de obediencia al Sultán Mohamed V. (Foto Keystone-Nemes.)

# España en las Naciones Unidas

(Viene de primera página.)

le, quien comenzó diciendo que en la sesión de ayer había puesto de manifiesto que la Unión Soviética continuaba buscando una solución al problema de ingreso de nuevos miembros. "La derrota del plan de ingreso en bloque — agregó — encontró la obstrucción de un hombre que no nos permitió llegar a una solución. Por consiguiente, deberíamos buscar nuevos caminos y formas para llegar a la solución de este problema."

Después de su alusión a ese hombre, que, en su opinión, es el doctor Ting Fu Tsiang, delegado de la China nacional, que puso el veto al ingreso de Mongolia Exterior, y no él mismo, que interpuso 15 veces su veto a otros tantos países, el delegado soviético prosiguió: "Estoy preparado—dijo—para buscar un camino salvador a la situación actual." Sobolef añadió: "Desearo cooperar en la solución de la cuestión de admisión de nuevos miembros, la Unión Soviética retira su veto con relación a la serie de países y vota en favor de su admisión, con la excepción del Japón." Agregó que, "teniendo en cuenta que el Japón y Mongolia Exterior no han recibido una positiva recomendación, sus casos deberán ser aplazados para su consideración en la próxima sesión de la Asamblea General. La Unión Soviética supone—señaló—que entre las sesiones habrá un esfuerzo unificado para admitir a estos países en la próxima sesión de la Asamblea."

## LA NEGOCIACION DEL COMPROMISO

"Nuestra propuesta con relación al Japón—indicó Sobolef—no cambia en absoluto nuestra positiva posición sobre la admisión del Japón en las Naciones Unidas, como lo probó el borrador soviético anteriormente sometido al Consejo de Seguridad. La presente propuesta significa que la cuestión de la admisión del Japón debería ser pasada a la próxima sesión de la Asamblea General, por razones que son obvias a todos."

A continuación Sobolef sometió una nueva resolución, en la que se insta a la admisión de España, Jordania, Irlanda, Albania, Austria, Rumania, Hungría, Italia, Austria, Rumania, Bulgaria, Finlandia, Ceilán, Nepal, Libia, Camboya y Laos.

El compromiso para aplazar la admisión de Mongolia Exterior a cambio del sacrificio del Japón fue negociado entre los diplomáticos de las Naciones Unidas a propuesta rusa.

## LAS VOTACIONES

El primer párrafo de la propuesta soviética que se refiere a la resolución de la Asamblea para el ingreso de nuevos miembros fue aprobado por ocho votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones (Estados Unidos, Bélgica y China). A continuación se procedió a la votación de país por país, con el resultado ya reseñado. El párrafo, como un todo, designando a 16 Estados, fue aprobado por ocho votos a favor, ninguno en contra y tres abstenciones (Estados Unidos, China y Bélgica). El Consejo aprobó seguidamente la resolución en forma global por ocho votos a favor, ninguno en contra y las tres abstenciones de la votación anterior.

Un prolongado aplauso resonó en la sala del Consejo a pesar de

las enérgicas llamadas al orden del presidente de dicho organismo. Munro manifestó una vez hecho el silencio que "el Consejo no está acostumbrado a escuchar tales expresiones de opinión".

La moción norteamericana para que el Japón fuese agregado a la lista de naciones cuyas solicitudes de ingreso iban a ser puestas a votación en el Consejo de Seguridad obtuvo 10 votos a favor y uno en contra (Rusia). Es decir, Rusia utilizó el veto contra el Japón una vez más.

El delegado norteamericano, Henry Cabot Lodge, presentó una enmienda oficial para que "el Consejo de Seguridad recomiende a la Asamblea General que admita al Japón en las Naciones Unidas en su undécima sesión regular". Presentó la propuesta diciendo: "Hemos tomado nota de la declaración hecha por el representante soviético de que el Japón debería ser admitido en la próxima sesión."

El delegado soviético, Sobolef, manifestó que la propuesta norteamericana sobre el Japón creaba una nueva situación, y sugirió un descanso de media hora.

El presidente del Consejo de Seguridad, Munro, levantó la sesión a las veintitrés y cincuenta y cinco—hora española—por media hora para que los miembros del citado organismo pudiesen considerar la propuesta norteamericana sobre el Japón.

## ES CONVOCADA LA ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha sido convocada para las cero tres—hora española—del jueves, a fin de completar la admisión de los 16 nuevos miembros. (Efe.)

## SE REUNE EL CONSEJO

NACIONES UNIDAS, 15.—El Consejo de Seguridad se volvió a reunir a las cero cuarenta y siete.

El delegado soviético, Sobolef, pidió la suspensión de la reunión del Consejo hasta hoy, a las ocho de la noche. Por su parte, el delegado turco, Selim Sarper, dijo que el Consejo debería recomendar también la suspensión de la reunión de la Asamblea General convocada para las tres de la madrugada. Manifestó que la Asamblea se convocaba para recibir la recomendación del Consejo sobre la admisión de nuevos miembros y que hasta que adoptase el Consejo acuerdo sobre la admisión del Japón, su recomendación no estaba completa.

Sin embargo, la sugestión del delegado turco no prosperó, y el Consejo aprobó por siete votos a favor y tres abstenciones (Estados Unidos, China y Francia) la propuesta de aplazamiento planteada por Sobolef. Turquía estuvo ausente de esta votación. (Efe.)

## REUNION DE LA ASAMBLEA

NACIONES UNIDAS, 15.—La Asamblea General se reunió en sesión plenaria a las tres veintinueve—hora española—para aprobar las recomendaciones del Consejo de Seguridad sobre la admisión de 16 nuevos miembros.

Un grupo de 30 naciones ha presentado un proyecto de resolución a la Asamblea para la admisión de 16 nuevos miembros en la Organización. Este proyecto de resolución constituye la propuesta oficial para darle este carácter a las recomendaciones del Consejo.

Los firmantes del proyecto de resolución son: Afganistán, Argentina, Brasil, Birmania, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Etiopía, India, Indonesia, Irán, Irak, Libano, Liberia, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Perú, Filipinas, Arabia Saudí, Suecia, Siria, Uruguay y Yugoslavia.

La resolución, que constituirá la fórmula con la cual la Asamblea confirmará las recomendaciones del Consejo de Seguridad, dice lo siguiente:

La Asamblea General:

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad, de 14 de diciembre de 1955, de que los siguientes países deberían ser admitidos como miembros de las Naciones Unidas: Albania, Jordania, Irlanda, Portugal, Hungría, Italia, Austria, Rumania, Bulgaria, Finlandia, Ceilán, Nepal, Libia, Camboya, Laos y España.

Habiendo considerado la solicitud para la admisión de cada uno de estos países, decide admitir a los 16 países arriba mencionados como miembros de las Naciones Unidas.

Abierta la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas por su presidente, el chileno don José de la Maza, éste procedió a la lectura del in-

forme del Consejo de Seguridad recomendando la admisión de los 16 nuevos miembros y la propuesta de resolución, patrocinada por 30 países, para que se acepte a las citadas 16 naciones oficialmente como miembros de la O. N. U.

## LAS VOTACIONES

En la votación celebrada se registraron los siguientes resultados:

Albania, aprobada su admisión por 48 votos contra tres y cinco abstenciones. Votaron en contra Cuba, Grecia y China. Se abstuvieron la República Dominicana, Holanda, Filipinas, Estados Unidos y Bélgica.

Etiopía, Haití, Paraguay y África del Sur se encontraban ausentes.

El presidente de la Asamblea, Maza, declaró que Albania estaba admitida.

Jordania y Portugal, por unanimidad.

Hungría, por 45 votos contra dos (China y Cuba) y cinco abstenciones (Grecia, Holanda, Filipinas, Estados Unidos y República Dominicana).

Italia y Austria, por unanimidad; Rumania, por 49 votos contra dos (China y Cuba) y cinco abstenciones (Grecia, Holanda, Filipinas, Estados Unidos y República Dominicana).

Bulgaria, por 50 votos contra dos (China y Cuba) y cinco abstenciones (Grecia, Países Bajos, Filipinas, Estados Unidos y República Dominicana).

Etiopía entró en el salón de sesiones a tiempo para votar a favor de Bulgaria, mientras Haití y Paraguay estaban ausentes.

Finlandia, Ceilán y Nepal, por unanimidad.

Libia, por 56 votos a favor y una abstención (Israel).

Camboya y Laos, por unanimidad.

España, por 55 votos contra ninguno y dos abstenciones (Bélgica y Méjico).

## UNA DECISION DE RESONANCIA MUNDIAL

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 15.—En la sesión plenaria de la Asamblea General de la O. N. U., en la que fueron ratificados los acuerdos del Consejo de Seguridad sobre nuevos países, y que ha terminado muy avanzada esta madrugada, hizo uso de la palabra el ministro canadiense, Paul Martin, figura destacada en la campaña para la admisión de nuevos miembros.

Paul Martin expresó en nombre de su país, su enorme satisfacción, poniendo de relieve la "grandeza — dijo — de este momento. Ha sido—añadió—la convicción profundamente arraigada en la mayoría de la Asamblea la que ha conducido a esta decisión del Consejo de Seguridad, merced a los poderes persuasivos de la Asamblea. La decisión de esta noche resonará en todo el mundo. No pertenece a ninguna nación ni a ningún hombre. Pertenece a muchas naciones y a muchas Delegaciones. Refleja la labor de muchos y es una indicación de la fuerza potencial del poder colectivo de esta organización. Me gustaría hacer extensivo el aprecio de mi país a muchas Delegaciones que se unieron para apoyar nuestros esfuerzos para resolver este problema. La tramitación de este asunto, tanto en la Asamblea como en el Consejo de Seguridad, ha demostrado que las Naciones Unidas pueden ser un factor en la armonización de las diferencias entre las naciones."

Se refirió a las dificultades de las negociaciones en los últimos días, y dijo que "implicaban diferencias aun entre amigos íntimos. Todos respetamos los puntos de vista de los otros, y ninguno sugirió nunca que la opinión de los otros no era de interés para el mundo o para el fortalecimiento de las Naciones Unidas."

Prosiguió diciendo que la lista de 16 miembros, que representa la cuarta parte del total de 60, estaba aún incompleta, y expresó su profundo pesar por la omisión del Japón. Agregó que las nuevas admisiones no resolverían los problemas con que se enfrentan las Naciones Unidas; pero ayudarían a resolverlos. Recordó que la organización fue fundada para resolver los problemas mundiales que los creadores de las Naciones Unidas pudieron prever, y "esta noche hemos demostrado—dijo—que no somos tímidos. Hemos dado la oportunidad a otras naciones de unir sus voces a nuestras deliberaciones, y miramos al futuro con la esperanza y la seguridad de que la prudencia y un profundo sentido de la responsabilidad acompañarán a todos nuestros esfuerzos para hacer frente a nuestros problemas."

"La calidad de miembro—afirmó—no es un honor, y la decisión de esta noche no significa

tal cosa para ninguna nación, sino un reconocimiento del derecho de los nuevos miembros para compartir las obligaciones de todos los miembros de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas son una gran fuerza, y se convertirán en otra mayor, para el bien de las naciones y de todos los pueblos del mundo. Por esta razón, una de las bases de la política del Canadá es su creencia en las Naciones Unidas.

Dijo después que las votaciones han dado "alguna vigencia al espíritu de Ginebra" y podrían dar "esperanza a todos los pueblos en la fuerza y el propósito de la Carta de las Naciones Unidas."

El delegado de Nueva Zelanda, sir Leslie Knox Munro, dijo que las recomendaciones del Consejo al ser aprobadas por la Asamblea "han dado nueva vida" a las Naciones Unidas. "Muchos de nosotros—añadió—hemos realizado actos de fe al aprobar a todos los solicitantes, pero los miembros no podrían disimular el hecho de que el mundo está dividido por profundas diferencias políticas."

El delegado australiano, sir Percy Spender, felicitó a todos los nuevos miembros y a los que han realizado esfuerzos para su admisión, especialmente a Paul Martin.

También elogió al doctor Belaunde por su actuación durante dos años como presidente de la Comisión de Buenos Oficios para reconciliar las diferencias entre occidentales y orientales sobre la admisión de nuevos miembros. Dijo que Australia no se había adherido a los firmantes de la propuesta de resolución final "porque el Japón había sido excluido". "A pesar de ello—dijo—, creemos que este acuerdo era de desear."

## BELAUNDE, OVACIONADO

Al subir a la tribuna el doctor Belaunde fue recibido con una estrepitosa ovación.

En su tradicional español fluido y elocuente, recordó las esperanzas que se mantuvieron durante nueve años sobre la admisión de nuevos miembros. "Y esta noche—dijo—, en nuestra emoción y alegría, no hemos podido olvidar a los que no están con nosotros, la verdadera y efectiva universalidad debe continuar siendo el objetivo de las Naciones Unidas."

Recordó el apoyo de la Argentina y Colombia y el de todas las Delegaciones hispanoamericanas en las Naciones Unidas.

El delegado del Brasil, Ciro de Freitas Valle, lamentó la ausencia del Japón y habló de los grandes esfuerzos de su nación, durante años, en favor de España, Portugal e Italia. "No podemos disimular—dijo—nuestra alegría, sobre todo por la admisión de nuestra madre patria, Portugal. Estamos seguros de la colaboración de Portugal, que será fructífera para todos nosotros."

El delegado británico, sir Pierson Dixon, manifestó que los nuevos miembros "ayudarán a convertir a las Naciones Unidas en un organismo internacional con derecho real a ser la organización mundial que sus fundadores planearon."

"Gran Bretaña—dijo—hizo todo lo que pudo para romper el estancamiento y votó por los 18 solicitantes, pero nunca estuve entre los que aceptaban la propuesta de los 18 o ninguno. Observamos con satisfacción la actitud de la Unión Soviética no insistiendo en la candidatura de Mongolia Exterior. Es un reconocimiento del hecho de que la cooperación fructífera en las relaciones internacionales no es posible sin un elemento de toma y daca."

El embajador francés, Alphonse, dijo: "Hemos vivido un día histórico al comenzar el décimo año de las Naciones Unidas." "Esta noche—agregó—esperamos que nuestra Organización se dedique a las tareas constructivas que le asigna la Carta: mejoría de los niveles de vida y de progreso social, defensa de la paz y respeto del Derecho y de los Tratados."

El jefe de la Delegación de Costa Rica, Benjamín Núñez, habló brevemente, expresando su satisfacción.

El delegado salvadoreño, Rafael Urquía, expresó su esperanza en que "esta noche hará más fácil la admisión del Japón, del Vietnam y de Corea, así como de la República federal alemana y de cualquier otra nación que exista en el futuro y que, en opinión de la mayoría, debe ser miembro de las Naciones Unidas."

El embajador norteamericano, Henri Cabot Lodge, declaró: "Los Estados Unidos—dijo—han venido haciendo tiempo favoreciendo la admisión de todos los solicitantes calificados para la afiliación. Nos sentimos gozosos en extremo al ver que han sido

elegidas doce naciones libres, que nos aportarán mucho en civilización y sabiduría."

Lodge no hizo mención de los cuatro candidatos comunistas elegidos: Albania, Bulgaria, Hungría y Rumania, y continuó: "Nosotros, en Estados Unidos, hemos trabajado duramente en colaboración con otras muchas naciones para conseguir esto. Como ya lo he dejado claramente establecido con mis acciones en el Consejo de Seguridad, lamentamos profundamente que el Japón no haya sido elegido hoy. Continuaremos trabajando para su admisión."

El príncipe de Tailandia, Wan Waihayakon, expresó la esperanza de que las Naciones Unidas estuvieran en el camino de la verdadera universalidad de afiliación.

El delegado soviético dijo que la votación había demostrado "que todos los miembros, unánimemente, deseaban que este problema se resolviera en esta sesión."

Añadió que la Unión Soviética había seguido la Carta estrictamente al defender la admisión de los 18 solicitantes. "Sin embargo—agregó—, con motivo del veto en el Consejo de Seguridad, la admisión de las 18 naciones no ha sido posible. Lamentamos que con tal resultado, la República popular de Mongolia Exterior no pueda hoy ocupar el puesto que en derecho le corresponde."

Manifestó que la Unión Soviética había propuesto los 16 Estados cuando el primer "paquete" había sido rechazado, y que se sentía "complicada" de que fuera aceptada. Kulinetsoff felicitó a todos los nuevos miembros y les deseó "un trabajo fructífero en la familia de las naciones para bienestar del mundo, de la paz y del progreso."

Elogió los esfuerzos del delegado de Nueva Zelanda, los de Belaunde, del Perú, de Menon, de la India, de Trujillo, del Ecuador, del presidente de la Asamblea, Maza, y del secretario general, Hammarskjöld, por sus esfuerzos para resolver el punto muerto.

El embajador de la Argentina, Anibal Osvaldo Olivieri, dijo que los nuevos miembros "ayudarán nuestro trabajo en la causa de la paz y expresó la ferviente esperanza de que aquellas naciones que aún esperan se uniran en breve a nosotros."

## HOMENAJE A ESPAÑA

El embajador de Filipinas, Rómulo, dijo que los nuevos miembros facilitarían en las Naciones Unidas "el enfoque de los problemas de nuestro tiempo con unanimidad y una más fiel expresión de la opinión mundial". Rindió especial tributo a las naciones afroasiáticas y a la declaración de Bandung en favor de la admisión.

"Estoy obligado a rendir tributo a nuestra vieja Madre Patria, España. Fue España—siguió diciendo Rómulo—la que abrió a mi pueblo nuevos horizontes de cultura; España dejó en nuestra patria tesoros imponderables de civilización. Debo señalar las huellas de caballerosidad y nobleza con las que el pueblo español ha enriquecido la cultura de mi tierra. Con un profundo sentido de amistad y gratitud, extendemos nuestra mano amiga a esta gran nación y la aseguramos la cooperación incondicional de mi país en el trabajo de las Naciones Unidas, para el bienestar y el progreso de nuestros hermanos de toda la Humanidad."

Siguió a Rómulo el embajador de Méjico, Rafael de la Colina, quien habló brevemente, dando la bienvenida a los nuevos miembros.

El último orador fue el embajador de Bolivia, Germán Quiroga Galdó, quien dijo: "Es nuestra gran alegría al celebrar la inclusión de tres grandes naciones latinas, España, Italia y Portugal."

El presidente de la Asamblea, Maza, anunció que la votación del nuevo miembro para el Consejo de Seguridad se aplazaba hasta la sesión plenaria del viernes por la mañana. Esta sesión del viernes será la última del actual período de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la de hoy, jueves, serán aprobados los trabajos de las Comisiones de Tutela y Administrativa. (Efe.)

## PRESENCIA DE LOS NUEVOS DELEGADOS

NACIONES UNIDAS, 15.—El embajador de Jordania y, hasta ahora, observador en las Naciones Unidas, Rifal, fué, el primero de los nuevos miembros en unirse a la familia mundial de naciones. Estaba sentado con el delegado sirio, y antes del voto oficial cruzó el salón para besar a muchos delegados en las mejillas y estrechar las manos de otros, incluyendo las del representante de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge. El embajador de Ceilán, Gunewardene, vino

rápidamente desde Washington a la sede de la O. N. U., y después de ser aprobado el ingreso de su nación.

Los observadores españoles, nés, italiano y otros se dirigieron inmediatamente al embajador de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, para felicitarle y felicitarle a su vez.

La mayoría de los principales delegados de los 59 miembros de las Naciones Unidas, la Unión Sudafriicana estaba presente, por haberse retirado a protesta por haber sido excluido Asamblea una discusión pública sobre sus problemas.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 15.—La Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió hoy, por primera vez, como organización de 78 naciones, raíz de la elección de 16 nuevos miembros, entre ellos España.

Las 16 naciones—12 asiáticas por Occidente y 4 comunistas—ocuparán sus asientos oficiales por primera vez en la Asamblea a las tres y media de esta mañana.

Los nuevos miembros—apoyados por quienes ocupan representaciones provisionales en las sesiones, cuyo dispositivo de asistencia debe ser reformado.

Los nuevos miembros, en el orden en que fueron sometidos a votación, son: Albania, Jordania, Irlanda, Portugal, Hungría, Italia, Austria, Rumania, Bulgaria, Tailandia, Ceilán, Nepal, Libia, Camboya, Laos y España.

El presidente de la Asamblea, José Maza, de Chile, dará la bienvenida a los representantes que comparezcan a la sesión por primera vez y les invitará a que ocupen sus asientos.

Los empleados de las Naciones Unidas han trabajado en la preparación de las placas con los nombres de los países recién ingresados. Los nuevos miembros tendrán derecho a participar inmediatamente en las actividades de la O. N. U., y se espera pronuncien sus discursos inaugurales en la sesión plenaria de hoy.

También podrán votar mañana viernes, para la elección de un miembro más en el Consejo de Seguridad. (Efe.)

## DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

NACIONES UNIDAS, 15.—Los representantes de las naciones recién elegidas para ingreso en las Naciones Unidas han hecho declaraciones a la United Press.

El embajador don Juan Selas, tian de Erice ha dicho:

"Me siento extraordinariamente satisfecho en nombre de España, de nuestro Jefe de Estado, Generalísimo Franco, y del pueblo español, por haber visto a abrumadora mayoría por la que hemos sido elegidos miembros de las Naciones Unidas. Estoy agradecido por toda la ayuda recibida de otras naciones, especialmente de los Estados Unidos y su embajador Henry Cabot Lodge, que es un campeón de la paz. También deseo decir que esperamos ver al Japón en las Naciones Unidas en breve."

El embajador de Italia, Alberto Casardi, dijo:

"Estoy muy contento. Debemos rendir tributo a las potencias occidentales por su gran ayuda en nuestro favor. Tan sólo lamentamos que el Japón no haya sido admitido con nosotros en esta ocasión."

El embajador Gunawardene, de Ceilán, dijo:

"Me siento satisfecho de haber quedado libre de la ansiedad sobre la admisión de Ceilán. El trabajo empezó en la sesión anterior. Ahora estoy preparado para ocupar mi puesto en la Asamblea. Incluso puedo que haga uso de la palabra hoy."

El embajador de Jordania, Rifal, dijo:

"El objetivo que hemos venido ansioso tanto tiempo ha sido ahora conseguido. Este hecho nos proporciona orgullo y felicidad. Venimos con sinceras intenciones de trabajar por la consecución de la paz y de la cooperación internacional." (Efe.)

## CABOT LODGE FELICITA AL SEÑOR ERICE

El embajador de los Estados Unidos y jefe de la Delegación norteamericana en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, felicitó personalmente y en forma efusiva al observador de España, don José Sebastián de Erice, así como a los representantes de Finlandia e Italia. (Efe.)

## JAPON ESPERA

NACIONES UNIDAS, 15.—El observador japonés en las Naciones Unidas ha felicitado cordialmente a los representantes de los dieciséis países cuya admisión en la Organización Internacional ha sido recomendada a la Asamblea General por el Consejo de Seguridad.

En una breve conversación con los periodistas dijo: "No estoy en situación de decir nada. Esperaré los acontecimientos."

In response to the interest shown by the American and English Colonies in Madrid and at the request of a great sector of the public, the luxurious

### GRAN VIA THEATRE

will show Friday night, at 10.30 p. m., in its original version, the spectacular superproduction by

## JOHN FORD

In color by TECHNICOLOR and WIDE SCREEN PROJECTION with Perspecta Sound

### THE LONG GRAY LINE

## TYRONE POWER

## MAUREEN O'HARA

A MAN'S PICTURE FOR WOMEN

El ministro Fotografía la belleza acto asistido neral de nario por

Pésam por e de V

LA ORP EL ALT OVIE

El se Civil de del Esta llavieunc micilio expres y comu Polo de fragios Oviado tal del

# Información NACIONAL

## INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE CANARIAS



El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, durante su visita a la Exposición de Fotografías inaugurada en el Hogar Canario y en la que figuran más de doscientas que reflejan la belleza del paisaje canario, así como tipos y costumbres más representativas de las islas. Al acto asistió también el capitán general de la primera región, teniente general Rodrigo; director general de Seguridad, general Híjro, y otras personalidades, que fueron recibidos en el Hogar Canario por el presidente, don Juan Bautista Acevedo y miembros de la Junta Directiva. (F. Cifra.)

## El delegado nacional de Sindicatos y el director general de Previsión presiden un Pleno de las Jornadas Sindicales

Terminados los Plenos de las Primeras Jornadas Sindicales de Previsión Social, los concurrentes se reunieron, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, a quien acompañaban en la Mesa el secretario nacional, señor Vizcaino; la jefe de la Obra Sindical de Previsión Social, señora Sanz Bachiller y Ucelay, para la recepción, que tuvo inmediatamente lugar, del director general de Previsión Social, don Fernando Coca de la Piñera, y del jefe del Servicio de Mutualidades Laborales, don José Manuel González Fausto. Ambos tomaron asiento en la Mesa. El señor Solís explicó el objeto de esta visita y concedió la palabra al señor Coca de la Piñera. Este dijo que venía a escuchar, a compartir las tareas del temario. Agradeció la invitación que se le había hecho; expresó a los reunidos el encargo especial que traía del ministro de Trabajo, José Antonio Girón, de saludar cordialmente a la reunión, así como el saludo suyo.

## PUEBLO AMPLIO CRITERIO SINDICAL

CON el título "No somos intransigentes", publica en su último número el "Boletín del Sindicato Nacional del Metal" un comentario editorial cuyo contenido textual reproducimos a continuación, en mérito al criterio que sustenta y con el cual, ciertamente, nos sentimos plenamente identificados:

"No es intransigente nuestro Sindicalismo en cuanto a un confesionalismo que divide, hasta atomizarlas, a las masas trabajadoras de otros países. En nosotros no hay Sindicatos marxistas en la extensa gama que alcanza desde los Sindicatos laboristas hasta los koljoses comunistas, ni hay Sindicatos mal llamados "libres"—que nunca suelen serlo sino en la medida que interesa a los partidos políticos que les dieron vida—, ni Sindicatos que se confiesen adscritos a ningún interés de política parcial derecha o izquierdista. Negamos la intransigencia de nuestros Sindicatos porque a nadie le preguntamos por sus ideas ni por sus creencias, bastando para entrar en nuestro seno ostentar la alta dignidad de trabajador como denominador común entre todos nuestros camaradas. Y si alguna cuestión relativa a salarios, accidentes, horas extraordinarias, etc., surge en la relación laboral de un productor con su empresa, el Sindicato le defiende en cuanto tenga de razón la postura del trabajador, sin tratar previamente de escudriñar en su mente para decidir si con arreglo a sus ideas nos corresponde o no defender sus derechos. Es un productor que, como tal, forma parte del Sindicalismo español, y con eso basta. Si en cuestiones extrañas a su actividad laboral se encuentra incurso en alguna incompatibilidad con la sociedad, organismos tiene ésta con competencia adecuada para la intervención precisa, totalmente al margen de la actuación sindical.

Nuestro Sindicalismo, por otra parte, no pretende saberlo todo, sino que demuestra constantemente su ambición por aprender cuanto los demás puedan enseñarle en beneficio de su misión esencialmente social, y de ahí su presencia, encarnada ya en el delegado nacional, ya en el secretario nacional, vicesecretarios nacionales, jefes nacionales de Sindicatos y demás jerarquías y representaciones laborales, en Alemania, en Francia, en Inglaterra..., en cuanto a países exista una organización de los trabajadores con verdadera proyección social. Y esa presencia de los representantes sindicales de España no se hace con afán de proselitismo al estilo comunista, porque no tenemos por qué meternos en la manera que cada uno tenga de andar por su casa, sino con deseo de ver cómo unos y otros orientan la solución de problemas que son comunes a los trabajadores de todos los países y, por ende, a los nuestros: vivienda, formación profesional, asistencia médica, etcétera. Nuestros Mandos sienten honda y honradamente los problemas de nuestros trabajadores, y en su cotidiano esfuerzo por resolverlos, no desdeñan las enseñanzas que, fuera de nuestras fronteras, estimen aprovechables. No desvirtúan el nacionalismo de nuestros Sindicatos, pero no practican tampoco la torpe intransigencia que podrían cerrarles los ojos ante las buenas cualidades que los de fuera sean capaces de mostrar.

De esta manera tan sencilla, el sindicalismo español contribuye a una paz que tan amenazada anda a fuerza de poner etiquetas a la cosa política, a lo social, a lo religioso, a lo económico, a todo lo que separa a los hombres con olvido de lo que fundamentalmente los une en cumplimiento del divino mandato de trabajar por el pan que cada uno se come. Porque cada etiqueta colocada lleva impresa la orden de intransigencia con cuanto representan las otras etiquetas. Pero nosotros tenemos en nuestra etiqueta una sola palabra y todos los trabajadores se sienten incluidos en ella. Todos son eso. Todos viven de eso. A todos les une eso mismo: PRODUCTORES. Nada más. Sin intransigencias de ninguna clase."

## Pésame del Caudillo por el fallecimiento de Valeriano León

LA ESPOSA DE SU EXCELENCIA ORDENA SUFRAGIOS POR EL ALMA DEL FINADO EN OVIEDO Y EN COLLOTO

El segundo jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, señor Puertes de Villavieco, se personó en el domicilio de Valeriano León para expresar el pésame del Caudillo y comunicar que doña Carmen Polo de Franco ha ordenado sufragios por el alma del finado en Oviedo y en Colloto, pueblo natal del famoso comediante.

## Comienza la reunión de presidentes DE CAMARAS OFICIALES SINDICALES AGRARIAS

(Viene de primera página.)

nar la conveniencia o no de emplear otra clase de denominación, y que en el seno de las entidades sindicales agrarias actuará sobre la base de los censos de arrendatarios y arrendadores en las materias que crea la relación entre ambos sectores. Prosiguió el informe del señor Espinosa en relación con los Congresos Regionales y el III Congreso Nacional de Trabajadores, relacionando las actividades de estas Asambleas y sus acuerdos, en cuanto afecta al campo. Acerca del desarrollo social de éste expresó la congratulación por el establecimiento del descanso de los trabajadores agrícolas en las Residencias, con tan óptimo fruto en todos los órdenes, afectando sus beneficios incluso a facilitar la asistencia de matrimonios a dichas Residencias. Destaca que 7.500 trabajadores han pasado por las Residencias, y continúa su informe refiriéndose a otros aspectos de la acción social en el campo, entre ellos el de la formación profesional, así como a las aspiraciones de las Asambleas de trabajadores antes citadas en pro de la modernización de los útiles de trabajo y factores materiales en general para la producción agrícola. También hace referencia al punto del paro obrero en la agricultura, seguridad social y cuantas cuestiones relacionadas con el campo abordaron aquéllas, aludiendo por último a la última reunión de presidentes de Secciones Sociales de las Hermandades.

Entre las distintas intervenciones a que dió lugar el informe del señor Espinosa hay que destacar las relativas al Seguro de Enfermedad, sobre la que se formularon puntos de vista interesantes, convergentes todos ellos en que, como expresaron el señor Espinosa y varios presidentes, dicho Seguro debe tener respecto de los campesinos características especiales para su eficacia en el medio rural. La reunión continuó hasta primera hora de la tarde, en que se suspendió para reanudarse esta tarde.

En la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. de El Pardo ha tenido lugar una concentración de militantes del Movimiento pertenecientes a ese barrio, dependiente del distrito de la Universidad. Presidió el acto el jefe del citado distrito, don Leopoldo López-Casero y Muñoz, en representación del jefe provincial del Movimiento, al que acompañaban consejeros, delegados de servicios y jerarquías del distrito. El señor López-Casero dió consignas a los reunidos, diciendo era preciso aumentar la unión existente entre todos los falangistas, manteniendo una constante disciplina y estando en todo momento pendientes de cuantas órdenes diera el mando. Felicitó a todos en nombre del general Álvarez Rementería, jefe de la Falange madrileña, por su colaboración y servicios, y finalmente dió normas concretas para que con la ayuda de todos llegue a cuantos lo precisen los beneficios de la presente Campaña de Navidad.

## Reunión de la Falange de El Pardo

En la Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. de El Pardo ha tenido lugar una concentración de militantes del Movimiento pertenecientes a ese barrio, dependiente del distrito de la Universidad. Presidió el acto el jefe del citado distrito, don Leopoldo López-Casero y Muñoz, en representación del jefe provincial del Movimiento, al que acompañaban consejeros, delegados de servicios y jerarquías del distrito. El señor López-Casero dió consignas a los reunidos, diciendo era preciso aumentar la unión existente entre todos los falangistas, manteniendo una constante disciplina y estando en todo momento pendientes de cuantas órdenes diera el mando. Felicitó a todos en nombre del general Álvarez Rementería, jefe de la Falange madrileña, por su colaboración y servicios, y finalmente dió normas concretas para que con la ayuda de todos llegue a cuantos lo precisen los beneficios de la presente Campaña de Navidad.

## La Tuna Universitaria de Zaragoza, en el Sindicato Vertical del Azúcar

A mediodía de hoy, jueves, la Tuna del S. E. U. de Zaragoza ha dado un concierto en los locales de la sede central del Sindicato Vertical del Azúcar. Los estudiantes zaragozanos han patentado de este modo su afecto al Ilustre aragonés que ostenta la jefatura del Sindicato, el consejero nacional doctor Jesús Muñoz Sevilla.

El simpático acto, dentro del carácter privado que lo caracterizaba, ha revestido la máxima brillantez y cordialidad.

## ENTIERRO DE VALERIANO LEON



Ayer tuvo lugar el sepelio del gran actor Valeriano León. Una gran multitud compuesta por numerosas personalidades de todos los sectores de la vida nacional y por madrileños de todas las clases sociales acompañó los restos del inolvidable artista hasta el cementerio de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura. La esposa y compañera inseparable del fallecido actor, doña Aurora Redondo, y su hijo acompañaron el cadáver hasta su última morada. (Foto Ruiz.)

**Compre tiempo y comodidad**

**ahorrando dinero.**  
Vea trabajar una lavadora TELEFUNKEN con desague automática.  
Deja su ropa limpia en menos tiempo, con menos gasto y menos trabajo

**Pida una demostración**

**TELEFUNKEN**

Corte y envíe este cupón a TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA, S. A. Antonio López, 109, Madrid.  
Remita catálogos de lavadoras, aspiradoras, enceradoras, etc.  
Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_

**Concesionario oficial**  
**SERRANO HERMANOS**  
General Alvarez de Castro, 1  
y Eloy Gonzalo, 15-Tl. 241861



# BOLSA de Madrid

## NEGOCIO ENCALMADO Y CAMBIOS MENOS FIRMES

El mercado borsístico se ha manifestado menos activo que en la jornada de ayer. Los cursos han estado sensiblemente encalmados y con público escaso. Esta tónica se ha reflejado en la marcha de las cotizaciones, que aparecen, en general, más blandas.

En el sector bancario, la ampliación del Exterior —nota la más saliente del momento— ha seguido un curso menos firme, reflejándose en los cambios tanto de los títulos como de los derechos de suscripción. También en los departamentos eléctrico y

de arbitraje el clima irregular de la sesión se ha traducido en algunos retrocesos de cierta entidad en determinados casos.

A la hora del cierre no ha variado la tónica de calma que ha predominado en el curso de la contratación.

FONDOS PÙBICOS		OBLIGACIONES		ACCIONES	
Del día	Diferen.	Del día	Diferen.	Del día	Diferen.
Int. E. D. C. B. A.	88	Penosa	279	Trasmedit.	234
Amortizable 3 %	91	H. Cantábrico	203	Papel y A. Gráficas	
Idem abril	100,95	Idem nuevas	198	Pap. Reunidas	191
Idem nov. 1951	100	Idem cup.	55	Idem cup.	36
Idem julio 1951	94,50	Chorro	143	Químicas	
Idem junio 1951	100,60	Española	298	Cros	734
C. Manzana 5 %	94	Idem nuevas	289	I. Aragonesas	215
I. Colonización	95,50	Idem novísimas	1.165	Esp. Penicilina	180
Rec. Nacional	99,25	Iberduero ord.	331	Explosivos	426
Renfe	96,50	Idem 6 %	315	Hidro-Nitro	174
Ayunt. Madr. 1914	87	Idem nuevas	305	Q. Canarias cup.	550
Idem amp.	71,50	Idem novísimas	1.415	Esp. Petróleos	606
Idem 1946	81	Moncabril	161	Idem cup.	712
Oblig. Campsa	94	S. Levante pref.	33	Prod. Sintéticos	190
Ced. hip. A.	85	Nansa	176	Q. Norte	240
Idem B.	84,75	Sil	281	Resinera	127
Idem C.	85,50	Idem cup.	430	Siderometalúrgicas	
Idem 4 % exentas	98,50	Sevillana	156	A. Hornos	246
Idem 5 %	109	U. E. Madrileñas	178	Aux. Ferroc.	515
Créd. Loc. Interp.	98	Idem nuevas	171	C. Hierros	450
Idem con lotes	100,85	Idem nov.	467	C. Mel. ord.	194
Idem nuevas	100	Agricultura		A. Tudor	615
OBLIGACIONES		Rústicas	105	Sice	135
Electra M. 6,60 %	91	Tabaco Filipinas	586	Manuf. Met. ord.	231
H. Esp. 6,50 %	94	Alimentación		Mat. y Constr.	196
Chorro	90	El Agulla	562	Seal	226
Leonesas	90	Azuc. General	158,50	Telefonía y Radio	
Alberche 6 %	89	Ebro cup.	56	Marcant	140
Nansa 5 %	78	Espectáculos		Telefónica	285
Sil I.	92	Filmófono	140	Idem cup.	132,50
Idem 3.	98	Construcción		Textiles	
U. E. Madrileña	96	Financ. Minera	372	Fetasa	267
Iberduero	100	Cementos Alba	233	Sniace	375
I. Aragonesas	95	Luso-Esp. Porc.	117	Transportes	
Explosivos 1950	100	Hidrocvil	149,50	Meiro Madrid	179
Idem 1951	100	Idem cup.	31	SIN COTIZACION OFICIAL	
Q. Norte	87	Grat. Española	84	Cantabria	72
Aux. Ferroc.	76	Dragados	255	C. Hispánico	20
Mat. y Constr.	96	Veleenmoso	265	H. Galicia	300
Telefónica I.	92,50	Alcázar	81	F. Banqueo	200
Idem 2.	95	Bani	96	Linoléo	110
Peñ. y Puert.	85	El Carmen	68	E. Velázquez	85
ACCIONES		Menfis	82	Nicas cup.	139
Bancarias		Metropolitana	182		
Créd. Ind.	218	Urbis	179		
Idem nuevas	655	Vacasa	100		
Exterior	430	Idem nuevas	290		
Idem cup.	1.240	Urvacasa	120		
Hipotecario	500	Inversión Mob.			
Idem nuevas	490	Grat. Inversiones	208		
Central	606	Ind. y Naveg.	139		
Idem cup.	191	Vamosa	119		
Esp. Crédito	790	Mineras			
Hisp. Americ.	617	Rif	720		
Iberico	520	Pelguera	360		
Merc. e Ind.	375	Ponferrada	590		
Pop. Español	480	Monopolios			
Rural y Medit.	280	Campsa	239		
Idem cup.	65	A. Tabacos	90		
Eléctricas		Tabacalera	192		
Viesgo	250	Idem cup.	145		
Langreo ord.	223	Nav. y Pesca			
Leonesas	233	C. Naval pref.	236		
H. Zaragoza	136	Pebsa	99		
Ercea cup.	60				

**LA REINA PHILIPS HA PENSADO EN V.**  
Brindándole unas felices Navidades con cualquiera de estos modelos "Diodema Musical" de la

**LA ERA novofónica PHILIPS RADIO 1956**

### EL TIEMPO

Tiempo probable. — Continuará el mal tiempo de chubascos, extendiéndose a casi todo el país, acompañado de vientos racheados del tercer cuadrante.

Temperaturas extremas de España.—Máxima, de 22 grados, en Alicante, y mínima, de cinco grados, en Soria.

Hoy, en Madrid.—9,1 grados a las siete de la mañana y 13,2 grados a las trece horas.

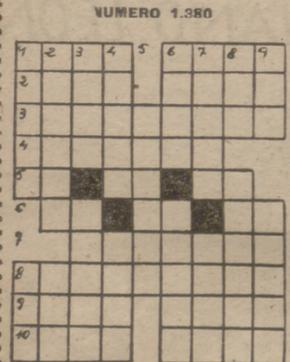
### Convocatoria del Premio "Domingo Solís"

La Cámara Oficial Sindical Agraria de Jaén anuncia convocatoria para la adjudicación del premio "Domingo Solís", instituido por el vicepresidente de la misma y jefe del Grupo Olivo, don Domingo Solís Ruiz, para un trabajo de investigación que contribuya a la mejora del aceite de oliva en aquella provincia.

El premio objeto de este concurso se otorgará al mejor trabajo presentado al mismo que responda al siguiente título: "Mejora de las calidades del aceite de oliva en Jaén".

### HUMOR • ENTRETENIMIENTO

#### CRUCIGRAMA

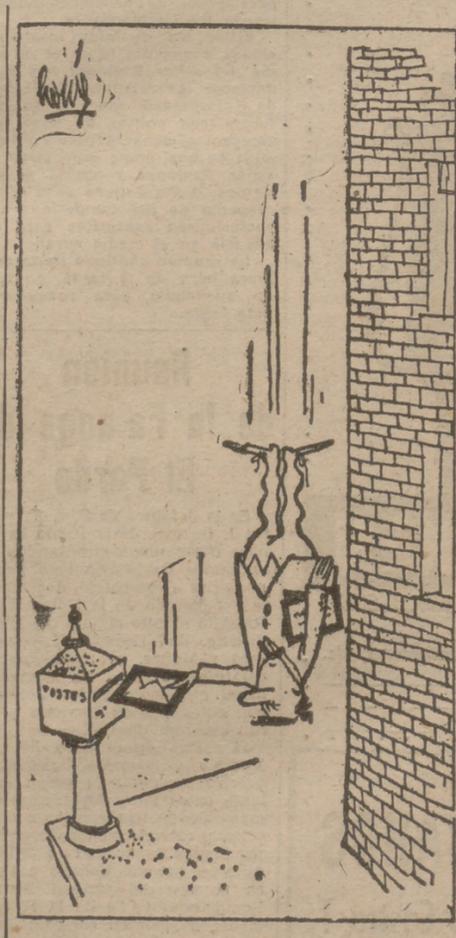
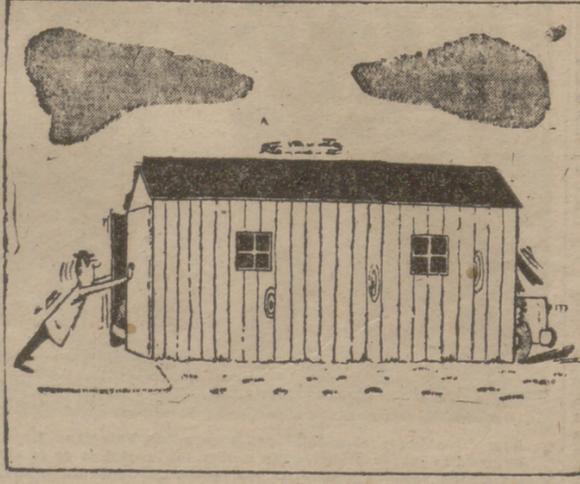


de Pontevedra.—7: Vehículos. Unión del alma y del cuerpo.—8: Onda. Estima, gloria (pl.).—9: Título etíope. Fragancia.

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 1.379**

HORIZONTALES.—1: Lasa. Amés. 2: ataL. sofr.—3: Paletilla.—4: Ocarina.—5: Ma. Os. Ra.—6: Ra. Ar. Ca. 7: Tenedor.—8: Amillanado.—9: Pele. Oras.—10: Osas. Sara.

VERTICALES.—1: Ladón. ADO.—2: Atacar. Mes.—3: Sala. Atilla.—4: Alero. Eles.—5: Tisana.—6: Asin. Renos.—7: Molar. Dará.—8: eil. Acodar.—9: Sra. Arosa.



# Veintisiete jefes bolcheviques en torno al ataúd de Ordjonikidze

## Fueron "liquidados" 24 por Stalin-Malenkof

### Quedan dos supervivientes: Kruschef y Bulganin



Bulganin, jefe del Gobierno soviético hoy; ayer, uno de los que velaron el cadáver de Ordjonikidze.

**A**SEGURAN que diciembre es un mes fatídico para los políticos soviéticos. En diciembre de 1953 fué ejecutado Beria, el todopoderoso jefe de las fuerzas de seguridad interior; en diciembre de 1954, un grupo de cómplices de Beria — así titulado, al menos — es pasado por las armas en Leningrado.

Este año, las ejecuciones se anticiparon un mes. El 23 del pasado noviembre, seis nuevos "cómplices" fueron ejecutados en Tiflis. Dirigían la política en la República de Georgia, patria de Beria.

Se supone que Moscú ha adoptado el régimen de "los grupitos". En lugar de ejecuciones en masa, liquidación de grupitos para no alarmar a los occidentales, que pudieran suponer que continuaba la política de grandes matanzas características de la era staliniana. Los amigos de Beria pudieron ser ejecutados con él, pero a los actuales dictadores les pareció más discreto eliminarlos por etapas. Ya no hay grandes purgas. Sólo, aquí y allá, modestas liquidaciones.

#### LOS SEIS HOMBRES DE TIFLIS

Lo más curioso de todo es que

los seis ejecutados últimamente en Tiflis lo fueron bajo la acusación de haber usado en los interrogatorios "unos procedimientos criminales prohibidos por la ley soviética". Idénticos reproches se habían dirigido a la Policía de seguridad interior cuando fueron rehabilitados los médicos comprendidos en el grupo de los "criminales de la blusa blanca".

Hay quien a la hipótesis anterior superpone otra, en la inteligencia de que la ejecución de los seis hombres de Tiflis no sería más que un pequeño remolino de la lucha que se desarrolla entre Kruschef y Bulganin, de una parte, y Malenkof y sus amigos, de la otra. En otras palabras, la batalla entre Kruschef y Malenkof continúa en Moscú. Con el apoyo de Bulganin y del Ejército, Kruschef quiere eliminar al "delfín" de Stalin para ser el amo del XX Congreso del partido comunista.

#### EL FANTASMA DE ORDJONIKIDZE

Si la primera hipótesis fuera cierta, es decir, si se tratase de dar una apariencia de respeto a la legalidad, a la ejecución de los

seis georgianos se le hubiera dado una publicidad enorme. Se hubiera presentado a los condenados como violadores de las leyes, que prohíben los malos tratos con los detenidos, y se hubiera utilizado todo el aparato de la propaganda soviética para dar a entender que la U. R. S. S. es un país donde se respeta al hombre. No sólo no ocurrió así, sino que en los autos del proceso surge el fantasma de un hombre muerto en circunstancias misteriosas: Ordjonikidze.

Quizá para los lectores españoles, el de Ordjonikidze sea un nombre olvidado. Conviene recordarlo con las memorias de aquel momento del año 1937, en que Stalin decidió barrer todo vestigio de oposición anegando a su país en un lago de sangre.

La vieja guardia bolchevique desapareció virtualmente en dos grandes purgas: la de agosto de 1938 y la de enero de 1937. El mundo así se lo estupefacto a aquella orgía sangrienta. Los hombres que, primero con Lenin y luego con Stalin, habían dirigido los destinos de la U. R. S. S. eran acusados de traición y de actividades subversivas. Pongamos entre esos nombres los de Bujarin, Zinovief, Kamenef, Radek, Platakof, etc.

Si las acusaciones lanzadas contra ellos eran ciertas, no se explicaba que el Estado soviético estuviese todavía en pie. Si eran falsas, no se explicaba que los confesados confesasen crímenes que no habían cometido. Las grandes "vedettes" de la purga eran insultadas por Vichinsky, mientras miles de figuras de tercer orden, víctimas anónimas de la gran purga, salían en cuerdas de presos para Siberia.

En aquel abceso de furor homicida, Stalin fué sostenido fielmente por algunos amigos, como Vorochilof, Kaganovitch y Molotof. Otros, protestaron contra el nuevo terror. Entre estos últimos figuraba un viejo compañero de lucha de Stalin, el georgiano Sergio Ordjonikidze, a la sazón comisario de la industria pesada.

#### ¡KOKA: ARMARE UN ESCANDALO!

La purga asestaba golpes mortales a los cuadros técnicos de la industria soviética, y Ordjonikidze se quejó a Stalin. Según Kravchenko, que entonces trabajaba en la Comisaría de la Industria Pesada, Ordjonikidze llamó por teléfono a Stalin y le dijo, poco más o menos: "Koka (nombre familiar de Stalin), ¿por qué no se me avisa antes de que la N. K. V. D. detenga a mis hombres? Hay que acabar con este despotismo. ¡Todavía soy miembro del Politburó! Armare un escándalo, Koba, incluso aunque sea la última cosa que deba hacer antes de morir."

Ordjonikidze murlo poco después, en febrero de 1937, y se dijo que había sido asesinado.

El acta de acusación contra los seis condenados ahora en Tiflis no confirma directamente este rumor, pero habla de "actos de violencia terrorista cometidos

contra la familia de Ordjonikidze y sus amigos políticos".

En uno de los últimos números del "Manchester Guardian", Victor Zorza recuerda un detalle de cierta importancia. En torno al ataúd de Ordjonikidze montaron guardia veintisiete amigos suyos. Veinticuatro fueron "liquidados" poco después. Uno murió de muerte natural. Quedan dos. Se llaman Nicolás Bulganin y Nikita Kruschef.

Durante la purga de 1937, un personaje entonces totalmente desconocido en el extranjero, Malenkof, secundaba a Stalin transmitiendo a los servicios de seguridad las consignas de "liquidación". Molotof era uno de los lugartenientes de Koba.

No será deraaminado suponer que en la ejecución de los seis de Tiflis media el arreglo de cuentas de viejos rencores. Es una seria advertencia de Bulganin a sus colegas Malenkof y Molotof.

#### LA "INCOMPETENCIA"

Recientemente nos contó Radio Moscú que cierto número de directivos locales importantes no han sido vistos en sus despachos en los últimos tiempos. Otros disfrutaban de largas vacaciones. Según Radio Moscú, esos directivos han acreditado "incompetencias". Recuérdese que Malenkof también había demostrado "incompetencia". Las víctimas de esta nueva ola de "dimisiones" son en su inmensa mayoría amigos del ex jefe del Gobierno soviético.

Entre los amigos de Malenkof que eran personas importantes y ya no lo son figura Smirnof, secretario del Comité del partido comunista para la importante provincia industrial de Gorki. Smirnof ha dejado su puesto a un amigo de Kruschef, llamado Ignatof. Abadin, amigo de Malenkof, era redactor-jefe de la importante revista doctrinal "Kommunist". Ya no lo es. En su lugar actúa Rumyantsef, fiel amigo de Kruschef y uno de los autores del ataque contra la nueva política económica de Malenkof.

En vísperas del XX Congreso del partido comunista, que se celebrará en febrero próximo, una batalla de ideas se da en el Kremlin para definir un programa. La alianza Bulganin-Krushchef parece más sólida que nunca. Stalin gobernaba apoyándose en el partido comunista y en la Policía política, que, a su vez, ejercía una rigurosa fiscalización del Ejército. Con la ejecución de Beria y sus partidarios, el Ejército se ha tomado el desquite sobre la Policía política y, a través de Bulganin, colabora con el partido comunista para asegurar la dirección del país.

## Siete Gobiernos en cuatro años

La Asamblea francesa que acaba de ser disuelta comenzó sus funciones el 5 de julio de 1951. Era entonces primer ministro de Francia M. H. Queuille el gobernante encargado de hacer la transmisión de poderes entre las dos legislaturas y bajo cuyo mandato empezaba su vida política la flamante Asamblea.

Desde entonces, siete Gobiernos se han sucedido al frente de los destinos de Francia. He aquí sus etapas:

**PLEVEN.**—Desde el 8 de agosto de 1951 al 7 de enero de 1952. Fué derrotado por 341 votos contra 243 al discutirse sus proyectos financieros.

**EDGAR FAURE.**—Desde el 17 de enero de 1952 al 29 de febrero del mismo año. Le fué retirada la confianza por 309 votos contra 283, con motivo de la discusión de los nuevos impuestos.

**PINAY.**—8 de marzo de 1952 al 23 de diciembre de 1952. Dimitió como consecuencia de la abstención del M. R. P. en una votación de confianza.

**RENE MAYER.**—8 de enero de 1953 al 21 de mayo de 1953. Derrotado por 328 votos contra 244 en la petición de poderes especiales.

**LANIEL.**—28 de junio de 1953 al 12 de junio de 1954. Debate sobre Indochina. Confianza retirada por 308 votos contra 287.

**MENDES FRANCE.**—18 de junio de 1954 al 5 de febrero de 1955. Confianza retirada con motivo de su política en África del Norte, por 319 votos contra 277.

**EDGAR FAURE.**—24 de febrero de 1955 al 29 de noviembre del propio año. Confianza retirada por 318 votos contra 218, con motivo de la petición de elecciones anticipadas.



## ¿PUEDE HACERSE HABLAR A UN SOSPECHOSO POR MEDIO DEL PENTOTAL?

«El procedimiento narco-analítico es inadmisibile en la práctica judicial», dice «L'Osservatore Romano»

Esta pregunta, de gran trascendencia, se la ha planteado recientemente el Tribunal de Tongres, provincia de Limburgo (Bélgica), para decidir si convenía o no utilizar el pentotal, llamado también suero de la verdad, para hacer hablar a Victorina Bergmans, acusada del asesinato de una pequeña vecina suya llamada Leopoldina Van Simsen. Desde hace dos años, la acusada se niega a responder a los médicos, que tratan de establecer si la presunta asesina estaba en posesión de todas sus facultades mentales en el momento del drama.

Si el Tribunal decidiese ponerle a la señora Bergmans una inyección de pentotal, este procedimiento, decidido por primera vez en la historia de la justicia belga, sería considerado, según ha dicho el canónigo Heiten, capellán na-

cional de las Mutualidades Cristianas de Bélgica, como una regresión con respecto a la civilización.

Por todo lo cual, prácticamente es indispensable que la justicia belga autorice esta vez un procedimiento que las autoridades judiciales, como igualmente las facultativas, siempre han rechazado.

Sea como quiera, planteándose un problema de orden religioso en esta ocasión, vamos a informar a los cristianos que nos leen sobre el punto de vista de la moral cristiana.

La posición de los teólogos es la siguiente: "Es preciso descartar resueltamente como un fin deshonroso y perverso la extorsión de las declaraciones de los perseguidos por la justicia, descansando su derecho a la libertad de declaración sobre una profunda exigencia de la dignidad humana". (R. P. Thieffry, en la "Nueva Revista Teológica".)

La posición de los magistrados es la siguiente: "El procesado tiene derecho a callarse... No hay, además, un suero de la verdad; no hay más que medios más o menos activos y eficaces para debilitar la resistencia del hombre". (M. Charles, procurador del Rey, Bruselas.)

Y "L'Osservatore Romano", con fecha 28 de agosto de 1953, define así su posición:

"El cristianismo, contrariamente a todo paganismo antiguo o moderno, concibe la autoridad al servicio de la persona humana, y no como un poder despótico. El procedimiento narco-analítico puede, ciertamente, ser admitido en la práctica médica con un propósito puramente de diagnóstico o de tratamiento, dado que la pérdida parcial de la libertad es admitida de antemano por toda persona sometida a este tratamiento."

Por el contrario, es ciertamente inadmisibile en la práctica judicial si tiende a llegar a la confesión de un crimen o solamente de los detalles de un crimen, porque nos encontramos aquí ante una violación de valores estrictamente personales que no puede remontar el motivo del bien común, porque la mejor garantía de éste es precisamente el respeto de la personalidad de los ciudadanos."



Molotov, Vorochilof, Beria y Malenkof. Este, depuesto "por incompetente"; Beria, fusilado. Sobre Malenkof se ciernen ahora nuevos peligros.

# LA INDIA DE NEHRU, CABEZA DE PUENTE entre DOS MUNDOS

## 380 millones de habitantes en busca de un puñado de arroz mientras doscientos millones de vacas son sagradas Problemas y realidades en la India fabulosa



En el barrio de los negocios de Calcuta, un aspecto familiar de la antigua capital del Imperio: los viajeros de un tranvía eléctrico descienden con cuidado para no molestar a una vaca.



Un millón de seres humanos duerme en las calles de Calcuta

### DOS PLANES QUINQUENALES AL TIEMPO: EL RUSO Y EL INDIO

El 6 de mayo último, perdida entre las noticias de la Prensa, se anunciaba la terminación de los trabajos preliminares para la puesta en marcha del segundo plan quinquenal indio. El propio Nehru anunció los objetivos para el período 1956-1960. Nada menos que un aumento del 25 por 100 de la renta nacional. A los industriales se les pide en el plan quinquenal un rendimiento insospechado: el 40 por 100 sobre los datos actuales. En la agricultura, el Gobierno indio calcula conseguir una elevación en las cosechas de cereales del 16 por 100. En el carbón, del 75. Pero ¿quién va a suministrar las divisas y la maquinaria necesaria? Desde luego, naturalmente, el extranjero.

Es de suponer que así pensará el "premier" indio, porque su nación no puede realizar por sí misma el esfuerzo concebido. El hecho cierto es que Oriente y Occidente han disputado la gran carta india. El viaje de Bulganin y Kruschchev es, en principio, un aspecto de la guerra económica, es decir, de la guerra de influencias y de predominio; que la historia es

siempre la misma. Por ello, los rusos han hablado muy fuerte precisamente de la ayuda económica. Ayuda que no sólo se refiere a la maquinaria o los créditos, sino a los hombres. Porque los técnicos son indispensables para la India.

Lo curioso es que, precisamente durante el viaje de los dirigentes soviéticos a la India, ha cobrado interés e importancia el propio plan quinquenal ruso por el mismo período de tiempo. Un plan que se ajusta, complementariamente, a los realizados por las Repúblicas populares y da a Rusia la primacía industrial sobre un enorme sistema. La extensión a la India de un plan de ayuda económica obliga al grave riesgo de tener que ser, para dar algunas soluciones, de gran importancia. Hay que partir de la base de que la India actual, su estado de desarrollo, es comparado por los técnicos con el de Rusia en el año 1900. ¿Puede efectuar Rusia un esfuerzo complementario de tal importancia? El progreso industrial de Rusia es evidente; pero el propio Bulganin, en discurso al Comité Central del partido (en mayo), señalaba las dificultades, deficiencias y retrasos de las exportaciones rusas. El hecho cierto es que la India sorprende por el dramatismo de algunas cifras.

### 380 MILLONES DE HABITANTES Y UN AUMENTO DE CINCO MILLONES ANUALES

La independencia de la India, concedida por Inglaterra el 18 de julio de 1947, es el comienzo de la India que va, paralela y separadamente, desde Gandhi a Nehru. Ambos hombres representan, indudablemente, la tisonomía de la India de estos últimos diez años.

Con la independencia del "florido del Imperio" se produjo la división de la enorme península. Dentro de la línea del Commonwealth británico aparecieron dos nuevos Estados: la Unión India y el Pakistán. Lo fantástico es que, en el fondo, se produjeron tres divisiones, ya que existen dos Pakistanes, el occidental y el oriental, que están separados por 2.000 kilómetros de territorio de la India.

Por si esto fuera poco, nada más abandonar los soldados ingleses el Indostán se produjo una terrible guerra religiosa entre los musulmanes del Pakistán y los hindúes. Por millones, en condiciones de transporte y de emigración espantosas, las poblaciones de la India buscan las zonas de religión propia donde vivir. Gandhi fué una de las primeras o últimas víctimas, porque el 30 de enero de 1948 era asesinado por un hindú que le acusaba de jugar a la vez con Inglaterra y la Liga Musulmana. Un año, más o menos, duró la guerra, pero las malanzas tuvieron un punto clave: Bengala, y en esta región, en Calcuta. En Calcuta, donde seis millones de habitantes viven casi a la intemperie. Las estadísticas dicen que al menos un millón duerme diariamente en las calles. El cine hindú ha reflejado este tremendo carácter de la ciudad, haciendo una película que lleva por título el bien definido de "Calcuta, ciudad cruel".

Los 380 millones de habitantes que dicen algunas estadísticas existen en la India (sin contar el Pakistán), provocan actualmente un aumento demográfico de cinco millones. Es decir, cada diez años, período escaso de tiempo, 50 millones de hombres más llaman a las puertas. La fabulosa importancia de esta escala demográfica se comprenderá fácilmente cuando se advierta que la renta media por individuo está calculada en 150 pesetas al mes, aunque en la práctica existan millones que no poseen nada en absoluto.

### UNA POBLACION COMO LA DE ESPAÑA ESTA SIN TRABAJO

Todas las cifras de la India, en su perfecto y profundo dramatismo, le dejan a uno helado. Las estadísticas dicen que el porcentaje de paro alcanza aproximadamente los 25 millones de personas, lo que quiere decir, en líneas de aproximación comparativa, que casi una población como la de España no realiza ningún ingreso regular. Pero esto tampoco es un índice afortunado, ya que, como todo el mundo sabe, la falta de organización industrial y económica hacen que se multipliquen los trabajadores en tareas que podrían ser desempeñadas por un tercio menos. En el caso del servicio doméstico, la multiplicación es fabulosa. En algunos casos puede llegar de diez al centenar. La mano de obra no cuesta nada.

El paro, la pobreza y las enfermedades endémicas azotan implacablemente la raza. De vez en vez, como en 1943, una mala cosecha puede impedir que llegue a las gentes el puñado de arroz diario. Entonces, como ocurrió en esa ocasión en Bengala, mueren tres millones de personas. Eso no impide que 200 millones de vacas, que tienen carácter sagrado, disfruten de una libertad total en el país. Trotan por las ciudades, detienen el tráfico, acometen las cosechas. Pero también sobre ellas cae el duro destino. Se calcula que sólo pueden ser debidamente alimentadas la mitad, por lo que, por imperiosa ley física, el resto vaga por el país esqueléticamente. El promedio que las estadísticas dan a la producción de leche es de cinco litros por cabeza.

### LA RAZA, DIVIDIDA EN CASTAS RIGIDAS

La transformación de un país es siempre cost que encierra un difícil problema, pero ninguno es tan decisivo y tan imprevisible como en Asia, donde el cambio tiene que afectar a todo: las costumbres, las tradiciones, los odios, la lengua, la pobreza.

En enero de 1948, la Asamblea hindú había declarado que todos los hombres eran iguales ante la ley y que todos tenían los mismos derechos. En principio, esta ley iba encaminada directamente a devolver a los parias una condición humana. Pero nada se ha resuelto. La letra de la ley no ha impedido que unos 60 millones de personas, los parias o intocables (por impuros o indignos) vivan al margen de la sociedad. Porque la sociedad hindú, desde el Veda, primer código religioso y social de la India, se divide en cuatro castas: los brahmanes, o padres, que celebran los sacrificios, estudian y enseñan; los kshatryias, que son los guerreros; los vaysas, ocupados en el comercio y la agricultura, y los sudras, encargados de servir a las castas superiores. Después de éstos, en lo fondo de la escala, están los parias.

### EL PROBLEMA DE LA TIERRA Y LA REFORMA AGRARIA

La llegada de los rusos a la India constituye, en efecto, un ejemplo de la guerra económica y de influencia política, pero tiene también otro sentido.

La independencia de la India y su deseo de resolver el ingente problema humano de la nación ha creado distintas tendencias. Entre América y Rusia (Inglaterra, a pesar de su colonización y predominio colonizador, no ha influido en este proceso), la India mira hacia China por razones muy importantes. La revolución rusa, hecha para las ciudades industriales,



El Pandit Nehru y su hermana.

importa menos a la India que la revolución china, que tiene que enfrentarse con su mismo problema, es decir, con el de la tierra y su reparto. En el campo vive el 80 por 100 de su población, y, salvo algunas grandes aglomeraciones urbanas, como Calcuta, el común denominador es la aldea. Es así, pues, que el centro de toda reforma en la India está relacionado con la reforma agraria. Como suele ocurrir en todo el Asia, la tierra está repartida entre grandes propietarios. Las extensiones son enormes, y dentro del área propiedad de un solo hombre, un clan familiar o militar, pueden existir verdaderas ciudades. Las estadísticas dicen que el 65 por 100 de las tierras indostánicas cultivadas pertenecen o están en las manos de un 4 por 100 de la población total. Es decir, este escaso núcleo humano extiende su autoridad por regiones enteras. Inmensas, si se las considera con relación a las dimensiones geográficas europeas. Los ingleses, que no habían alterado el sistema, y que lo habían fomentado en su propio interés, tenían a los grandes propietarios convertidos en verdaderos recaudadores de sus impuestos, lo que acrecentaba las injusticias.

Es, pues, el parecido social con la China lo que acerca al hindú a las fórmulas de reforma establecidas en la tierra por el Gobierno de Pekín. Nehru, que busca un sistema intermedio, quiere que todas las tierras expropiadas sean pagadas a sus dueños. La pobreza del país, la escasez de renta nacional, impiden que se produzcan soluciones rápidas. Porque a todo ello hay que añadir un pésimo y oneroso sistema económico, que obliga a que casi un 90 por 100 de los ingresos del campesino estén dedicados a su escasa y corta alimentación. Un economista ha dicho que la "renta media del campo es apenas suficiente para nutrir dos hombres de tres, y ello, a condición de que vivan completamente desnudos, no tengan ninguna diversión y no pidan nada más que la comida". De ello resulta la aparición de la usura, que llega a presiones y a tasas fantásticas. Hay pueblos que tie-

nen su deuda por vida, es decir, que pagan intereses por vida, pero que nadie está capacitado para mostrar ante las leyes, con cierta seguridad, el robo. Hay que tener en cuenta que el porcentaje de analfabetos alcanza la cifra enorme del 97 por 100. Gandhi, hablando de los 60 millones de "parias", había dicho "que en los estos hombres sean considerados como parias, no podremos hablar de independencia". Pero la verdad es que existen muchos problemas. La religión hindú prohíbe la circulación, además de una casta a otra, lo que impide los cambios, las alteraciones y los ascensos vitales.

El catolicismo se muestra en la India con un fuerte espíritu sectarista. Se calcula que más de cinco millones de personas están en sus filas. Y la gran tala y el gran alcance de la penetración católica en la India es reverger tanto al paria como a los miembros de las castas superiores, destruyendo la rígida estructura social. Un secretario del propio Nehru se ha convertido al catolicismo, y lo mismo ha ocurrido con algunos gobernadores del interior. Muchos misioneros, para realizar mejor su tarea, se han ido desde la reciente restricción legal para su entrada en la India, han adoptado la nacionalidad de los convertidos.

Nehru, formado en la escuela inglesa, diplomado en la Universidad de Cambridge, es, como el país, una extraña mezcla de las dos visiones y colisión de dos mundos. En una autobiografía, al recordar a los ingleses, recuerda que pasó "siete años en sus colegios y once años en sus prisiones". En el mismo libro, "Mi vida y mis prisiones", detalla ampliamente su itinerario espiritual y filosófico, que vive, moldeándose repetidamente por los textos y las consideraciones de Marx.

El hecho cierto es el gran problema hindú. El problema de un pueblo enorme que comienza a dar sus primeros pasos entre las ruinas y los problemas de las antiguas. Un pueblo nuevo viene al mundo moderno.

Enrique RUIZ GARCIA

# EGAS MONIZ

El profesor Gaetano de Abreu Freira Egas Moniz es el creador de la Psicocirugía, una modalidad de la neurocirugía, que está abriendo amplios campos al tratamiento de las enfermedades mentales, aunque, como dice el doctor Obrador Alcalde, el tratamiento quirúrgico que se usa actualmente en los trastornos mentales es puramente sistemático y no ataca al fondo patológico de la psicosis.

Este insigne portugués contaba en la actualidad ochenta y un años y era un ejemplo impresionante de laboriosidad. Formado hace medio siglo en la Universidad de Coimbra, de la que fué profesor algunos años, pasó en 1911 a la Facultad de Medicina de Lisboa, como catedrático de Neurología. Fué siempre una personalidad destacada en la vida médica de su país, con diversas facetas de su espíritu multiforme y privilegiado; pero no sólo se distinguió como médico e investigador, sino también como escritor y orador, e incluso en un período fugaz de su vida, como político y diplomático.

Las ideas que movieron a Egas Moniz a planear sus neucotomías, base de la moderna psicocirugía, están fundamentadas en una ingeniosa teoría, que se apo-

ya en los resultados de experimentación de los reflejos condicionados de Pavlov y las Ideas de Cajal sobre las sinapsas. Según Egas Moniz, "los afectados de melancolía, por ejemplo, dominados por Ideas angustiosas y obsesivas, viven en permanente ansiedad. En oposición a las acciones automáticas, estas Ideas morbosas se hallan profundamente enraizadas en el complejo sináptico, que regula la noción de conciencia. Esto me hizo ver que era necesario alterar estos ajustes sinápticos y cambiar los caminos elegidos por los impulsos en su constante paso, a fin de modificar las correspondientes Ideas y forzar el pensamiento por diferentes canales". Entonces aconsejó el tratamiento quirúrgico. La primera leucotomía, que consiste en seccionar una parte del cerebro, fué realizada por el cirujano Almeida Lima, en noviembre de 1935, en Lisboa, por indicación de Egas Moniz. Desde entonces hasta ahora se ha avanzado bastante, lo suficiente para llegar a una operación prácticamente inocua para la vida del enfermo. Desde entonces, hasta la fecha, se han intervenido muchos miles de pacientes mentales, que gracias a esta relación se han librado de sus angustiosas Ideas obsesivas y de su tendencia al suicidio.

Por tan interesantes trabajos y contribuciones a la ciencia, el año 1949 le fué concedido el premio Nobel de Medicina. Concretamente por el descubrimiento de la neucotomía prefrontal en el tratamiento de ciertas psicosis.

La vasta obra del insigne leonés está condensada en centenares de artículos, libros, conferencias, comunicaciones científicas y ensayos literarios, que hacen uno de los más fecundos escritores médicos actuales.

Como científico, sus trabajos le granjearon una sólida reputación, que culminó con la geografía cerebral y con la leucotomía prefrontal. Este último descubrimiento, base de la psicocirugía, es un rayo de luz que ha de aclarar horizontes incalculables en el campo de la fisiología cerebral.

Como muchos investigadores, ha luchado durante largos y difíciles años contra la incomprensión y hostilidad del medio ambiente y contra la falta de recursos e instalaciones materiales deficientes, que tanto desalentaban a quien no lleva la llama estimuladora y el entusiasmo del genio. Su merecido galardón quedará como ejemplo de tenacidad, clarividencia y audacia, para servir de estímulo a generaciones venideras.

# GRANDIOSAS MANIOBRAS ATOMICAS EN LOS EE. UU.

## Mil doscientos aviones, dos mil tanques, ciento cincuenta mil hombres

### Una guerra nuclear "media" no puede reducirse a un escenario local

#### Las enseñanzas de la "Operación Sagebrush" serán analizadas y discutidas durante varios meses

El Ejército y la Aviación americanos acaban de terminar la "Operación Sagebrush". Estas han sido las maniobras más grandiosas que ha realizado jamás el Estado Mayor de Washington.

Para dar una idea de la envergadura de estos "juegos militares" basta dar algunas cifras; en ellos han participado 1.200 aviones; el Ejército ha puesto en línea 2.000 tanques y vehículos blindados de todos los modelos, y 150.000 hombres han desplegado sobre un territorio de miles de hectáreas en Luisiana. Este es un terreno de maniobras clásico para el Ejército de los Estados Unidos. Sobre él hicieron sus primeras experiencias tácticas unos oficiales, entonces desconocidos, que se llamaban Eisenhower y Patton, entre otros.

El sistema de detección y de radar debe ser perfeccionado. Pero la conclusión esencial es la siguiente: una guerra media no puede ser limitada a un marco determinado. Supone una organización defensiva de gran profundidad y, como consecuencia, operaciones de gran radio de acción. Se llega así, inevitablemente, a las "represalias nucleares masivas en escala intercontinental".

Este aspecto no había sido incluido en las maniobras de Luisiana, y parece ser que ha sido la gran sorpresa de las mismas.

También en esta ocasión se han entrenado sobre el terreno de Luisiana otros oficiales cuyos nombres son desconocidos, pero quienes el día de mañana serán los jefes de futuras operaciones eventuales. La "Operación Sagebrush" no ha sido, precisamente, un paseo militar, y sus resultados no han sido aún sometidos a estudio de la nueva promoción de jóvenes coroneles.

En Luisiana se ha tratado de hacer una imitación perfecta de una guerra atómica, biológica y química. Se han empleado proyectiles nucleares de los cuales los más débiles tenían una fuerza explosiva de 2.000 toneladas de TNT, y los más fuertes 40.000 toneladas, o sea diez veces la fuerza de la bomba que cayó sobre Hiroshima.

En realidad, ha sido el arsenal atómico completo el que se ha puesto a prueba en estas maniobras.

#### LAS CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

Las experiencias de la "Operación Sagebrush" serán estudiadas minuciosamente, y este estudio llevará varios meses de dedicación a los investigadores. Muchas de las conclusiones a que se llegue permanecerán secretas, pero los expertos del Pentágono han deducido ya algunas consecuencias.

"Sagebrush" ha sido una "guerra media". En otros términos: la operación ha sido una pequeña guerra convencional, como la de Indochina o la de Corea; una especie de antesala de la gran guerra atómica global, porque las armas atómicas que llaman "absolutas" no han sido empleadas en su totalidad. Los especialistas estiman que estas guerras de "tipo medio" son las que se emplearán en la estrategia de la O. T. A. N. Y por esto, las enseñanzas de estas maniobras son interesantes para la defensa de Europa.

He aquí algunas de las conclusiones obtenidas:

1.ª Una guerra atómica "media" será muy difícil de limitar. En "Sagebrush", la parte agresora había buscado, ante todo, asegurarse el dominio absoluto del espacio aéreo. A medida que las bases del adversario eran atomizadas, éste se iba retirando a otras bases cada vez más lejanas. Para conquistar el aire, el agresor se vio obligado a extender su radio de acción atómico y fueron bombardeadas ciudades y centros industriales. Se ha calculado que si las maniobras hubiesen sido reales, no solamente el Estado de Luisiana, sino una cuarta parte de los Estados Unidos, habrían sido aniquilados bajo los efectos de las bombas.

2.ª Las condiciones atmosféricas pueden influir en un raid atómico, y esto requiere un estudio a fondo.

3.ª Estos mismos factores hay que tenerlos en cuenta para el ejército de tierra. Las malas condiciones meteorológicas dificultan las evoluciones de los hombres.

4.ª Se ha comprobado que las estaciones de aprovisionamiento ofrecen un objetivo fácil a los bombardeos atómicos por el aire.

5.ª La caballería aérea, que

# TERRORISTA PERSA



Estos dos gigantes persas escoltan a este barbudo compatriota, uno de los más altos miembros de una organización terrorista llamado Thall Tahmassehi, de treinta y tres años de edad, complicado en el reciente fracasado intento de asesinato del primer ministro del Irán, y responsable de la muerte en 1952 del ministro Ali Razmara. (Foto Cifra.)

# Los rusos preparan el avión y el navío atómicos

## Esto aseguran ellos, al menos

"Nuestro avión atómico tendrá una nariz en forma de aguja, y llevará no sólo cabinas confortables, sino también salas de cine, salones, restaurantes, salas de baile y salas para el flete, equipajes, automóviles; porque tal avión no tiene necesidad de transportar combustible."

Esa, así como dos grandes artículos de anticipación, aparecidos en las revistas rusas "Ogoniek" y "Technika Molodieji", describen el avión atómico comercial que prevén para el futuro los investigadores soviéticos. Y el dibujante de esta última revista anticipa a sus lectores una primera visión de lo que será este futuro "carguero" del aire.

El avión atómico podrá volar a alturas extraordinarias—escríbe "Ogoniek"—en las capas superiores de la estratosfera, allí donde la resistencia del aire tiene proporciones insignificantes. Por esto la velocidad del aparato alcanzará de 10.000 a 20.000 kilómetros por hora. El avión volará sin escalas durante mucho tiempo, embarcando pasajeros por medio de pequeños aviones de tránsito.

El navío atómico está también

a la orden del día en las revistas soviéticas. Una de estas revistas ha comunicado que un diseño de paquebot está destinado a hacer el servicio Arcángel-Vladivostok, por la ruta marítima polar.

"Será un paquebot de 25.000 toneladas de una potencia de 40.000 caballos, que desarrollará una velocidad de 45 kilómetros por hora en pleno Océano Ártico. Su reactor suministrará 200.000 kilovatios de energía eléctrica, de los cuales más de la mitad servirán para producir el vapor utilizado en un turbo generador a vapor."

Las revistas soviéticas destinadas a la juventud tratan actualmente de apasionar a sus lectores por las realizaciones atómicas pacíficas. Dichas revistas hablan de la "romantika" del átomo, que se traduce en ellos por romántico y por novelesco, apasionante, fuera de la vulgaridad de la vida corriente.

Los artículos evocan también a los alquimistas y a Prometeo robando el fuego del cielo que la conferencia de Ginebra para el átomo y la anticipación atómica pusieron a la orden del día en la prensa periódica soviética.

Bebiendo  
bebo  
calidad!



POR ESO...

# SOLERA 1900

SABE MEJOR Y GUSTA MAS

MOLENA

# SUBROGACION DE DERECHO EN EL DISFRUTE DE LA VIVIENDA

## TEXTO DEL DICTAMEN DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

### BASE SEPTIMA

#### TIEMPO DE DURACION DE LOS CONTRATOS A QUE ESTA LEY SE REFIERE

1. Cualquiera que sea la fecha de la ocupación de viviendas, con o sin mobiliario, y locales de negocio, llegado el día del vencimiento del plazo pactado, éste se prorrogará obligatoriamente para el arrendador y potestativamente para el inquilino o arrendatario aun cuando un tercero suceda al arrendador en sus derechos y obligaciones. Se aplicará igual norma en los casos de extinción de usufructo.

2. Al fallecimiento del inquilino titular del contrato de arrendamiento, su cónyuge, descendientes, hijos adoptivos que hubieran sido adoptados antes de cumplir los dieciocho años, ascendientes y hermanos, tanto en el parentesco legítimo como en el natural, que con aquél hubiesen convivido habitualmente en la vivienda con dos años de antelación a la fecha del fallecimiento, pueden subrogarse en los derechos y obligaciones del arrendamiento.

No será necesaria la convivencia de los que estuviesen sometidos a la potestad del fallecido; y respecto al cónyuge, bastará la mera convivencia, sin exigencia de plazo de antelación.

3. Cuando fueren varios los beneficiarios del derecho a que se refiere el apartado anterior, sólo uno de ellos podrá utilizarlo. A falta de acuerdo entre los mismos, se observará el orden de prelación establecido en el apartado anterior, con preferencia, dentro de cada grupo, de la proximidad de grado, de la legitimidad y, en su caso, el doble vínculo y la consanguinidad, resolviéndose los casos de igualdad a favor del que tuviere mayor número de cargas familiares, con prioridad del sexo femenino. Los padres septuagenarios serán preferidos a los descendientes.

Para que la subrogación sea eficaz, deberá notificarse fehacientemente al arrendador, dentro de los noventa días siguientes a la fecha del fallecimiento del inquilino.

4. Al fallecimiento del subrogado en la vivienda por actos inter vivos o mortis-causam sólo podrán continuar ocupándola con el mismo carácter su cónyuge y descendientes legítimos, naturales o adoptivos, sin que se autoricen ulteriores subrogaciones, debiendo observarse, en cuanto a convivencia y orden de prelación, lo preceptuado en los apartados 2 y 3.

5. Por el hecho de la muerte del arrendatario del local de negocio ocurrida vigente el contrato, aunque sea por prórroga legal, el heredero sustituirá en todos sus derechos y obligaciones al arrendatario fallecido.

A falta de heredero o de su deseo de sustituir al arrendatario fallecido, el socio podrá continuar el arrendamiento, aun en el supuesto de una sociedad civil. De este último beneficio disfrutarán las entidades españolas que absorban los negocios de sociedades extranjeras domiciliadas en España.

No obstante lo dispuesto en el párrafo primero, las transmisiones que se causen con posterioridad a la primera darán derecho al arrendador del local de negocio a elevar la renta en los términos especificados en el apartado 4, letra d), de la base novena.

6. Lo dispuesto en los precedentes apartados no será de aplicación en los contratos de subarriendo de locales de negocio o de viviendas, en que, salvo lo establecido para el de estas últimas en los casos que prevén los apartados 7 y 8 de la base tercera, sólo obligarán al subarrendador por el plazo pactado.

7. Durante el plazo estipulado en el contrato el arrendatario o subarrendatario, lo sea de vivienda o de local de negocio, vendrá obligado al pago de la renta; y si antes de su terminación lo desaloja, deberá notificar su propósito por escrito al arrendador o subarrendador con treinta días de antelación por lo menos e indemnizarle por lo menos e indemnizarle con una cantidad equivalente a la renta que corresponda al plazo que, según el contrato, quedare por cumplir.

### BASE OCTAVA

#### EXCEPCIONES A LA PRORROGA

1. No tendrá derecho el inquilino o arrendatario a la prórroga legal en los siguientes casos:

a) Cuando el arrendador necesite para sí la vivienda o local de negocio o para que los ocupen sus ascendientes o descendientes legítimos o naturales.

b) Cuando el arrendador proyecte el derribo de la finca para edificar otra que cuente, cuando menos, con un tercio

más de las viviendas que en aquélla hubiere, y una, como mínimo, si no las hubiere en el edificio que se pretende derribar, respetando al propio tiempo el número de los locales de negocio si en el inmueble a derribar los hubiere.

c) Cuando la vivienda no esté ocupada durante más de seis meses en el curso de un año o el local de negocio permanezca cerrado por plazo igual, a menos que la desocupación o cierre obedezcan a justa causa.

d) Cuando el inquilino ocupe dos o más viviendas en la misma población y el uso de todas ellas no sea indispensable para atender a sus necesidades. En este caso, si los arrendadores fuesen varios, el derecho de denegación de prórroga corresponderá al primero que lo ejercite; si fuere uno sólo, corresponderá al inquilino el derecho de señalar la vivienda o viviendas que haya de desalojar, y si no lo hace dentro del plazo de treinta días siguientes al en que fuere requerido en forma fehaciente por el arrendador, podrá éste denegarle la prórroga respecto de cualquiera de ellas. En el caso de que sólo una de las viviendas disfrute a título de arrendamiento, carecerá el inquilino de la dicha facultad de elección.

e) Cuando el inquilino, en un plazo de seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de la presentación de la demanda, hubiese tenido a su libre disposición, como titular de un derecho real de goce o disfrute, una vivienda desocupada y apta para la satisfacción de sus necesidades y de características análogas a la arrendada.

2. Si se tratase de vivienda para que proceda la denegación de prórroga por la causa primera, el arrendador habrá de justificar la necesidad de la ocupación.

Se presumirá la necesidad, sin perjuicio de aquellos otros casos en que se demuestre, cuando la persona para la que se reclame la vivienda se halle en alguno de los casos siguientes:

a) Si habitando fuera del término municipal en que se encuentra la finca, necesitare domiciliarse en él.

b) Cuando, residiendo en la misma población en que radique la finca, por aumento de sus necesidades familiares resultare insuficiente la vivienda que ocupe.

c) En el caso de que contraiga matrimonio y deba residir en la localidad en que está situada la finca.

d) Cuando, domiciliado en el lugar en que se hallare la finca, por causas absolutamente ajenas a su voluntad se vea obligado a desalojar la vivienda que habitare.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, no acreditada la necesidad cuando, con seis meses de antelación a ser notificada la negativa de prórroga, se hubiera desalojado vivienda de características análogas en edificio propiedad del arrendador o del familiar de éste para quien se reclame.

3. En las fincas arrendadas por pisos, el arrendador que intentare la denegación al amparo del caso a) del apartado 1 deberá ejercitar su derecho sobre la vivienda que se halle habitualmente deshabitada, siempre que constituya medio adecuado a sus necesidades. En defecto de las de esta clase, sobre la que no sirva de hogar familiar; sucesivamente, sobre la ocupada por familia menos numerosa, y, en último lugar, sobre las correspondientes a funcionarios públicos con deber de residencia, pensionistas con hijos menores de edad y quienes, además de vivir en ellas, ejerzan en las mismas profesión u oficio por el que satisfagan contribución. El clero secular ocupará, en el orden de prelación, el mismo lugar que el funcionario público.

Los casos de igualdad se resolverán en favor del inquilino más antiguo.

No podrá ejercitar este derecho el arrendador cuando en alguno de los inquilinos concurra cualquiera de las causas de denegación de prórroga previstas en las letras c), d) y e) del apartado 1.

4. Cuando el arrendador poseyere más de una finca arrendada en una misma localidad, podrá ejercitar su derecho de denegación de prórroga respecto de la vivienda situada en cualquiera de ellas, o igualmente cuando la finca tuviera viviendas interiores y exteriores, pero respetando entre ellas el orden de preferencia anteriormente establecido.

5. La denegación de prórroga se practicará mediante requerimiento, en forma fehaciente, del arrendador al inquilino afectado, haciéndole saber el nombre de la persona que necesitare la vivienda, la causa de necesidad en que se funde y las circunstancias de oposición concurrentes en los

demás inquilinos, todo ello con un año de antelación.

Para que el requerimiento sea válido no será preciso que la causa de necesidad exista en la fecha de requerimiento, pero sí al cumplirse el año del mismo.

El inquilino deberá contestar de modo fehaciente al arrendador, dentro del plazo de treinta días hábiles, si acepta o no la denegación de prórroga. En el primer caso podrá el arrendador instar el lanzamiento en su día, ante juez competente, por los trámites de ejecución de sentencia en los juicios de desahucio. En el segundo, el inquilino deberá exponer las causas en que se funde su oposición, y si no lo hiciera dentro del referido plazo, podrá el arrendador anticipar el ejercicio de su acción y presentar su demanda transcurridos seis meses desde la fecha del requerimiento, entendiéndose, además, reducida a la mitad la indemnización que pudiere corresponderle.

5. Si el inquilino desalojare la vivienda dentro de los seis meses siguientes a la fecha del requerimiento, deberá el arrendador indemnizarle con dos anualidades de renta, y sólo con una si la desalojara dentro del año. En ambos casos, el inquilino podrá reclamar mayor indemnización si justificare, en el plazo de tres meses desde que hubiere desalojado, que los perjuicios son superiores. Cuando si mediara justa causa el inquilino dejare transcurrir el plazo de un año sin desalojar la vivienda, perderá todo derecho a indemnización.

6. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, los Tribunales, atendidas las circunstancias personales de cada caso, podrán ampliar hasta por seis meses el plazo que para desalojar la vivienda se señala al inquilino, y acordar el abono por el arrendador de indemnización que no rebasará del importe de seis mensualidades de renta, si resultaren de equidad las razones en mérito de las cuales no desalojó aquél la vivienda dentro del año.

7. Si durante los tres meses siguientes de haber desalojado la vivienda no fuere ocupada por la persona para quien se reclamó, podrá el inquilino recuperarla dentro de otro plazo igual, reputándose a estos efectos subsistente el contrato primitivo, y hasta transcurridos tres años, contados desde la fecha en que el inquilino volviese a la vivienda, no podrá el arrendador intentar su ocupación.

Del mismo modo, si, ocupada la vivienda por el arrendador o por la persona para quien la reclamare, fuese arrendada o cedida su goce o uso a un tercero dentro de los tres años siguientes, podrá el inquilino desalojado instar su recuperación, adquiriendo nuevamente vigencia el contrato primitivo. La acción para el ejercicio de este derecho se extinguirá a los tres meses siguientes a haber transcurrido los tres años.

Hasta pasados tres años desde que el inquilino volviese a la vivienda, no podrá el arrendador intentar de nuevo la ocupación con fundamento en esta causa. Todo ello, sin menoscabo del derecho del inquilino o arrendatario a reclamar los daños y perjuicios que le hubieren sido causados.

8. El arrendador que sea propietario de una sola vivienda podrá ejercitar el derecho de denegación de prórroga con sujeción a las normas establecidas en los anteriores apartados.

9. Para que proceda la primera causa de excepción a la prórroga de arrendamiento de local de negocio, deberán concurrir los siguientes requisitos:

a) Que se justifique debidamente la necesidad de la ocupación.

b) Que se practique el requerimiento de denegación de prórroga en los términos prevenidos en el apartado 4 de esta base.

c) Que el que aspire a ocupar el local de negocio se halle establecido en actividad de comercio o industria con un año de antelación, cuando menos, a la fecha en que se practique el requerimiento.

d) Que el arrendatario sea indemnizado por el arrendador en la cuantía que libremente convengan, y, de no haber acuerdo, en la forma que establece el apartado 12 de esta base, salvo que se tratase de arrendamiento comprendido en el apartado 11 de la base primera, en que la indemnización será de dos anualidades de renta.

10. El mero deseo o la conveniencia para el arrendador de ampliar su negocio no será causa bastante para denegar la prórroga del arriendo.

11. Cuando medie acuerdo entre arrendador y arrendatario sobre el importe de la indemnización a percibir por este último, deberá serle entregado en el plazo comprendido entre la notificación del arrendador y el día

en que desaloje el local. Y si transcurrido dicho plazo el arrendador no realiza el pago, se tendrá por prorrogado el contrato, sin que pueda volver a reclamar el local hasta transcurridos cinco años desde la fecha en que requirió al arrendatario; todo ello sin perjuicio de la acción que a éste compete para resarcirse de los daños y perjuicios que le hubieren sido causados. Lo mismo se hará cuando incumpla el arrendador lo dispuesto en el párrafo d) del apartado 9.

12. Si no mediare acuerdo sobre el importe de la indemnización a abonar por el arrendador, se determinará por la Junta de Estimación, que a estos efectos tendrá en cuenta el precio medio en traspaso de locales destinados al mismo negocio del arrendatario y sitios en zona comercial en que éste se hallare, como también la existencia o inexistencia en la expresada zona de locales desalquilados y adecuados al referido negocio, además de cuantas circunstancias considere oportuno.

13. Será aplicable lo dispuesto en el apartado 11 cuando la indemnización a satisfacer por el arrendador la señale la Junta de Estimación de que trata el anterior apartado, computándose el plazo para el pago y para que el arrendatario desaloje el local desde la fecha en que fuere notificada la resolución.

14. El subarrendatario de local de negocio tendrá derecho a partir por igual con el arrendatario la indemnización que proceda cuando el arrendador use del derecho que esta base le reconoce en los anteriores apartados, exceptuándose aquellos casos en que por pacto expreso entre arrendatario y subarrendatario se disponga otra cosa.

15. Cuando el Estado, la provincia, el Municipio y las Corporaciones de Derecho público tengan que ocupar sus propias fincas para establecer sus oficinas o servicios, no vendrán obligadas a justificar la necesidad, bien se trate de viviendas o de locales de negocio, pero sí a respetar lo dispuesto, tanto para éstos como para aquéllas, sobre preaviso, indemnizaciones y plazos para desalojar.

De ser arrendatarios estas entidades, será de aplicación lo establecido en los apartados 2 a 7 de esta base.

Para que las Corporaciones de Derecho público gocen del beneficio de exención de prueba será requisito indispensable que tengan reconocido tal carácter por ley y, además, que la declaración de necesidad se haga por el ministro correspondiente.

16. Para que proceda la segunda causa de excepción a la prórroga del contrato de arrendamiento de vivienda o local de negocio será necesario:

a) Que el arrendador contraiga, comunicándolo por escrito al gobernador civil de la provincia, el compromiso de que las obras de reedificación se realizarán en el plazo que previamente deberá ser señalado por dicha autoridad y que la reedificación se verificará de modo que la nueva finca cuente al menos del número de viviendas de que disponga aquélla, respetando al propio tiempo el número de locales de negocio si en el inmueble a derribar los hubiere. Y cuando la finca careciera de viviendas o las que existieran fueran dependencias del local o locales de negocio con que cuente, que se comprometa a que la reedificada disponga de una o más viviendas con independencia plena de los locales de negocio.

b) Que autorizada que sea por el gobernador civil la demolición y con un año de antelación, por lo menos, al día en que proyecta iniciarla, lo notifique en forma fehaciente a todos los arrendatarios del inmueble, bien lo sean de vivienda o de local de negocio, insertando copia literal de la mencionada autorización del gobernador, y la expresión de la fecha en que han de ser iniciadas las respectivas obras.

17. Las obras de demolición habrán de iniciarse dentro de los dos meses siguientes a ser totalmente desalojada la finca.

Transcurrido este plazo sin empezadas, los inquilinos y arrendatarios

## EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

Quedan excluidos del régimen especial los arriendos de locales para casinos o círculos de recreo. - Diferencia entre arrendamiento global de una explotación comercial y el de local de negocio. - Revisión de renta para los negocios de espectáculos

En nuestro comentario anterior hemos ya hablado de diferentes novedades comprendidas en los apartados 1 y 2 de la base primera, destacando los arriendos y subarriendos por temporada de viviendas o locales de negocio, en las que ya no se exige que el arrendatario tenga su "residencia habitual" en la localidad donde esté situada la finca objeto de alquiler, y sólo queda subsistente la limitación referida a una temporada, de concepto amplio y convencional. También hemos tratado sobre la exclusión del uso de viviendas y locales por razón del cargo. Ahora, prosiguiendo el análisis de estas normas que excluyen de su régimen a las edificaciones habitables, vamos a señalar las siguientes e importantes modificaciones:

El arriendo total de industria y local de negocio

Se mantiene la diferencia entre el arrendamiento de industria o negocio—cuando el arrendatario recibe además del local la explotación comercial en el establecido, formando un todo con vida propia para ser explotado— y el arrendamiento de local. La primera modalidad queda excluida de la ley; la segunda, cae dentro de su régimen.

Trato de excepción para los negocios de espectáculos

Sin embargo, hay que tener muy en cuenta todo lo que se refiere al arrendamiento de industria o negocio de espectáculos. Esta materia queda enmarcada por el apartado 7. Y en él se hace la distinción de que al arrendamiento, en 1 de enero de 1947, excediere de dos años de duración, o que, antes o después de dicha fecha, se haya celebrado o celebre por plazo igual o superior, quedará sujeto a las normas que esta ley establece sobre prórroga obligatoria del local de negocio, con las especialidades contenidas en la base octava (excepciones a la prórroga sobre resolución de contrato cuando el arrendador necesite el local para sí o sus ascendientes o descendientes legítimos o naturales. El apartado 28 de dicha base octava no exige al arrendador el previo ejercicio de la industria y la indemnización al arrendatario será solamente la de una anualidad de renta), y a las particulares sobre renta de aquel arrendamiento establecido en la base novena (libre estipulación de renta y revisión cada cinco años), y en la base transitoria (revisión de renta de contratos en vigor al regir la futura ley).

En nuestro próximo comentario enfocaremos otra notable modificación, que afectará a gran número de arrendatarios: nos referimos a los arrendamientos de locales destinados a escritorios, oficinas, depósitos o almacenes.

Torre Enciso

Abogado del I. C. de Madrid

### EXCLUSION TERMINANTE PARA LOS CIRCULOS DE RECREO

El apartado 4 es completamente original, y añadirá, seguramente, un nuevo artículo a la futura ley. Dice así su texto: "Igualmente quedan excluidos de lo dispuesto en esta ley, reglándose por lo pactado y por las leyes comunes, los arrendamientos de locales para casinos o círculos dedicados al esparcimiento o recreo de sus componentes o asociados." Estamos, pues, ante una norma general de exclusión terminante respecto a los arriendos de locales para esparcimiento y estaban englobados con los arrendamientos de industria o negocio que perteneciere a la clase de espectáculos.

### PRORROGA DE UN AÑO Y REQUERIMIENTO

Se tendrá muy presente en el nuevo dictamen, que la base transitoria, cuando se refiere a esta clase de alquileres, su apartado 1 bis los prorrogas por el plazo de un año, a contar del momento que entre en vigor la futura ley, transcurrido el cual, se podrán ejercitar las acciones pertinentes con sujeción al derecho común, si bien para el desahucio por vencimiento del término, deberá mediar el oportuno requerimiento con antelación de seis meses.

18. Los inquilinos y arrendatarios que deseen instalarse en el inmueble reedificado antes de desalojar el que vaya a derribarse, suscribirán con el arrendador documento que detalle la extensión superficial de las viviendas o locales de negocio que ocupen, su renta, el número de unas y de otras que existan en el inmueble, y un domicilio para oír las notificaciones que les haga el arrendador.

19. Reconstruida la finca, se reservarán en ella a los inquilinos

arrendatarios con derecho a instalarse en la misma las viviendas y locales de negocio que a cada uno corresponda. Y en el domicilio que hubieren designado al efecto, el arrendador les notificará notarialmente que en el plazo de treinta días siguientes al recibo de la notificación pueden ocupar los que les hubiere asignado, detallando sus características, extensión, la renta y circunstancias que la determinan, así como el número total de viviendas y locales de negocio que existan en el inmueble.

Si los arrendatarios no ocuparen dentro del plazo los locales de negocio y viviendas que les hubieren asignado el arrendador, perderán el derecho a volver a la finca, y aquél quedará en libertad para alquilarlos a otros.

20. Cada vivienda o local de negocio asignado conforme al apartado anterior, dispondrá, por lo menos, de una extensión superficial no inferior a las tres cuartas partes de la correspondiente al que anteriormente ocupaba el inquilino o arrendatario, e iguales instalaciones y servicios, y estará situado a altura y posición análogas.

La analogía de posición se entenderá únicamente referida a la situación interior o exterior de la vivienda o local de negocio asignado.

21. La renta exigible a los inquilinos y arrendatarios procedentes del inmueble derribado, cuando al reedificarse se cumplan todas las condiciones reclamadas en esta base, será la que pagaren al momento de desalojar aquél, incrementada en un 5 por 100 del capital invertido en la reconstrucción.

(Continuará.)

# DEPORTES

## Y TAMBIEN "MISS GOL"...



Durante su estancia en Santiago de Chile, "Miss Universo" fué invitada a hacer el saque de honor de un importante partido de fútbol. Y como puede apreciarse en la fotografía, la agraciada señorita consiguió un chut que firmaría cualquier goleador de la lista grande. Sirva, pues, como prueba suficiente para nombrarla también "Miss Gol".

## MUNDO DEPORTIVO

El triunfo del Reims sobre el Voros Lobogo es un resultado casi sensacional, dado el prestigio del fútbol húngaro, y expresa una vez más la calidad del fútbol francés. Este Reims, que fué batido recientemente en Sevilla por tanteo de escándalo (5-1) ha tenido al Voros con un 4-1, reducido al final por un penalty que puso el tanteo 4-2, pero que no fué suficiente para reducir la distancia moral establecida por la propia calidad o efectividad del juego. La Copa de Europa puede ser el torneo de la gran sorpresa, y el Occidente europeo está dispuesto a revalorizarse.

El triunfo del Reims, además, puede animar al Madrid en su preocupación actual ante el partido con el Partizan. El fútbol, como los Reyes Magos, viene de Oriente, y el Madrid hará bien en "orientarse" a través de lo que ha hecho el Reims y presencia Iplifa. Pero procuran distinguir a Hungría de Yugoslavia, por si acaso los partizanos son más rápidos y tienen mejores figuras individuales. Los mejores ases del fútbol magyar están en el Honved, no en el Voros; de ahí que haya que distinguir también dentro del propio campo húngaro...

Portugal ha seleccionado a los guardametas Costa Pereira y José Pereira para los partidos contra Turquía y Egipto. Carlos Gomes, el magnífico portero que actuó en Chamartin con el equipo de Lisboa, no está entre los elegidos, lo que quiere decir que Portugal tiene cantidad y calidad de guardarrredes.

Fred Gallana ha puesto k. o., en el cuarto asalto, al finlandés Erit Peters. No ha tenido color el combate. Young Martin se ha limitado

a hacer tablas con López Durban, porque, según se deduce de las crónicas, no se ha empleado a fondo. Young, como todos los campeones, se administra físicamente y no quiere gastar pólvora en salvas. A Young, además, le ha costado caro llevar el escudo del Madrid en el pantalón. Gallana ha sido más precavido. Se puso el escudo de Mataró...

Los dos equipos españoles que en el plazo de pocos meses han vencido al Reims, van a jugar entre sí el próximo domingo. Se trata del Sevilla y el Madrid. Como el Sevilla ganó por mayor margen, es lógico que el Sevilla gane al Madrid. Este pronóstico es francés, naturalmente.

Navacerrada ha inaugurado ayer un telesilla, en el que se puede montar para ahorrarse el penoso trabajo de subir a las Guarramillas. La comodidad cuesta dinero, pero economiza pulmones. De seaamos al telesilla un mejor éxito que el que alcanzó el telesquí.

En cuanto se distingue un jugador de un equipo extranjero se da la noticia de que "el Madrid se ha interesado por él". Hace un par de días daban la noticia de un super-extranjero al que ya le había echado el ojo el Madrid, y hoy aparecen unas declaraciones del amigo Carlsson que expresan el interés del Madrid por el joven Hamrin.

Uno empieza a sospechar que el Madrid quiere hacerse propaganda en el extranjero y está tomando el pelo a todos, o que hay un periodista oculto que está jugando a la broma de colgarle al Madrid todos los sambenitos que aparecen por ahí...

GILERA

### Ayer fué inaugurado el nuevo telesilla de Navacerrada

Poco a poco, el deporte madrileño va haciendo sus progresos. Ayer, con carácter privado, se inauguró el nuevo telesilla del Puerto de Navacerrada, que pondrá en comunicación este punto con el alto de Guarramillas. Al acto de la bendición, que fué absolutamente privado, asistieron el párroco de Cercedilla, autoridades locales, miembros del Consejo de Administración y un reducido grupo de amigos e invitados.

Cortó la cinta simbólica la señorita Eva Llord, hija del presidente del Consejo de Administración. Y a continuación montaron en el telesilla todos los asistentes.

Luego, los asistentes se trasladaron a la Venta de Arias, en donde fueron obsequiados con un vino de honor.

El señor Cuñat, en nombre del Consejo, expresó su agradecimiento a todos los que han contribuido a la realización de esta empresa, de tanta trascendencia no sólo para el deporte, sino incluso para el turismo.

### La selección belga ganó en Bruselas a la Real Sociedad

#### El equipo entrenador causó buena impresión

BRUSELAS, 14.—Se ha jugado esta noche el encuentro de entrenamiento del equipo nacional belga, que jugará próximamente contra Francia. Como equipo entrenador actuó la Real Sociedad de San Sebastián.

Han asistido a este partido más de 15.000 espectadores. Los equipos se presentaron así: BELGICA. — Drenen; Dirix, Van Brandt, Huysmans, Van Kerckhoven; Mees, Pitters, Givard, Mathenet, Houf y Jadet.

REAL SOCIEDAD. — Bagur; Gordejuela, Elizondo, Larrabetti; Suárez, Galardi; Echeveste, Paz, Igoa, Paporro y Sarasqueta.

Ganó la selección belga por cuatro-uno. El primer tiempo terminó con empate a uno. Givard marcó el primer tanto a los dos minutos de juego. A los treinta y dos minutos empató la Real Sociedad por mediación de Echeveste.

En la segunda parte, los belgas marcaron tres tantos más. Givard se apuntó el primero de este tiempo, o sea el segundo tanto del equipo, a los cincuenta y siete minutos de juego total; Houf, a los sesenta minutos, y Mees, a los setenta y ocho.

Los domostriarrs causaron muy buena impresión, pues no hay que olvidar que se enfrentaron con el equipo nacional.

El juego de la selección satisfizo a los seleccionadores y al público.

El capitán del equipo español, Igoa, y el entrenador, Artigas, reconocieron después del encuentro la superioridad del equipo belga.

Los observadores reconocen unánimemente que los españoles fueron buenos en la primera parte del encuentro, mostrándose unidos y destacando la técnica de jugadores como Igoa, Echeveste y Sarasqueta, que realizaron brillantes jugadas.

Los aficionados creen que la técnica de la Real Sociedad se ha frustrado ante el tiro a puerta por el individualismo, lo que ha hecho fracasar muchos ataques bien ejecutados.

### Gran optimismo entre la afición de Belgrado

BELGRADO. —Después de la victoria del Partizan sobre el Proleter, nada menos que por ocho-uno, existe un gran optimismo por parte de los aficionados ante el próximo partido contra el Real Madrid, a disputarse en Madrid el día 25 del actual, valedero para los cuartos de final de la Copa de Europa.

Aquí se reconoce el valor del Real Madrid pero se confía al mismo tiempo en que el Partizan no debe perder su primer partido; lo menos que se espera es un empate. La confianza se debe a que el equipo se encuentra ahora en una gran forma. (Afil.)

### Habla Suevos:

## “El auténtico déficit del Atlético de Madrid es de medio millón de pesetas”

### «No he dicho adiós ni hasta luego... Quedo en el seno del Club como socio»

Gran ambiente de cordialidad en la toma de posesión del nuevo presidente del Atlético de Madrid, señor Barroso. Pocas veces las palabras de dos sencillas allocuciones nos sonaron tan sinceramente como las que ayer pronunciaron esos dos hombres ejemplares del deporte que han sido y siguen siendo los señores Suevos y Barroso.

Momentos antes del sencillo acto, en una de las presentaciones que se hacen siempre en estos casos, alguien presentó a Suevos como ex presidente. Suevos, sonriendo siempre, dijo: "Presidente... todavía presidente. Faltan unos diez minutos y, ¡quién les dice a ustedes que no me vuelvo atrás?"

Cinco minutos después de ese fraternal abrazo entre el presidente que entra y el que sale, estamos ante Jesús Suevos que con su proverbial amabilidad, contesta a nuestras preguntas sobre un tema candente: el déficit que dejan en el equipo, que ha sido tergiversado y disfrazado con versiones verdaderamente grotescas.

#### ¡VEINTINUEVE MILLONES!

En nuestra conversación con Suevos interviene el tesorero saliente, que también está al tanto del problema.

—Se habló de veintinueve millones de déficit, presidente.

—No; ahora ya ex presidente —vuelve a sonreír Jesús Suevos. —Vamos al déficit.

—Esos veintinueve millones de que hablan son el pasivo del balance. Pero hay un activo casi igual, por lo tanto el déficit ese no existe.

—¿Cuál es el auténtico déficit?

—Medio millón de pesetas, cantidad que poco significa para un gran Club. Es este el resultado del balance.

—¿Se va satisfecho?

—Muy contento.

—¿Su balance?

—A mí no han llegado quejas ni críticas negativas. Pero hoy mi gran satisfacción ha sido escuchar las palabras emocionadas de Javier Barroso.

—¿Se acostumbrará fácilmente a dejar el contacto directo con el Club?

—Yo, como socio que soy, pienso seguir yendo al campo, y en ocasiones a los vestuarios a saludar, como siempre, a los jugadores. Pero quiero hacer constar que yo sigo en el seno del Club.

—¿Cómo deja el Club?

—En perfectas condiciones para seguir adelante. Y mi marcha, repito, es una marcha normal de un puesto directivo, porque quedo como socio.

—¿Su despedida?

—No digo adiós, ni tampoco hasta luego. Soy Atlético de todo

corazón y, como socio, sigo en el Club para servirlo en lo que pueda.

#### EL TESORERO

El ex tesorero del Club vuelve a insistir en lo del activo y el pasivo del Atlético. Nos dice:

—La gente se alarma por las cifras e ignora, en muchas ocasiones, que aunque se deban ciertas cantidades se trata de dinero en movimiento, que se va amortizando por los plazos ordinarios.

Pueden, pues, los socios atléticos quedar tranquilos, en lo que a la situación económica del Club se refiere.

#### EL NUEVO PRESIDENTE

Aún seguía emocionado Barroso cuando nos entrevistamos con él.

—Ahora ya es presidente. ¿Conoce la situación económica del Club?

—Sigo sin conocerla todavía. Hace unos momentos que he tomado posesión de mi cargo y no conozco nada...

—¿Satisfecho?

—Naturalmente. Es esta una fecha memorable dentro del desarrollo de mi vida deportiva.

Después del nuevo presidente recuerda en la charla con el periodista que en "Preguntas por encargo del público" salió hace algunas semanas una pregunta hecha por él con un prefacio en que se le presentaba como futuro presidente atlético. Y, entre un grupo numeroso de atléticos que le felicitan, desaparece Barroso visiblemente emocionado.

A. D. O.

## TOMA DE POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA DEL ATLETICO



El señor Barroso durante su brillante discurso en la toma de posesión de la nueva Directiva del Atlético de Madrid.

Ayer, a las ocho y media en punto, tuvo lugar en el domicilio social del Atlético madrileño la toma de posesión de la Junta directiva que preside el prestigioso arquitecto don Javier Barroso. Asistieron al acto todos los miembros de la Gestora y Cuerpo de gobierno entrante, el presidente de la Federación Castellana de Fútbol, don Amador Villar; periodistas, locutores deportivos y socios.

Ayer fué día de alegría en el Club Atlético. Día de nuevas esperanzas. Con las elecciones del domingo, en el Atlético se cerró ciclo accidentado: el pasado ha quedado atrás. Ahora se inicia en la familia atlética otra etapa, donde la unidad y el cariño y ayuda al Atlético de Madrid se harán patentes a través del mandato de don Javier Barroso y sus colaboradores, a quienes don Jesús Suevos deseó muchos éxitos. Fué en verdad elocuente y cálido el discurso del señor Suevos, quien se despidió —queremos creer que circunstancialmente, porque Jesús Suevos permanecerá siempre en el recuerdo de todos los socios— con la satisfacción del deber cumplido.

Respondió a las palabras del señor Suevos el presidente en-

trante, señor Barroso, quien dijo: "Es un deber ineludible para mí también expresar públicamente mi agradecimiento al doctor Lafuente Chaos, contrincante hasta ayer en noble lucha electoral, pero amigo siempre, bajo el denominador común de cariño al Atlético. Como tal he recibido la expresión de su adhesión y sus mejores votos para nuestra gestión. Y lo que tiene más valor para nosotros en estos momentos: sus palabras dirigidas a los amigos que le han apoyado, para que, pasado este episodio de las elecciones, se unan —bendita unión, tan deseada!— bajo la bandera única de nuestros queridos colores. No esperaba menos de quien es, como él, un caballero."

El doctor Lafuente Chaos habló a, er por una emisora local e invitó con esa gallardía y alteza de espíritu tan peculiares del caballero español a todos los comprometerlos que le han votado y a los atléticos, en general, que trabajen con absoluta lealtad bajo la dirección de Javier Barroso. Al fin, unidad. Que nadie trate de romperla. Cerró el acto la entrega de poderes un fuerte "¡Áupa, Atlético!".

JUNIORS.

El número del teléfono de PUEBLO: 25-61-32

# Deportes

## Galiana puso fuera de combate al finés Peters en el cuarto asalto

### El árbitro, por no llevar la contraria al público, declaró match nulo el YOUNG MARTIN - DURBAN

### NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA DIO SIETE ASALTOS AL MADRILEÑO Y TRES AL CATALAN

BARCELONA, 15 (Crónica telefónica de nuestro corresponsal).—Anoche hicieron su reaparición en Barcelona, con la corona de campeones continentales, Young Martin y Fred Galiana, en velada de gran gala, organizada en la ciudad condal. Martin, el mosca castellano, fue recibido con una cerrada ovación, que se reprodujo cuando le fue entregada la Medalla de Plata de la Federación Catalana de Boxeo. Fred Galiana salió al cuadrilátero exhibiendo el escudo de la villa de Mataró.

Y pasando a lo que fue la velada en sí, diremos que Galiana, pese a sus 61 kilos, cerca de cuatro más de lo normal en él, se nos mostró en envidiable forma física. El coraje con que salió y la poca calidad de su rival —todo hay que decirlo— nos mostraron a un Galiana desenvuelto, dispuesto a terminar pronto, con aire de "toreador". Exhibió un boxeo suelto, preciso y precioso y tomó la iniciativa desde el primer tañido de campana para colocar toda su gama de espectaculares golpes. Se hizo en todo momento con la pelea, y en los cuatro "rounds" que duró ésta no recibió apenas un golpe, mientras que su rival se las veía y deseaba para contener el alud de puñetazos que se le venía encima. Llegó el desenlace cuando finalizaba el cuarto, pero... de manera poco lucida. Colocó, eso sí, un precioso derecho a la barbilla de su rival, y éste, semiarroldado, escuchó la cuenta. Después, tranquilamente, se fue hacia Galiana y le levantó la mano, proclamándose vencedor. Erlo Peters pudo haber aguantado más, pero... creyó que ha-

bia recibido bastante y optó por la única manera de evitar, mejor dicho, terminar, con el castigo.

**GANÓ YOUNG MARTIN, PERO...**

Martin, como les decíamos al principio, fue acogido con más simpatía que Galiana, pero... tuvo menos suerte con el rival que le tocó, bastante más hueso que el finlandés de Galiana.

López Durban no es ninguna cosa extraordinaria; pero es un chaval dinámico, vivaracho, y en sus peleas logra tener al público en el bolsillo. Declinó todo eso porque a la hora del fallo pesó mucho en las cartulinas del árbitro del combate, que en verdad no quiso llevar la contraria al respetable. Ganó, a nuestro juicio, Young Martin; pero... el árbitro prefirió decretar el match nulo, y así evitó que las pitas que se guardaban para Galiana entrasen en aparición antes de hora.

El campeón europeo de los moscas se nos mostró mucho más boxeador, técnicamente, que otras veces que le vimos por aquí. Los primeros cinco asaltos fueron un dechado de perfección y precisión ante un rival muy rápido. El último asalto, de cara ya a la galería, sería para Durban. Tenemos siete asaltos para el madrileño y tres para el catalán. ¿Podía existir aquí el match nulo? Rotundamente, no. Pero las circunstancias del clima pudieron más que los puños de Young.

Durante la pelea, la mejor de la reunión, se dieron tres primas (dos de 500 y otra de 600)

para Durban, por su combatividad. Pero surgió "alguien" con buen criterio, y que se anunció como aficionado catalán, que donó otra de 500 para Young Martin. El gesto, digno de mejor causa, fue mal recibido; ¿Qué lo haremos!

**CARDENAS VENCIO A JASSE**

El corajudo Cardenas, incorporado también a la cuadrada de Avernin, consiguió un buen triunfo sobre el francés Jasse, pase a sufrir una caída en el tercer round. El francés era bueno; pero el nuevo "poulain" de Avernin supo capear el temporal e imponerse ante su potente pegada, unida a un inmejorable dominio de la media distancia.

**ATENCION A PARRA**

De Madrid nos llegó un buen peso medio, que nos causó magnífica impresión. Nos referimos a Parra. Muchacho con mucha planta y con un golpe que no perdona. Tres minutos le bastaron para noquear a Saavedra de manera espectacular y a la vez terrorífica. Saavedra tardó sus buenos cinco minutos en recuperar el conocimiento. Parra será un digno adversario, no muy lejano, de Olivares, el campeón de España de los medios.

En resumen, una buena velada. Si algo sobró, fueron los platos. Pero el público, más dado al fútbol que al boxeo, no olvida fácilmente.—FRANCISCO YAGUE.

## Gran triunfo del Stade de Reims sobre el Voros Lobogo, en París, por 4-2

PARIS, 14.—El campeón nacional francés, Reims, ha derrotado al húngaro, Voros Lobogo, por cuatro tantos a dos, en partido de fútbol correspondiente a los cuartos de final de la Copa de Europa, jugado esta noche en el estadio del Parque de los Príncipes.

El primer tiempo terminó por tres a uno a favor de los franceses. Por el Reims marcaron Glowacki, a los cuarenta minutos; Leblond, a los treinta y tres, y Biard, a los cuarenta.

Por el Voros marcó Szelnar, a los treinta y siete minutos.

En el segundo tiempo, Leblond, del Reims, marcó, a los cincuenta y ocho minutos, y Lantos, del Lobogo, logró el segundo tanto de su equipo, a los setenta y ocho.

El Reims jugó de modo muy inteligente y mereció la victoria, en tanto que los húngaros, aunque jugaron bien, les faltó inspiración. Desarrollaron un buen sistema, muy comprometido, pero no fueron lo suficientemente rápidos para atravesar la enérgica defensa de los franceses. Los defensas húngaros especialmente fueron duros, pero rígidos, sin flexibilidad.

Encabezado por el delantero centro del Reims, Kopa, que resultó ser el mejor de los 22, el equipo galo hizo unos tras otros avances que desmantelaron por completo al Voros.

En la primera mitad los húngaros dominaron en la escurridiza hierba del campo, pero el Reims se adelantó en el marcador.

En el segundo tiempo el Reims se mantuvo en el terreno del Lobogo, excepto en los quince últimos minutos. En esos momentos contraatacaron los húngaros, obligando a los franceses a rezagarse, y pudieron marcar en esta ocasión merced a un penalty, ejecutado por Lantos.

Los mejores jugadores fueron: Por el Reims: Kopa, Leblond, Biard, Jonquet y, al final del partido, el portero, Sinibaldi. Por el Lobogo: Sander, Hidegkuti y Palotas.

Árbitro el encuentro Dient, de

Austria. Asistieron 35.000 espectadores.

Las alineaciones fueron las siguientes:

REIMS: Sinibaldi; Jimmy, Giraud; Penverne, Jonquet, Cieci; Tomplin, Glowacki, Kopa, Leblond y Biard.

LOBOGO: Feczke; Szimzak II, Lantos; Kovacs, Boeresel, Zakarias; Sander, Hidegkuti, Palotas, Szelnar y Szimzak I. (Alf.)

**Fred Galiana y Young Martin, en la velada pugilística pro CAMPAÑA DE NAVIDAD**

Que se celebrará el sábado en Fiesta Alegre

El boxeo siempre figuró en la primera línea cuando se ha tratado de prestar ayuda y colaboración a toda obra humanitaria. Todos los años en estas fechas, y con motivo de la Campaña de Navidad que patrocina la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco y los excelentísimos señores gobernador civil y alcalde de Madrid, los boxeadores madrileños, sin distinción de categoría ni pesos, se ofrecen al organismo regional pugilístico, rivalizando en sus deseos de participar en el gran programa navideño.

En la reunión de este año no podía faltar la presencia en el ring de los campeones europeos Young Martin y Fred Galiana, quienes han sacrificado algunos de sus compromisos para que sus nombres no falten, en esta señalada fecha, sobre los carteles anunciadores de la gran fiesta del boxeo que se celebrará en el Frontón Fiesta Alegre—desinteresadamente cedido por el Real Madrid—en la noche del próximo sábado.

El programa comprenderá dos combates entre aficionados que la Federación Castellana designará entre los más destacados valores del "cuante de oro" regional, dos encuentros profesionales que enfrentarán a Pedro París con Cadalso y a Cifuentes, "Canuto" con Young González. Dos peleas entre batalladores que encontrarán como broche final la doble exhibición, en combates a la americana, que realizarán Galiana con Orozco y Young Martin con Cición-Silva.

Un gran programa que será animado por la presencia de las más bellas artistas de nuestro cine y teatro que entregarán, sobre el ring, a los vencedores los trofeos conmemorativos de su participación en este extraordinario festival con el que el boxeo castellano ayudará a la Campaña de Navidad.

## CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID

### GACETILLAS

**OPINIONES SOBRE "EL HOMBRE DE MUNDO"**

¡Ayer y hoy, Juan Valera dijo: "El hombre de mundo" es un dechado de perfección." Antonio Díaz Cañabate dice ahora, en "Semana": "Claudio de la Torre ha tenido el gran acierto, por el que le felicitó muy efusivamente, de representar en el María Guerrero "El hombre de mundo". Todos los días, tarde y noche.

**ORQUESTA NACIONAL SUSSKIND**

"Don Juan", "Sinfonía 39", Mozart; "Tombeau Couperin", Ravel; "Karella", Sibelius. Mañana, viernes, 8,45. Palacio Música.

**ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID**

Palacio de la Música. Domingo 18, 11,30 mañana. Director: Odón Alonso. Coros de Radio Nacional. "Sueño nocturno de verano", Mendelssohn; "Danzas leonesas", Fernández Blanco; "Te Dominum Confitemur" (estreno), P. Miguel Alonso, Premio Nacional de Música 1954 (fin de carrera); "Pájaro de fuego", Strawinsky.

**"CYRANO DE BERGERAC"**

6.ª semana de éxito clamoroso. Teatro Español.

### TEATROS

#### Funciones para mañana

**ALCAZAR.**—(Cía. lírica Sagi-Vela.) 7 y 11: Molinos de viento y La verbena de la Paloma (por Luis Sagi-Vela, Miguel Ligeró, Josefina Canales, Luisa de Córdoba, M.ª Teresa Pello. Noche: José Baño Zarco).

**CALDERON.**—(39-13-33.) 7 y 11: El Príncipe Gitano y Dolores Vargas en Copla y Suspiro (de Quintero, León y Quiruga).

**GIROO PRICE.**—(21-63-19.) 7-11: Circuitos Carcellé presenta por primera vez en España a la famosa "star" Pinito del Oro, del Ringling Bros Circus de U. S. A.; El mayor espectáculo del mundo, con la nueva compañía supergigante de circo y fieras. Osos polares y siberianos, leones del Atlas, focas de Marly, etc., y hasta 120 maravillosos artistas. ¡Todo por primera vez en España! (Despachase para tres días.)

**O MEDIA.**—(Cía. Conchita Montes.) 7: El amor tiene su "aque!" La más graciosa y original comedia de Carlos Llopis. Viernes noche no hay función por descanso de la compañía.

**OOMICO.**—(Revistas Zori-Santos-Codexo.) 7-11: El vivo al bollo.

**ESPAÑOL.**—(Compañía titular. Director: José Tamayo.) 7 tarde y 11 noche: Cyrano de Bergerac, de Rostand, versión Fernández Ardavin. Primeras figuras: Manuel Dicenta, María Dolores Pradera, José María Seoane, Rafael Romero Marchent, Milagros Leal, Félix Navarro, Alfonso Goda, Anibal Vela.

**FUENCARRAL.**—(Cía. revistas maestro Cabrera.) 7-11: ¡Vamos tirando!

**INFANTA ISABEL.**—(Cía. titular. Dirección: Arturo Serrano.) 7 y 11: La canasta (de Miguel Mihura). ¡El mayor éxito cómico!

**LARA.**—7-11: La venganza (de Benard, adaptación de Luca de Tena), con Rivelles y toda la Cía. titular. (2 últimos días.)

**LATINA.**—(Cía. titular revistas.) 7-11: Que sí, que sí (Mary Begoña, Antonio Garza, Venancio Moreno, Esperanza Roy; colaboración Pilarín Broch). Se despacha sin aumento 5 días anticipación.

**MADRID.**—(21-56-94.) 6,45-10,45: Mujeres o diosas. Grandioso espectáculo. 50 bellezas en escena. Por la extensión del programa, las funciones empezarán puntualmente. Contaduría sin aumento con 5 días anticipación.

**MARAVILLAS.**—7-11: Todo para la mujer. Superdebut, Malte Pardo, con Gómez Bur, Cervera, Marisa de Landa y Purita Giménez.

**MARIA GUERRERO.**—(31-78-94.) 7 y 11 noche: El hombre de mundo, graciosísima comedia de Ventura de la Vega.

**MARTIN.**—(Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Éxito grandioso de Ana María, en su tercera temporada. Más de un millar de representaciones. Prota gonista: Queta Claver. Localidades con cinco días de antelación.

**PALACIO DE LA MUSICA.**—(Tel. 21-22-83.) 7 y 11: J. W. Carcellé presenta a Imperio Argentina con su espectáculo y Angel Pericot.

**REINA VICTORIA.**—(Tina Gasod.) 7-11: La guerra empieza en Cuba (de Ruiz Iriarte). Risa de 1955 en el mundo de 1895.

### CINES

#### SESION NUMERADA

Actualidades.—El rey de los bosques.

Albéniz.—Cuanto de acero.

Amaya.—Las Vegas.

### BARCELO.

7-10,45: Désirée (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores.

Benlure.—Ulises.

Bulevar.—Las Vegas.

**CALLAO.**—7-11: La ladrona, su padre y el taxista (Vittorio de Sica, Sofia Loren, Marcelo Mastroianni). 7.ª semana. Viernes, 11 noche, versión italiana.

**CAPITOL.**—6,45-10,45: No será un extraño (Olivia de Havilland, Robert Mitchum, Frank Sinatra, Broderick Crawford).

Carlos III.—Orgullo.

**COLISEUM.**—7 y 11: Los jóvenes amantes. Magnífica superproducción. (Odile Versois, David Knight.)

**GOYA.**—7-11: La importancia de llamarse Ernesto. Autorizada. Technicolor.

**GRAN VIA.**—7-10,30: Cuna de héroes (Tyronne Power, Maureen O'Hara). CinemaScope. Technicolor. Tolerada. ¡Magnífica! Dos horas de agradable espectáculo. 10,30: Versión original.

**LOPE DE VEGA.**—(47-20-11.) 7-11: Fuego verde (Stewart Granger, Grace Kelly, Paul Douglas). CinemaScope, con sonido estereofónico Perspecta. Tolerada. 4.ª semana.

Luchana.—Ulises.

Palacio de la Prensa.—Veinte mil leguas de viaje submarino.

**PAZ.**—7-11: Cuante de acero (technicolor). Tolerada. Reestreno preferente.

Pompeya.—La picara molinera. Princesa.—Orgullo de raza.

**PROGRESO.**—7-11: Sabrina (Audrey Hepburn, Humphrey Bogart, William Holden). 3.ª semana.

Proyecciones.—Sabrina.

**REAL CINEMA.**—7-11: El temible burlón (Burt Lancaster). Technicolor. Tolerada. ¡Grandioso espectáculo!

**REX.**—(Tel. 47-12-37.) Continúa, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Sin la sonrisa de Dios. (Tolerada.)

**RIALTO.**—7 y 11 (estreno): Suspiros de Triana (Paquita Rico, Angélica). Gevacolor. Tolerada.

Roxy A.—Mar eterno.

Roxy B.—Orgullo.

**SAN MIGUEL.**—7-11: Rapsodia (Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman). Sonido estereofónico Perspecta. Technicolor.

**UNIVERSAL CINEMA.**—7-11: Rapsodia (Elizabeth Taylor, Vittorio Gassman). Technicolor. 2.ª semana.

### SESION CONTINUA

**ALBA.**—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continúa 10 mañana: Heidi. Apuros de un pequeño tren. Albarrán.—Torturados y La muerte de un viajante.

Alcalá.—El idolo de barro y Vaya par de marinos.

Alcantara.—La casa número 322 y Sin conciencia.

Alexandra.—Heidi y Los apuros de un pequeño tren.

Alhambra.—La enigmática señora Loverly y El triunfo de Buffalo Bill.

América.—Rebelión y Tras sus propias huellas.

Apolo.—El último testigo y Luces de Broadway.

Aragón.—Marcelino Pan y Vino y César y Cleopatra.

Argel.—Heidi y Los apuros de un pequeño tren.

**ARGUELLES.**—Continúa 5: Désirée (Deseada). Marlon Brando-Jean Simmons-Merle Oberon. Color de Luxe. CinemaScope. Mayores.

Arizona.—San Francisco y Situación desesperada.

Astur.—Julio César y Pan, amor y... celos.

Avenencia.—Un hombre va por el camino y De aquí a la eternidad.

Avenida (Vallecas).—Europa 1951 e Intriga en Venecia.

Ayala.—Falsa obsesión y El gran Houdini.

Azul.—El bombero atómico y El Hidalgo de los mares.

Beatriz.—El rey de los bosques.

Boerra.—La ruta de marfil.

Bellas Artes.—Orgullo de raza.

Bellón.—Momento desesperado y Marcelino Pan y Vino.

Benavente.—Apache y Estrella de Sierra Morena.

Bilbao.—Orgullo de raza.

California.—Kubala y Coraza negra.

Carretas.—Un caballero andaluz y Rumbo a Java.

Castilla.—Alarma en la flota y Nieves traidoras.

Cervantes.—La ventana indiscreta y La sensación de Broadway.

Cólon.—El gran pecador y La brigada suicida.

Covadonga.—Odió y orgullo y Siete novias para siete hermanos.

Cristal.—Las tres noches de Susana y Pan, amor y... celos.

Chamartín.—Brindis al cielo y Un disparo en la mañana.

Chamberí.—Ciudad en sombras y Luces de Broadway.

Chiki.—Noches andaluzas y Fort Venganza.

De la Rosa.—Cuando los padres se quedan solos y Cumbres doradas.

Delicias.—Smith el silencioso y La ventana indiscreta.

**DOS DE MAYO.**—Continúa 5: El aparecido y Su majestad de los mares del Sur (Burt Lancaster). Technicolor. Autorizadas.

Elcano.—El aparecido y Su majestad de los mares del Sur.

España.—La enemiga y Mi amor brasileño.

Española.—Entre dos amores Camino a Ball.

Europa.—Tío Willie y Confesión. Excelsior.—Raíces profundas y La ventana indiscreta.

Filipe II.—Canción del Sur y Rumbos a Java.

Figaro.—Atiende, rey de los lunos y Todo es posible en Granada.

Flor.—Aventuras en la selva y Los hermanos Barbarroja.

Florida.—La mujer y el monstruo y Alicia en el país de las maravillas.

Fueros.—Hombres y Tangánica.

Gallito.—Heidi y Los apuros de un pequeño tren.

**GONG.**—Continúa 5: La importancia de llamarse Ernesto. Autorizada. Technicolor.

Goya (Vallecas).—La importancia de llamarse Ernesto.

Granada.—Atiende, rey de los lunos y La muchacha de Trieste.

Iberia.—No matarás e Historia de un corazón.

Ibiza.—Filon de plata y Su majestad de los mares del Sur.

Ideal.—Ulises.

Imperial.—Una vida por otra y Pan, amor y... celos.

Imperio.—Nariz de cuero y El Padre Piñilo.

Infantas.—La ruta de marfil.

Iris.—Pan, amor y... celos y otra.

Lavapiés.—Espadas cruzadas y Sangre y Luces.

Lepanto.—Spartaco y Más fuerza que la ley.

Lido.—Iremos a París y Orgullo de raza.

López de Hoyos.—Obsesión y El príncipe valiente.

Luzarreta.—Marcelino Pan y Vino y La moza de cántaro.

María Cristina.—Buende y misterio del flamenco y Raíces profundas.

Metropolitano.—Union Station y La ruta de marfil.

Montecarlo.—Sitting Bull y otra.

Montera.—Cómo le conocí y Lina secreta.

Montija.—Las minas del rey Salomón y otra.

**MONUMENTAL CINEMA.**—Continúa 5: Escuela de vagabundos y La hija de Mata Hari (Ludmilla Tchérina). Ferranacolor. Mayores.

Mundial.—El príncipe valiente y Cancha vasca.

Narváez.—La dama de Trinidad y Camino a Ball.

Odeón.—Rebelión en el fuerte y Orgullo de raza.

Olimpia.—Llamame señora y El Padre Piñilo.

Ora.—Burlando la ley y Pan, amor y... celos.

Palace Cinema.—La picara molinera.

Palacio del Cine.—Heidi y Los apuros del pequeño tren.

**PANORAMA.**—10 mañana: Sabrina (Humphrey Bogart, Audrey Hepburn, William Holden). 3.ª semana.

Pavón.—Solo el valiente y La ruta de marfil.

Peñalvar.—La ruta de marfil.

Pez.—Nocturno y Luces de Broadway.

Pizarro.—Al filo de las neves y El retorno de los hermanos cosa.

Pleyel.—El indiano y Los caballeros las prefieren rubias.

Postas.—El último testigo y Luces de Broadway.

Praga.—Burlando la ley y Me casé con una estrella.

Príncipe Alfonso.—La mujer y el monstruo y Confesión.

Príncipe Pio.—Cita en Honduras y La ruta de marfil.

Quevedo.—La torre de los amuletos y Obsesión.

Roma.—El hombre en las tinieblas y Coraza negra.

**SAINZ DE BARANDA.**—(Alcalá de Sainz de Baranda, 28. Teléfono 36-01-26.) Continúa 4: Heidi. Apuros de un pequeño tren.

Salamanca.—El capitán King.

**SAN CARLOS.**—5: Rapsodia (technicolor; Elizabeth Taylor, John Ericson). 2.ª semana.

San Cayetano.—La gran tentación y Pan, amor y... celos.

**SAN DIEGO.**—(Pta. Vallecas. 28-01-24.) Continúa 5: Tierras lejanas (technicolor). Marcelino Pan y Vino. (Grandioso éxito.) Toleradas.

San Francisco.—Una herencia de miel y Mi amor brasileño.

Savoy.—Los orgullosos y Cantacielo.

Sevilla.—Yo soy mi asesino y Destinos de mujer.

**SOL.**—10 mañana: Crimen en el entreacoto. El bello durmiente (bisabuelo de Tarzán). Tintín. (Estreno.)

Tetuán.—Maidición gitana y Un gramo de locura.

**TIVOLI.**—5: Sabrina (Humphrey Bogart, Audrey Hepburn, William Holden). 3.ª semana.

Toledo.—Los crimenes del museo de cera y Americanos en Montecarlo.

Urquijo.—Heidi y Los apuros de un pequeño tren.

Usara.—Rebelión en el fuerte y Los tres mosqueteros.

Vallehermoso.—La ruta del Gallo y Camino a Ball.

Velázquez.—Fort Venganza y Lina secreta.

Venas.—El diablo de las aguas turbias y Jurgado permanente.

Vergara.—Orgullo de raza.

Victoria.—¡Okay, Nerón! y Camino a Ball.

Voy.—La sombra de una duda (versión inglesa).

Cinema X.—La importancia de llamarse Ernesto y El hombre tranquilo.

**SALAS DE FIESTAS**

**FONTORIA.**—Tarde y noche las mejores atracciones y orquestas.

**J'HAY.**—Grandioso éxito de Gloria Romero, la "Emperatriz" del canto.

**MOULIN ROUGE.**—(Molino Rojo.) Tribuleto, 16. La sala más típica y alegre de Madrid. Noche, 30 ptas.

**TEYMA.**—Gran programa de atracciones. Dos magníficas orquestas.

**OTROS ESPECTACULOS**

**FRONTON RECOLETOS.**—11 noche: Oroz III-Aguirre, Solozabal-Amorebieta IV. Antes otro a remonte.

# ESPECTACULOS

## "Una bella mujer acabó con un Trono milenario"



Kay Kendall y Gregory Ratoff: la mujer y el rey. Por ella, el monarca perdería su poder absoluto, sacrificando un Trono milenario. Pertenece la presente escena a la extraordinaria superproducción "Abdulla el Grande", dirigida por el propio Gregory Ratoff, que no ha escatimado ningún medio para lograr una película realmente de excepción. Rodada en un tecnicolor de ensueño, campea en ella un lujo inaudito y recoge los más maravillosos interiores de los palacios reales de Egipto.

### El cine nos ofrece la versión definitiva de la vida de Brummell, el árbitro de la moda

Entre un matrimonio convencional y un amor profundo, pero inseguro, ¿qué elegirá la hermosa Lady Patricia? Nos hallamos en la Inglaterra de los primeros años del siglo XIX. Reina Jorge III, y el Príncipe de Gales es un hombre débil, vanidoso y testarudo. Un caballero de humilde origen, pero con unas dotes de fascinación realmente únicas, logra la amistad y el favor del Príncipe, y no sólo la corte inglesa, sino el mundo entero tiene noticia de la existencia de un hombre extraordinario, que ha sabido dar a la elegancia y a la impertinencia un giro nuevo. Y este hombre extraordinario, a quien amaron tantas mujeres y que amó sólo a la mujer que supo preferir la seguridad de un hogar a la incertidumbre de una vida aventurera, se llamó George Brummell. Y una soberbia película Metro-Goldwyn-Mayer nos presenta ahora la más interesante versión de su existencia. Stewart Granger, en el papel de Brummell; Elizabeth Taylor, en el de Lady Patricia; Peter Ustinov, en el del Príncipe de Gales, y Robert Morley, en la impresionante figura del Rey Jorge III, nos dan una acabada versión no sólo de la vida del hermoso Brummell, sino de su época.

# TEATRO

## Los Premios Nacionales de Teatro 1954-55 han sido otorgados a «La Muralla» y «La ferida luminosa»

### Amparo Martí, Antonio Campó, Aurora Pons, Tina Gascó, Adela Carbone, Asunción Sancho, "Lili Berchmans" y Rafael Bardem obtienen los de interpretación

A propuesta del Consejo Superior del Teatro, debidamente conformado por la Dirección General de Cinematografía y Teatro, el ministro de Información y Turismo ha otorgado los siguientes premios nacionales de teatro correspondientes a la temporada 1954-55:

Premio nacional de 10.000 pesetas para la mejor obra dramática estrenada en el curso de la temporada, a la comedia de don Joaquín Calvo Sotelo "La Muralla".

Premio nacional de 100.000 pesetas para la mejor campaña dramática desarrollada en Madrid o Barcelona, a la compañía titular del teatro Lara, de Madrid.

Premio nacional de 100.000 pesetas para la mejor campaña dramática desarrollada en provincias a la compañía de comedias de María Jesús Valdés.

Premio nacional de 100.000 pesetas para la mejor campaña lírica de habla española, a la compañía de zarzuelas de Antón Navarro.

Premio nacional de 100.000 pesetas para la mejor actuación coreográfica nacional, al "ballet" de Mariemma.

Premio nacional de interpretación dramática, de 10.000 pesetas, a la actriz doña Amparo Martí.

Premio nacional de interpretación lírica, de 10.000 pesetas, al bajo cantante don Antonio Campó.

Premio nacional de interpretación coreográfica, de 10.000 pesetas, a la señorita Aurora Pons.

Premio nacional de 10.000 pesetas para la mejor labor literaria desarrollada sobre el teatro, a don Alfredo Marquerie Mompín.

Tres premios nacionales de interpretación circense, de 10.000 pesetas cada uno, otorgados a: Agrupación familiar Los Méndez (acrobatas).

Agrupación familiar Arriola (barristas).

Don Enrique Pardo Fernández, trapealista humorístico.

Con el importe de cinco premios nacionales declarados desiertos, que asciende a un total de 70.000 pesetas, se han incrementado, a propuesta del Consejo Superior del Teatro, las dotaciones creadas para distinguir la mejor obra dramática, las más destacadas interpretaciones de verso y lírica y la mejor labor literaria desarrollada sobre el teatro, haciéndose con ello posible la concesión de los siguientes galardones:

Un premio nacional de 10.000 pesetas a la comedia original de don José María Sagarra "La ferida luminosa".

Cuatro premios nacionales de interpretación dramática, de pesetas 10.000 cada uno, otorgados a doña Tina Gascó, por su creación de "La Malquerida" en el II Festival Internacional de Arte Dramático de París; doña Adela Carbone, don Rafael Bardem y la señorita Asunción Sancho.

Un premio nacional de interpretación lírica, de 10.000 pesetas, para la soprano Lili Berchmans.

Y un premio nacional, asimismo de 10.000 pesetas, para don Juan Emilio Aragonés, por su labor literaria sobre el teatro desarrollada durante la campaña objeto de distinción.

### BELLAS ARTES: "Farsa", de doña Blanca de los Ríos.

La entidad teatral "La Farándula", que tan meritorios y desinteresados servicios ha prestado a la escena española desde hace medio siglo, ha querido festejar sus bodas de oro con el gesto verdaderamente hermoso de interpretar la obra "Farsa", original de la venerable escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez. La ilustre comentarista de Tirso tenía archivada esta comedia desde hace mucho tiempo, casi el mismo de la vida de "La Farándula", posiblemente. "Farsa" se define como una comedia que responde a la técnica de otra época, pero en lo que es por naturaleza eterno—el carácter de los personajes—se mantiene con vigor ascendente desde las escenas iniciales hasta el desenlace. Innecesario parece decir que un lenguaje digno, hermoso y expresivamente dramático adorna esta comedia con las galas propias de la gran escritora que es doña Blanca de los Ríos.

Las deficiencias del escenario del teatro de Bellas Artes fueron acertadamente salvadas por el director del cuadro de "La Farándula", Vicente Villabida. Excelente interpretación por el nutrido reparto, todo él de actores aficionados. Se abrió el acto con unas felices palabras de Alberto Insúa, adhiriéndose al homenaje a doña Blanca de los Ríos en nombre de la Sección de Literatura de Bellas Artes, y se cerró con una brillante intervención de María Jesús Valdés, en un fragmento de "La prudencia en la mujer", de Tirso, y algunas poesías de la propia doña Blanca.—V. FERNANDEZ ASIS.

### CALDERON: El Príncipe Gitano y Dolores Vargas, en "Copla y suspiro".

Bajo ese signo de jubilosa cita que caracteriza a los retornos de las divas y divos folklóricos y a la bulliciosísima e incondicional rendición de sus seguidores, transcurrió la velada, en que Enrique Vargas ("El Príncipe Gitano") y su hermana Dolores ("El Terremoto Moreno") volvían a establecer contacto con el público de Madrid. Avarientos de aplausos y jolines, los bien dispuestos espectadores que llenaban la sala del Calderón evidenciaron durante cerca de tres horas su entusiasmo por el trabajo inspirado y conculcado que realizan estas populares figuras del canto y baile clasificados como castizos. Y añadamos que—descontando las exageraciones—, merecidamente, pues él sigue en la plena posesión de su estilo y ella ha aumentado su belleza y su arte. Los testimonios admirativos alcanzaron también a la cancionista María del Carmen, las actrices María Pastor y Enriqueta Mañez, el actor Joaquín Molina y otras y otros de los más destacados componentes de la notable compañía. Sin excluir, como era lógico, a los señores Quintero y León y al maestro Quiroga, que, con su espectáculo "Copla y suspiro", de feliz estreno, proporcionan a todos generosa ocasión de lucimiento, sin haberse preocupado casi nada del sabor añejo de situaciones y melodías, en su mayor parte de no idéntico cutifio. De los veintinueve números gustaron de manera especial los titulados "Plazuela del Potrillo", "Celos de moero", "Bulerías de parné" y algunos más. Unas palabras de Quiroga, durante el intermedio, subrayaron la pintoresca apoteosis.—ARDILA.

## DE ROMA LLEGO UNA ESTRELLA



Llegó una estrella de Roma, ¡pero qué estrella! Se trata de Madeleine Fischer, encantadora actriz que fué descubierta por Antoniani en la película de éxito mundial "Le amiche". De Madeleine Fischer dijo un crítico de Roma que "era una actriz insólita en el cine italiano". Madeleine se encuentra entre nosotros. Viene a formar, con Paco Rabal, la pareja central de "La gran mentira", que dirigirá Rafael Gil para Aspa Films. A través de PUEBLO, la bellísima actriz italiana manda un cariñoso saludo al público madrileño.

## Una película llamada a conmover a los que creen hallarse más allá de la emoción



DIRECTOR: CURTIS BERNHARDT-SAM ZIMBALIST  
CON SONIDO ESTEREOFONICO PERSPECTA

## Mañana, acontecimiento

Rialto

Paquita Rico y Angelillo

Suspiros de Triana

ANTONIO RIQUELME  
JUAN CALVO  
MANOLO DE JUAN

DIRECTOR: Ramon Torrado

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

UNA CANTAORA GUAPA, DOS EMPRESARIOS AMERICANOS Y EL TIO MAS TIO DE TODOS LOS TIOS ARMAN UN BARULLO QUE LES HARA REIR A CARCAJADA LIMPIA

## ODIO, VIOLENCIA Y MUERTE EN AFRICA!

# SIMBA

### Junta extraordinaria de la Congregación de actores

La Congregación de Nuestra Señora de la Novena, Patrona de los actores españoles, celebrará Junta general extraordinaria el próximo domingo, día 18, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Real Escuela Superior de Arte Dramático (Pez, 38). Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los congregantes.

Todos los lunes: SUPLEMENTO DEPORTIVO

## MAÑANA VIERNES, EN EL GRAN VIA, VERSION ORIGINAL INGLESA DE "CUNA DE HEROES"

Para mañana, viernes, anuncia la empresa del cine Gran Via la exhibición, en versión original inglesa, de la gran película "Cuna de héroes", que ha presentado en Madrid la gran marca Columbia Films.

Por todo cuanto ha publicado la Prensa desde el estreno de esta soberbia película, la obra maestra de John Ford, ya sabe nuestro público aficionado al séptimo bello arte las escenas de este film. Para qué vamos a hacer hincapié en la más estupenda interpretación, que corre a cargo de Tyrone Power, que encarna al mayor Marthy Maher; o el papel de Maureen O'Hara, en la esposa enamorada de su marido y fiel compañera en sus triunfos y en sus derrotas, o, en fin, toda la labor de actores tan conocidos como Robert Francis, Donald Crisp, Ward Bond, Phil Carey, William Lesley y otros muchos.

"Cuna de héroes", en color por Technicolor, con sonido estereofónico Perspecta, se proyectará mañana, viernes, en su versión original inglesa en el elegante marco del cine Gran Via a las diez y media de la noche.

# El «Día de la Provincia», 1956, en Alcalá, tendrá proyección universal

## EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRENSA, SR. POMBO ANGULO, EXALTA LAS FIGURAS DE CERVANTES Y EL CARDENAL XIMENEZ DE CISNEROS

Bajo la presidencia del marqués de la Valdavia se ha celebrado esta mañana el Pleno de la Diputación Provincial. Fueron aprobados los 47 asuntos que figuraban en el orden del día.

Por la Comisión de Coordinación y Cooperación Provincial se han destinado más de 5.000.000 de pesetas para obras en los pueblos de Fuente el Saz, Castiello de la Oliva, Villanueva del Pardillo, Loeches, Moralzarzal, Aranjuez, Cenicientos y San Martín de Valdeiglesias. Casi todos ellos con destino a obras para el abastecimiento de aguas.

Por la Comisión de Cultura se propone, y así se acordó, conceder la Medalla de Honor y gratitud a don Luis Castillo Sánchez por los meritorios servicios prestados en la Beneficencia durante el dilatado ejercicio de su cargo como profesor de número en el Hospital Provincial.

Asimismo se aprobó, a propuesta de la Comisión de Obras Públicas, el proyecto del camino vecinal de Colmenar Viejo a Cerceda, por un total de 2.018.000 pesetas. También informó al Pleno del decreto presidencial por el que se ha autorizado a la Comisión Provincial de Educación, y con destino al Servicio Móvil Permanente de la Extensión Cultural y Pedagógica a los pueblos de la provincia la adquisición de un proyector de cine sonoro, con sus accesorios, un amplificador con dos micrófonos, altavoces, receptor de radio, magnetofón, grupo electrógeno, así como el material necesario para este servicio, el cual fué autorizado; igualmente la adquisición de un furgón para cubrir las necesidades de los tres citados servicios.

Resumió la obra realizada por la Comisión que preside, diciendo que ha invertido más de 1.500.000 pesetas en materia pedagógica.

Terminó su intervención el diputado-presidente de la Comisión de Educación, en su calidad de visitador del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, solicitando se conceda la Cruz de la Beneficencia a la Hija de la Caridad de dicho establecimiento, doña Emilia Ruiz Escolar, que a los ochenta y un años de edad lleva sesenta y uno de dedicación y sesenta ininterrumpidos al servicio del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, en el que ha demostrado su abnegación y pródiga ejemplaridad.

Don Manuel Sanz Huerta, diputado por el distrito de Torreagüena, presenta al Pleno una moción en la que propone una serie de soluciones encaminadas todas ellas a la transformación del medio rural que estimule la permanencia en él y corte el éxodo a la ciudad.

Después de analizar minuciosamente la situación de nuestra provincia formula para su estudio la financiación de planes extraordinarios para acelerar la cooperación de los servicios mínimos señalados por la ley, destinando las cantidades necesarias para realizar obras y mejoras de tipo económico después de ser proyectadas por los servicios técnicos provinciales, al mismo tiempo que subvencionar y fomentar la creación de centros culturales que demande en su especialidad el resurgir económico.

Por último, el señor Sanz Huerta pide la creación de la Caja de Cooperación Provincial, basándose en la garantía del 10 por 100 que los Municipios perciben del arbitrio sobre la riqueza provincial.

Don Julio Iglesias Puga, diputado

do-presidente de la Comisión de Sanidad, expone al Pleno dos importantes mociones, en la primera de las cuales propone la creación de unas clínicas ambulatorias móviles, es decir, de unas ambulancias dotadas con un verdadero pequeño quirófano donde puedan efectuarse intervenciones quirúrgicas urgentes con las máximas garantías y que, según el doctor Iglesias Puga, deberán estar instaladas en sitios estratégicos, donde se reúnan, pone por ejemplo, importantes carreteras. Estas clínicas ambulatorias deberán estar situadas en Colmenar Viejo, Buñol, San Lorenzo de El Escorial, Aranjuez y San Martín de Valdeiglesias, con lo que se cubrirían en las zonas de más tránsito las necesidades sanitarias que los peligros de la circulación imponen.

El señor Puga propuso en la segunda moción la creación de un depósito de plasma humano desecado, a disposición de los médicos rurales, en cada uno de los centros establecidos por la Diputación Provincial. Dijo que reportaría un beneficio indudable, tanto por mejorar la técnica de nuestros médicos rurales como para llevar a cabo, en los casos necesarios, los tratamientos modernos y eficaces que los enfermos requieren. Pide a tal efecto que se celebre un cursillo dirigido a tales médicos para que se especialicen en la técnica de la inyección intravenosa gota a gota.

El señor Puig propuso, y se acordó por unanimidad, después de una brillante intervención del marqués de la Valdavia, que constara en acta la satisfacción de la Corporación Provincial por el éxito político y patriótico que ha supuesto el viaje a América del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González.

Don Manuel Pombo Angulo, presidente de la Comisión de Prensa, se refirió al «Día de la Provincia» de 1956, que ha de celebrarse en Alcalá de Henares. Resaltó la importancia cultural que tiene este nombre en la Historia de España, ya que a la ciudad de Alcalá están vinculados tal vez dos de los hombres más importantes de la cultura española: Cervantes y el cardenal Jiménez de Cisneros. Expuso su deseo de que este «Día de la Provincia» tuviera dos vertientes: una cultural y otra popular. Finalmente, propuso que se forme una Comisión especial, presidida por el marqués de la Valdavia, que esté en relación con centros culturales de todo el mundo, al efecto de que el «Día de la Provincia», en Alcalá, tenga proyección universal, exaltando aquellas grandes figuras.

Agradeció las frases del señor Pombo Angulo el alcalde de Alcalá, y, finalmente, el marqués de la Valdavia se asoció a la propuesta del señor Pombo, cuya intervención elogió.

El marqués de la Valdavia propuso constase en acta la satisfacción de la Corporación porque, al fin, se haya hecho justicia a España con la decisión tomada ayer en las Naciones Unidas.

### Importación de carne congelada

NUEVA YORK, 15.—El delegado enviado a los Estados Unidos por el Ministerio de Comercio español para la compra de carne congelada ha contratado en firme el envío de 8.500 toneladas de excelente calidad y por un valor de cinco millones de dólares. (Efe.)

## NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

### Información religiosa

Viernes día 16.—Temporales. Santos: Eusebio, Albina, Valentín, Concordio.  
Misa de San Eusebio, color rojo.

### Avisos varios

#### ACTOS PARA HOY

A las siete y cuarto.—Instituto Francés: Condesa de Saint-Exupery, «Antoine de Saint-Exupery, su vida y su obra».

A las siete y media.—Escuela Diplomática: Don José Manuel Lacleta Muñoz, «Viaje de estudios».

—Colegio de Abogados: Don Luis Hermsilla Alonso, «Problemas de algunos arrendamientos de industria».

—Real Sociedad Económica Matritense: Don Eduardo del Palacio Fontán, «Desagravios en honor de Rodríguez Marín».

—Instituto de Cultura Hispánica: Don Joel Pontes: «Breve noticia de Manuel Bandeira».

—Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Don José María de Cossío, «Córdoba y el torero».

### CUPON DE CIEGOS

El número premiado ayer es el 494.

### Farmacias de guardia

Carlos Arnieles, 22; Toledo, 53; General Ricardos, 59; carretera de Toledo, 29; Antonio López, 139; Lavapiés, núm. 56; calle Delicias, 25; Fuca, 6; Juan de Urbleta, núm. 34; Doce de Octubre, núm. 17; Peñascales, 6; Alcalá, 90; Génova, 18; Miguel Ángel, 20; Goya, 19; Lista, núm. 69; Francisco Silvela, núm. 75; López de Hoyos, núm. 155; Constanza, 43; Bravo Murillo, 168; Hernani, 30; Eloy Gonzalo, 81; Alenza, 5; Carranza, 9; Rodríguez San Pedro, 7; Colón, 6; Pellgrós, 4; Atocha, núm. 25; Luna, 6; Princesa, 72; Cea Bermúdez, 56 (Col. Buen Suceso); Fernández de los Ríos, 21; Luisa Fernanda, 17; Mayor, 44; paseo Extremadura, 129; Segovia, 47; carretera del Este, 3; General Aranzaz, 40 (Ciudad Lineal); Virgen del Val, 35 (barrio Concepción); Pinar Alta, 2 (Tetuán); plaza de Chamartín, 2 (Chamartín).

### Premio extraordinario en Ciencias Químicas

Tras examen celebrado recientemente en la Facultad de Ciencias Químicas de Madrid, don Carlos Rodríguez Romero ha obtenido premio extraordinario en la licenciatura de Ciencias Químicas, con el número uno



Tras examen celebrado recientemente en la Facultad de Ciencias Químicas de Madrid, don Carlos Rodríguez Romero ha obtenido premio extraordinario en la licenciatura de Ciencias Químicas, con el número uno

# EL SORTEO DE HOY

## NUMEROS TOMADOS AL OIDO

### PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

UNIDAD  
DECENA  
CENTENA

846 483 775 754 242 360 765  
896 790 296 452 535 539 229  
291 750 318 893 898 831 455  
236 587 785 823 777

MIL  
DOS MIL  
TRES MIL  
CUATRO MIL  
CINCO MIL

746 933 183 647 858 618 884  
069 435 681 241 624 671 140  
424 014 330 694 604 217 590  
090 806 208 537 559 481 176

SEIS MIL  
SIETE MIL  
OCHO MIL  
NOVE MIL  
DIEZ MIL

395 722 162 309 299 795 508  
399 067 137 005 621 433 968  
432 170 648 547 406 374 568  
807 249 656 260 562 442 077  
527 545 868 628

ONCE MIL  
DOCE MIL  
TRECE MIL  
CATORCE MIL  
QUINCE MIL

465 476 401 247 478 131 694  
056 018 051 176 438 714 107  
676 771 607 105 661 076 265  
351 976 205 764 191 700 244  
157 869 620 590 149

DIECISEIS MIL  
DIECISIETE MIL  
DIECIOCHO MIL  
DIECINUEVE MIL  
VEINTE MIL

608 099 794 144 424 702 109  
272 710 627 945 934 297 880  
254 596 540 382 106 359 600

### POBLACIONES

Números	Premios	POBLACIONES
37.312	600.000	Madrid.
43.688	300.000	Alicante.
30.821	150.000	Barcelona, Córdoba, P. Mallorca, València.
9.278	9.000	Tineo, Madrid, Sevilla, Vicoalvaro.
31.798	9.000	Algeciras, Sóller, Sevilla, Bilbao.
27.227	9.000	Barcelona, Sevilla, Bilbao, Sabadell, Gerona.
43.423	9.000	Valencia.
9.779	9.000	Murcia, Zaragoza, Lugo, Gijón, Vigo.
44.174	9.000	Pamplona.
2.988	9.000	Carballo, Bilbao, Barcelona, San Fernando.
41.228	9.000	Mieres, Sevilla, Barcelona, Alameda.

VEINTICINCO MIL  
253 649 101 620 706 955 351  
624 714 178 059 356 020 314  
596 348 419 234 298 335 205  
280 759 196 645 437 850

VEINTISEIS MIL  
051 735 314 714 387 124 699  
682 836 969 032 795 256 634  
132 702 397 280 233 905 617  
915 947 518 896 866 063 149

VEINTISIETE MIL  
813 947 044 012 641 800 138  
232 224 616 848 805 316 679  
855 285 559 378 440 558 032  
337 842 940 066 983 507 387  
581 762 595 752

VEINTIOCHO MIL  
645 626 711 627 022 099 847  
142 539 005 923 043 148 862  
966 738 445 015 301 490 195  
249 505 500 492 794 635 183  
283 039 505

VEINTINUEVE MIL  
914 136 846 504 717 875 620  
544 184 451 268 283 114 691  
190 407 351 420 782 391 274  
606 416 418

TREINTA MIL  
387 372 287 615 860 196 257  
104 771 498 805 431 029 126  
616 060 715 799

TREINTA Y UN MIL  
103 196 187 216 485 023 734  
542 625 935 878 493 002 872  
173 704 433 881 537 238 512

TREINTA Y DOS MIL  
923 309 483 479 285 732 930  
046 972 053 201 078 743 799  
993 208 026 268 136 695 956  
886 916 851 719 622 493 788  
531 786 080 738

TREINTA Y TRES MIL  
500 935 406 655 441 973 349  
490 001 980 666 428 676 570  
531 440 090 270 639 949

TREINTA Y CUATRO MIL  
085 149 289 544 831 245 445  
555 501 469 427 472 466 876  
346 412 963 270 913 374 436  
233 820 295 660 600 997 807

TREINTA Y CINCO MIL  
749 630 838 009 945 291 813  
144 253 077 686 121 372 991  
340 544 641 950 917 557 050  
865 313 418 972 150 560 179

TREINTA Y SEIS MIL  
981 603 462 281 088 245 600  
167 827 514 983 349 443 470  
848 575 468 819 442 780 408  
684

TREINTA Y SIETE MIL  
395 940 943 979 919 560 878  
754 745 602 338 145 933 440  
200 222 259 870 634 341 108  
307 181 215 156 251 835 658  
173 542 343 608 107 241 470  
321 380 963 333 389

TREINTA Y OCHO MIL  
353 152 193 137 191 147 851  
813 107 736 824 300 374 837  
870 365 031 145 687

TREINTA Y NUEVE MIL  
010 339 963 937 950 336 031  
796 279 207 059 270 393 960  
515 147 641 422 533 531 351  
466 974 607 636 691

CUARENTA MIL  
915 094 041 884 646 528 119  
797 276 195 209 169 171 130  
792 186 500 893 155 447 270  
852 746 554 059 924 650 895  
936 720 701 070 419

CUARENTA Y UN MIL  
056 622 911 213 955 689 930  
364 118 239 821 793 534 813  
809 919 761 177 591 577 310  
783 798 840 914 350 235 488  
841 992 949 592 032 360 170  
398 175

CUARENTA Y DOS MIL  
557 647 342 746 287 007 460  
945 171 787 354 170 855 986  
002 506 386 871 562 551 320  
207

CUARENTA Y TRES MIL  
339 855 996 217 333 345 411  
016 436 946 794 316 977 310  
228 042 797 522 092 219 520  
528 870 621 301 965

CUARENTA Y CUATRO MIL  
249 330 331 586 935 622 321  
631 688 893 260 709 484 900  
053 035 834 928 713 776 201  
104 010 857 543 630 038 591  
892 441 244

CUARENTA Y CINCO MIL  
953 789 787 175 767 813 684  
664 022 420 105 801 563 651  
098 915 586 558 891 233 201  
851 498 721 825 078 475 493  
225 635 286 302 384 236 327

CUARENTA Y SEIS MIL  
492 940 415 394 196 067 463  
499 228 316 517 198 044 531  
186 549 986 456 878 562 891  
333 190 908 237 910

CUARENTA Y SIETE MIL  
742 495 797 005 578 696 481  
976 572 224 525 418 454 930  
560 582 309 981 202 420 834  
632 429 605 487 581 614 624  
284 541 201 062 197

CUARENTA Y OCHO MIL  
178 926 051 363 766 808 532  
603 761 418 558 448 324 055  
868 242 845 018 436 941 975  
723 539 313 614 295 233 131  
612 216 749

CUARENTA Y NUEVE MIL  
850 222 563 971 279 504 231  
314 793 274 937 570 798 789  
509 211 600 930 096 241 365  
455 340 678 325 558 278 924  
218 360

## EDICTO

En este Juzgado de Primera Instancia número nueve de Madrid se tramita expediente promovido por doña Eustasia Melero Quintana, la cual goza de los beneficios legales de pobreza, sobre declaración de ausencia de su esposo, don Pedro Díez Marcos, mayor de edad, herrador, natural de Mambios (Ávila), el que se presentó de su domicilio de la calle de Celestino Pascual, número seis, en esta capital, en el mes de mayo de 1942, desde cuya fecha no se han vuelto a tener noticias suyas.

Y para su publicación en el diario PUEBLO por dos veces consecutivas y con intervalo de quince días, se firma el presente en Madrid, a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—B.º V.º: El juez (ilegible).—El secretario (ilegible).

## DOÑA MANOLITA

ADMON. LOTERIA N.º 67  
AV. J. ANTONIO, 31 - MADRID

### En el sorteo de hoy damos el GORDO en el número 37312, con aproximaciones y centenas

## Sorteo del Niño

El GORDO, 36 millones de pts.

Remite a provincias previo envío de giro postal indicado o cheque bancario.

## LA MAS AFAMADA LOTERIA DE ESPAÑA DOÑA MANOLITA

## ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN HEMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE: 1 PESETA POR PALABRA MAS 0,50 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREOS O EN PAPEL MONEDA

### AUTOMOVILES

ESCUELA ESPAÑA. Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets turismo, camion, motocicleta Alfonso 41 55

PARTICULAR vende Citroen "15" II-gero impecable. Telefonar al número 27-13-98.

### HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino, Fuencarral, 23

### PLAZOS

trales, etc. 24 meses plazo min Bador. Exposición y venta. Duremas. Almirante, 16. 21-53-41. Informes y muestras a domicilio.

### MUEBLES, relojes, radios, neveras, bicicletas, motocicletas, joyería.

### PATENTES

OFRECESE licencia explotación modelo utilidad 24.127, por "Dispositivo para efectuar cortes prelongados en el papel". Informes: Ochoa, Lagasca, 122, ó Registro Propiedad Industrial.

### VENTAS

REPRESENTANTES necesitamos. Chiment, Colón, 10. Murcia.

### TRANSPORTES

TRANSPORTES Extremadura. Calle Palsota, 29. 23-42-38, 33-39-37.

### OFERTAS

SE necesitan oficiales caldereros y oficiales soldadura eléctrica. Dirigirse a la Compañía Auxiliar de Transportes, kilómetro 9 carretera de Andalucía, Villaverde. (7.283.)

FABRICA manipulados encuadernación precisa oficiales tercera encuadernadores, aprendizas primera. 47-67-28. (7.194.)

IMPORTANTE Empresa automovilística necesita buenos oficiales primera electricistas con amplios conocimientos electrofónica. Escribid historial y pretensiones. Apartado 6.097. (7.872.)

PARA construcción se necesitan ingenieros y encargados de obras. Escribid con referencias y pretensiones: Señor Ayamonte. Apartado 12.186. (Absoluta reserva). (7.852.)

Mundo...  
ce ebr...  
SE TRAT...  
CAS DE L...  
ENFERM...  
La ORG...  
Salud ha...  
sobre los...  
en las s...  
rickett...  
lebrará d...  
de abri...  
Escuela I...  
la que se...  
especiali...  
cos. farr...  
rios.  
Se est...  
la organi...  
de los lab...  
los que s...  
de las r...  
entre las...  
la rabia...  
el tífus...  
ills, etc...  
Asistir...  
de Europ...  
los que l...  
discusio...  
tadas.  
La Org...  
Salud" ha...  
ción esp...  
menciona...  
a sus es...  
s, que l...  
mundo, l...  
exantema...  
americano...  
Se...  
prepa...  
l Exo...  
de...  
La Or...  
través de...  
tesania...  
parativos...  
una mag...  
ción Na...  
con moti...  
estas na...  
tendrá l...  
Circulo...  
diéndose...  
estos día...  
abierto...  
el día de...  
exhibido...  
pañola c...  
marco y...  
rán pres...  
por la ca...  
fuecas, al...  
se habia...  
pañol, y...  
fantasia...  
rebasará...  
zas.  
Reuni...  
Social...  
de...  
En el...  
Hosteler...  
unión de...  
te de la...  
en la q...  
otros se...  
to del...  
viajes y...  
nal de l...  
tará en...  
yo terr...  
los voc...  
Sindicat...  
NOTA...  
La s...  
don A...  
A. Seda...  
fo, un...  
quien se...  
de Fran...  
LA...  
EN...  
Aunq...  
de de C...  
organiz...  
ha sido...  
Bibliotec...  
perman...  
quince...  
proyogr...  
atención...  
ción a...  
ese sen...  
Este...  
laren...  
Córdoba...  
ta dista...  
Bellas...  
Ayuntamiento...  
que qu...

La Organización Mundial de la Salud celebrará una reunión en Madrid

SE TRATARÁ DE LAS TÉCNICAS DE LABORATORIO EN LAS ENFERMEDADES POR VIRUS

La Organización Mundial de la Salud ha incluido en sus presupuestos para 1956 un coloquio sobre "Técnicas de laboratorio en las enfermedades por virus y en las enfermedades por rickettsias". Este coloquio se celebrará durante los días 16 al 27 de abril del año próximo en la Escuela Nacional de Sanidad, en la que se dan las enseñanzas de especialización sanitaria a médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Se estudiará en esta reunión la organización y funcionamiento de los laboratorios de Sanidad en los que se hacen los diagnósticos de las referidas enfermedades, entre las cuales figuran la gripe, la rabia, la viruela, la tífus exantemático, la encefalitis, etc.

Asistirán al curso como delegados especialistas de 48 países de Europa, Asia y África, expertos que intervendrán en las discusiones sobre las técnicas citadas.

La Organización Mundial de la Salud ha elegido a esta institución española como sede del mencionado coloquio en atención a sus estudios sobre rickettsias, que alcanzaron resonancia mundial con la utilización de la cepa E (vacuna contra el tífus exantemático) en varios países americanos.

Se ultimán los preparativos para la I Exposición Nacional de Muñequería

La Organización Sindical, a través de la Obra Sindical de Artesanía, está ultimando los preparativos para la celebración de una magna y original I Exposición Nacional de Muñequería, con motivo de las próximas fiestas navideñas. Dicha Exposición tendrá lugar en los salones del Círculo de Bellas Artes, procediéndose a su inauguración en estos días y permaneciendo abierta al público hasta pasado el día de Reyes. En general, esta exhibición de la muñequería española constituirá, tanto por el marco y el ambiente en que serán presentadas las piezas, como por la calidad y gusto de las muñecas, algo que hasta la fecha no se había ofrecido al público español, ya que la decoración y la fantasía que imperarán en ella rebasarán las mejores esperanzas.

Reunión de la Sección Social del Sindicato de Hostelería

En el Sindicato Nacional de Hostelería se ha celebrado la reunión de la Comisión Permanente de la Sección Social Central, en la que se ha tratado, entre otros asuntos, del encuadramiento del personal de Agencias de viajes y de la Escuela Profesional de Hostelería, que se levantará en la Casa de Campo, y cuyos terrenos fueron visitados por los vocales sociales, acompañados del secretario nacional del Sindicato.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO
La señora de Peláez Klett (don Antonio), nacida Marichu A. Sedano, ha dado a luz un niño, undécimo de sus hijos, a quien se le impondrá el nombre de Francisco Javier.

LA EXPOSICIÓN de CORDOBA EN MADRID, PRORROGADA

Aunque el propósito del alcalde de Córdoba y de la Comisión organizadora de la Exposición que ha sido instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos era que sólo permaneciese abierta durante quince días, ha tenido que ser prorrogada en vista de la enorme afluencia de visitantes y en atención a numerosas peticiones en ese sentido recibidas. Este original y grandioso certamen, con el que la ciudad de Córdoba ha correspondido a la alta distinción de la Academia de Bellas Artes, que concedió a su Ayuntamiento la medalla de honor que se otorga periódicamente

CRONICA MADRILEÑA por Pilar NARVION



Una de nuestras amigas, apasionada lectora de Somerset Maughan, cuando le da por la conversación con ventoleras fantásticas nos recita párrafos enteros sobre las bellezas naturales de las islas del Sur y nos describe las lluvias y los atardeceres de Borneo con un acento nostálgico de lo más cómico. Mi tía Petra, que no es aficionada a disimulos de buen tono, siempre la corta la inspiración diciendo:
—No seas cursi, Rosamunda; hablar de las bellezas de Borneo teniendo en nuestro Atlántico nuestras islas Canarias, resulta como de analfabeta.

Y desatando su propia y fecunda imaginación, nos relata los maravillosos pormenores de las islas guanches.
—Tendríais que ir por la carretera de La Orotava hasta las cumbres del Telde y ver salir el sol desde la cúspide del volcán para poder hablar luego con alguna autoridad de las bellezas naturales del mundo. Tendríais que recorrer el monte de la Esperanza, donde todavía deben anidar las diminutas tribus de los enanos de las viejas leyendas; tendríais...

—Pero, tía, si tú nunca has estado en las Canarias.
—Pero me las imagino, y aun creo que con la imaginación no las veo tan bellas como deben ser.
De verdad siento que el reuma, la gripe y los años, que ya van siendo muchos, no permitiesen a doña Petra asistir ayer tarde a la inauguración de la Exposición de fotografías de las islas, organizada por el Hogar Canario. Allí están, fidelísimos, los testimonios de la belleza canaria, desde el Barranco del Inferno hasta el Llano de Ucanda, desde la gracia de las mantillas blancas asomadas al rústico divertido balcón hasta el pintoresquismo de los guanches, adoradores de Nuestra Señora de la Candelaria, que danzan sus ritos ancestrales ante la imagen de la Moreneta; desde la impresionante silueta de los Roques de Cañada Blanca hasta la legendaria de los dragos, el árbol misterioso de savia roja, que al ser herido parece rezumar sangre espesa. ¡Oh, el fantasmagórico drago de Icod, con sus tres mil años de raíces!...

FOLKLORE DE LAS ISLAS

Las Canarias son un puente de dorremitasoles, por el que circula de ida y vuelta el caudal de la música de éste y del otro lado del Atlántico español.

—¿También han cantado isas y arrorrés? —preguntó mi tía.

CANARIAS: PARAISO DEL ATLANTICO

—No, doña Petra—tuve que contestar cuando estuve de vuelta—; no ha habido canciones.
—Lo siento; a mí me vuelve loca esa que dice:
No dejes que me moje, y estate quieto.
No juegues, que me rompes el zagalejo.

DOSCIENTAS CINCO FOTOGRAFIAS

La Exposición fué inaugurada por el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, al que acompañaban el capitán general, el general Hierro y los señores Valenzuela, Acevedo y López. Naturalmente, si no los 4.000 canarios que forman la colonia establecida en nuestra ciudad, si un buen par de cientos de ellos desfilaban por su Hogar del Edificio España y sintieron su pedacito de nostalgia ante aquellas doscientas cinco fotografías que de tan bella manera han asomado la imagen de sus islas al corazón de Madrid. A los madrileños—todos lo somos, aunque hayamos nacido en Alcáñiz—no nos queda sino agradecerles este obsequio de Navidad que nos han traído desde su Paraíso del Atlántico.

FINLANDIA EN LA PUERTA DEL SOL

También ayer tarde, a muy pocos metros de la Puerta del Sol, el ministro encargado de Negocios de Finlandia, señor Heikki Brotherus, reunió a un grupo de periodistas con el fin de estrechar lazos de amistad y simpatía entre nuestros dos países a través de un bellissimo librito que nos regaló y se titula "Finlandia, vida y paisaje", que ha escrito nuestro querido compañero Alberto Poveda, y que nos pone en inteligente contacto con aquella tierra de bella leyenda. No será ésta la primera vez que su Iglesia de Rymattyla, su "oro verde" en forma de millares de millares de troncos de árbol o sus clásicos trineos asomen a estas líneas para dar noticias de las nevadas regiones donde todos los niños del mundo hemos supuesto enclavados los castillos de los gigantes, las moradas de los ogros, los palacios de las hadas, las casitas-setas de los enanos y el resto de la "leyenda dorada" de la infancia, tan fácilmente evocada tras de este nombre lleno de brujería Fin-lan-dia...
—¿Esa es la tierra de los lapones?
—Sí; también es la tierra de los lapones y la del "sol de media noche", que dura desde el 22 de mayo al 21 de julio...

HA DADO COMIENZO EL CURSO DE CONFERENCIAS EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JURIDICOS

En el Instituto de Estudios Jurídicos se verificó la inauguración del presente curso de conferencias.

Presidieron, con el ministro de Justicia, señor Iturmendi, el presidente del Tribunal Supremo, señor Castán Tobeñas; el presidente del Consejo de Estado y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Ibáñez Martín; subsecretario de Educación Nacional, señor Royo Villanova, y el director y el secretario del Instituto, señores Arcenequi y García Gallo. Este último leyó primeramente la Memoria de las actividades del curso anterior. A continuación, el presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, don Manuel de la Plaza, pronunció una conferencia sobre el tema "Justicia y seguridad".

Partió de la idea según la cual se conjugan, barajándose, los términos justicia y seguridad, no se prejuzga la solución de un problema mucho más hondo, que equivale a determinar el respectivo rango de esos principios, a pesar de lo cual, cuando se abstracta la justicia de la seguridad, aquella no pasa de ser una pura idea, y, por el contrario, cuando de la seguridad se separa la idea de la justicia, la primera no es más que una fuerza dominadora de la existencia.

Terminó subrayando cómo la concepción de juez y de sus poderes obliga a frenar los excesos de la interpretación y los desvaríos a que conduce el llamado derecho libre, recordando una frase de Legaz, Lacamba, para quien "si el derecho constituye una forma de la vida social, esa vida exige el ingrediente de la selección de lo personal y subjetivo por seguridad, que significa el sacrificio impersonal o intersubjetivo".

Por último, el ministro de Justicia declaró abierto el presente curso de conferencias.

DON GREGORIO MARARON, EN LA SEMANA MEJICANA

Dentro de la Semana Mejicana, en el Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe, el doctor don Gregorio Marañón pronunció una conferencia sobre el tema "España y Méjico". Asistieron, entre otras personalidades, los embajadores de Honduras, Ecuador y Filipinas, así como el encargado de Negocios de Cuba.

El doctor Marañón habló de la hermandad de razas, y se extendió en consideraciones sobre la novela y el género epistolar y sobre la decadencia de la conversación en nuestros tiempos. Analizó la vocación, enseñanza, cátedra y oficio, y aludió a cuatro hombres geniales de Méjico: Alonso Reyes, "para con quien España tiene una deuda de gratitud"; José Vasconcelos, clarividente historiador y ensayista; Amado Nervo, soberano poeta, y don Francisco de Icaza, agudo poeta y escritor.

OTRAS DISERTACIONES

En la sesión científica de la Sociedad Española de Filosofía ha disertado el Padre Cefal so-

bre "La fenomenología de Husserl".

En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas pronunció una interesante conferencia, organizada por el Instituto de Estudios Africanos, don Francisco Hernández Pacheco, sobre el tema de "La geografía y la historia de las Hespérides y el atlas de África española".

En el curso de Cooperación Técnica actuará que la oficina Iberoamericana de Seguridad Social viene realizando, pronunció una conferencia en la Escuela Central Superior de Comercio el catedrático don José Antonio Estrugo, en relación con el tema "Consideraciones sobre dos tantos de interés en las cotizaciones de la seguridad social".

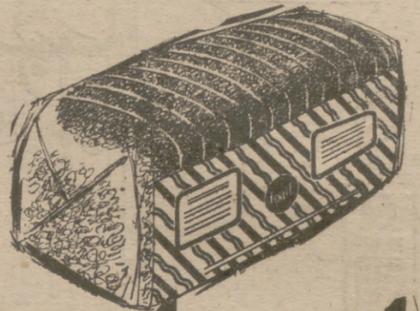
Mañana, co oquio en la Escuela de Periodismo

La Escuela Oficial de Periodismo celebrará mañana, viernes, un "coloquio" sobre la capa como profesión típica española.

Participarán en él el ex mator de toros don Vicente Pastor, los actores doña Celia Gámez y don Fernando Fernández de Córdoba, el secretario de la Asociación de Amigos de la Capa, don Tomás Seseña; el jefe de Tomas del Distrito Universitario de Madrid, don Julián López, y el fotógrafo Alfonso, que serán presentados por el profesor de la Escuela don Francisco Casares. El acto tendrá lugar en el local de la Escuela Oficial de Periodismo (Zurbano, 55), a las ocho en punto de la tarde.

INNOVACION ALIMENTICIA

SUPER - PAN ENRIQUECIDO FRESCO



toast

HOY SE PONE A LA VENTA EN ARGÜELLES

Relación de establecimientos que han sido seleccionados en el barrio de Argüelles para la venta de este producto:

- PANADERIAS
Alberto Aguilera, núm. 48.
Benito Gutiérrez, núm. 23.
Blasco de Garay, núm. 9.
Blasco de Garay, núm. 29.
Blasco de Garay, núm. 30.
Blasco de Garay, núm. 47.
Blasco de Garay, núm. 48.
Bravo Murillo, núm. 23.
Conde Valle de Suchil, núm. 4.
Donoso Cortés, núm. 62.
Fernández de los Ríos, núm. 72.
Ferraz, núm. 1.
Ferraz, núm. 54.
Ferraz, núm. 79.
Ferraz, núm. 90.
Ferraz, núm. 94.
Guzmán el Bueno, núm. 24.
Guzmán el Bueno, núm. 45.
Guzmán el Bueno, núm. 51.
Hilarión Eslava, núm. 40.
Marqués de Urquijo, núm. 33.
Martín de los Heros, núm. 19.
Noviciado, núm. 14.
Princesa, núm. 45.
Princesa, núm. 82.
Reyes, núm. 9.
San Hermenegildo, núm. 13.
Ventura Rodríguez, núm. 9.
D.ª Manuela Gómez Rey.
D. Gabino Cano Benito.
D. Manuel Fernández Barquín.
D. Gonzalo Fernández Gallo.
D. Albino Cabañas Díaz.
D. José Ramos Díaz.
D.ª Adela Martín Martínez.
D. Jesús Amelin Vallejo.
D. Mariano López López.
D. Mariano Díaz Sanguendo.
D. Angel Gallego Prieto.
D. Manuel Rodrigo Ramudo.
"Panadería Madrid".
D. Francisco Carracedo González.
D. Mariano Sanz Ibáñez.
D. Demetrio Martín Bonilla.
D. Juan Jiménez Salazar.
D.ª Enriqueta Hernández García.
"La Española", Bolletería.
D. Manuel Rey Fernández.
"Panadería Novosa".
"Panadería Muñoz".
D.ª Juana Sanz Valle.
D. José García Rey.
"Panadería Princesa".
D. Pedro Díaz Gutiérrez.
D.ª Juana Serrano Gómez.
D. Aniceto Arroyo García.

- MANTEQUERIAS
Cea Bermúdez, núm. 23.
Blasco de Garay, núm. 24.
Blasco de Garay, núm. 63.
Fernández de los Ríos, núm. 89.
Ferraz, núm. 1.
Ferraz, núm. 55.
Ferraz, núm. 67.
Ferraz, núm. 71.
Galileo, núm. 75.
Galileo, núm. 86.
Marqués de Urquijo, núm. 32.
Princesa, núm. 58.
Vallehermoso, núm. 81.
"Manterías Rueda".
"Manterías Sancho".
"Manterías Reñosa".
D. José Gutiérrez Calderón.
Viuda de Angel Cuenillas.
D. Andrés Martínez Díez.
D. Eugenio Martín Panadero.
D. Sixto Cuadrado Lama.
"Manterías Ollero".
D. Alfonso Alonso Martín.
"Manterías Vigo".
"Manterías Leonesas".
"Manterías Capellán".

- REPOSTERIAS
Andrés Mellado, núm. 49.
Fernández de los Ríos, núm. 43.
Ferraz, núm. 20.
Galileo, núm. 85.
Guzmán el Bueno, núm. 20.
Guzmán el Bueno, núm. 52.
Marqués de Urquijo, núm. 17.
Paseo de Rosales, núm. 26.
Rodríguez San Pedro, núm. 46.
"Montserrat".
"Confitería Lazgury".
"Everest", D. Luis Salazar Sobera.
D. Tomás Maeso Carrasco, "Jullita".
"Alaska".
"Belén".
"Viña Capellanes".
"Repostería Rosales".
"La Concepción".

Pronto se venderá también en otros barrios.

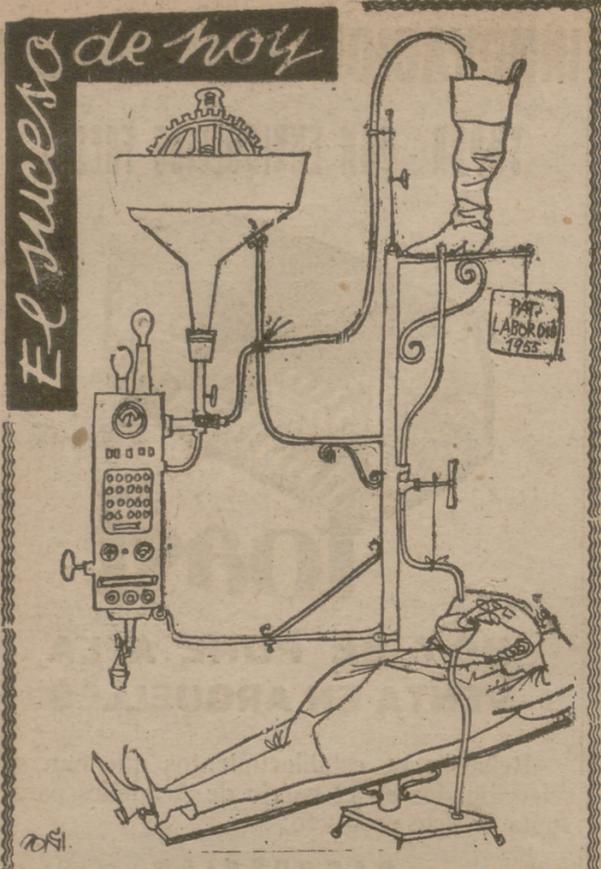
Colecta en las escuelas La Medalla de Madrid al Rey de Jordania

A BENEFICIO DE LOS SUBURBIOS

La Junta Municipal de Primera Enseñanza de Madrid ha dirigido un llamamiento a los maestros de las escuelas madrileñas, para que en las mismas organicen antes de las vacaciones de Navidad una colecta en beneficio de los suburbios. El importe de la recaudación lo remitirán al Secretariado Diocesano de Suburbios (calle de la Pasa, 1).

TODO LO NECESARIO PARA ROPEROS PRECIOS ESPECIALES PARA ROPEROS EN Baldos Arias, S.A.

Manolo Ibáñez COSTURA SIGUE PRESENTANDO SU COLECCION DE "COCK-TAIL" Y NOCHE, A PARTIR DE LAS OCHO Y MEDIA DE LA TARDE Rigurosa invitación. Velázquez, 41, 1.º F, Madrid



## ¿ADIOS AL VINO AUTENTICO?

### OFENSA A BACO EN LA UNIVERSIDAD DE BERKELEY

**BERKELEY (California).**—En esta Universidad se prepara un nuevo elixir que significará la muerte para el buen vino natural y sus tradiciones. Los químicos de Berkeley están a punto de hacer la síntesis del vino después de haber efectuado su análisis. Los investigadores han descubierto que las cualidades más peculiares de un vino son determinadas por trece elementos, de los cuales solo uno, el tanino, es absolutamente particular al vino natural. Los otros doce pueden ser reproducidos sintéticamente, y de hecho lo han sido. Ahora estos químicos están tratando de reproducir un vino de alta calidad a base de tales ingredientes. El "crimen" será perpetrado en los laboratorios de la Standard Oil, en Indiana. (Mapa.)

# TRIBUNALES de Madrid

## PROCESADO POR ASESINAR AL HIJO DE SU PATRONO

### Las acusaciones piden pena de muerte

Según el relato fiscal, el encausado, José López Costa, que había trabajado a las órdenes de don Tomás Dochado, en una obra donde también trabajaba el hijo de su patrono, visitó el domicilio del primero para reclamar determinado salario. Allí se produjo violenta discusión y sacó el acusado una navaja con intención de atentar contra la vida del jefe.

El 14 de agosto de 1953 estaba citado, en unión de su patrono, ante el Sindicato correspondiente para conciliar su reclamación. El encausado no subió a la oficina, y solamente comparecieron el patrono y su hijo. A la salida les esperaba el procesado, provisto de la mencionada navaja, con el deliberado propósito de dar muerte a sus patronos. Cuando les vio salir del portal les siguió por la calle. Y como quiera que el padre se adelantó para requerir el auxilio de la autoridad, aprovechó aquel instante para atacar por la espalda al hijo de su patrono, sin que pudiese defenderse, y le asestó tres puñaladas en el pecho y otras dos en la espalda, que le produjeron la muerte dos horas después.

El acusador privado, abogado señor Martínez Ruiz, apenas difiere de la calificación fiscal.

Y ambas acusaciones piden para el autor del crimen, como responsable de asesinato, con la agravante de premeditación, pena de muerte y el pago de 200.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos de la víctima.

La defensa, representada por el abogado señor Morales López, difiere de las tesis acusatorias, para sostener que antes de la agresión hubo una disputa y su patrocinado recibió varios puñalazos, con insultos injuriosos. Obcecado por la ofensa, el procesado golpeó con la navaja que llevaba, originando la muerte del hijo. Cometido el hecho se entregó a un guardia y confesó su delito.

Con arreglo a esta exposición, afirma que los hechos integran un homicidio con las atenuantes de provocación, amenazas, actuar en vindicación próxima de ofensa grave y arrepentimiento espontáneo. Por tanto, sólo debe ser condenado a seis años y un día de prisión mayor.

A los interrogatorios de las acusaciones contestó el reo que él ya había sido amenazado cuando visitó por vez primera el domicilio de su patrono.

**PROCESADO.**— Me quisieron dar con una botella y un cuchillo. Y entonces, es cierto, para defenderme saqué mi navaja. Pero me marché de aquella casa, hasta que me llamaron para el acto de conciliación en los Sindicatos.

**FISCAL.**— ¿Por qué no subió usted?

**PROCESADO.**— Porque me encontré a otro obrero llamado Melión, al que le dije si me estaba espiando. Y me entretuve con él. Los vi salir a los otros dos, y discutimos, golpeándonos y abriéndome una caja. Después les seguí, volvieron a insultarme y ya no supe lo que hice.

En el mismo sentido contesta a las preguntas que le hace el acusador privado, y no se aclara

si atacó por la espalda a su víctima.

A su defensor contesta más claramente, asegurando que tanto su patrono como su hijo le habían dicho que se marchase de Madrid porque si no lo iban a matar antes de cuarenta y ocho horas.

Al iniciarse la prueba testimonial, el padre del finado sostiene que al bajar de la oficina sindical él dijo al procesado que subiese a cobrar una determinada cantidad que habían depositado arriba.

**TESTIGO.**— Pero, en vez de subir, mi hijo vió que nos seguía. Yo, entonces, temiendo la agresión, porque era un hombre pendenciero, me adelanté para avisar a un guardia, y cuando regresé ya había agredido a mi hijo.

Cuando declaran los peritos médicos, con arreglo al sumario, manifiestan los doctores que la primera puñalada ha debido ser asestada por la espalda del muerto.

La numerosa prueba testimonial obliga a suspender la vista, que ha finalizado en la mañana de hoy, en cuya sesión informaron las acusaciones y el abogado defensor para sostener sus diferentes criterios, aportando brillantes razonamientos que apoyaban sus cargos o descargos.

La causa ha quedado vista para sentencia, de cuyo fallo informaremos en su día.

T. E.

**RADIOS**  
Directamente de fabricante al cliente  
**24 PLAZOS**  
sin entrada al hogar  
**HELIOS RADIO**  
San Bernardo, 42, entresuelo  
Teléfono 314551  
SE VENDE A PROVINCIAS  
SOLICITEN CATALOGOS

**PUEBLO** ★  
DIARIO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración:  
Narváez 70 - Teléfono 256132

# SUCESOS

## Caryl Chessman espera una nueva revisión de su causa

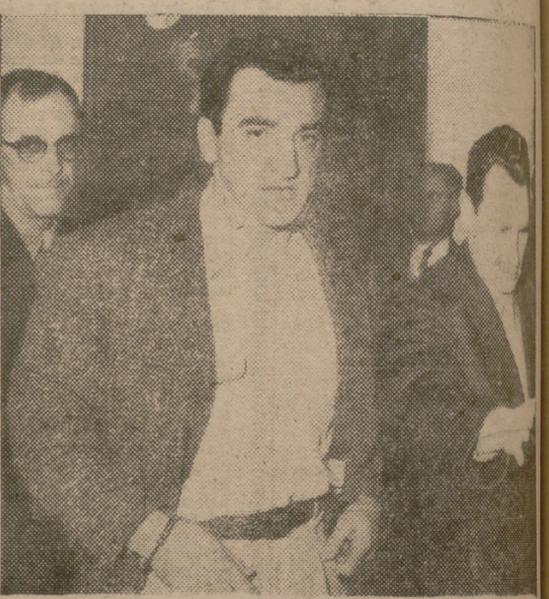
### El famoso autor de "Celda 2.455" se ha convertido en MILLONARIO sin salir de la prisión

**"HE VISTO A CINCUENTA HOMBRES ENTRAR EN LA CAMARA DE GAS", AFIRMA EL "BANDIDO DE LA LUZ ROJA"**

**SAN FRANCISCO, 15.**—Escortado por dos guardianes de la prisión de San Quintín, Caryl Chessman, condenado a muerte desde hace siete años, ha sido conducido hasta el edificio de Correos de esta ciudad para asistir a una "última" revisión de su causa.

Chessman, que, como es sabido, se convirtió en la mayor sensación norteamericana a la publicación de su libro "Celda 2.455, pasillo de la muerte", se ha librado hasta ahora de morir en la cámara de gas en ocho ocasiones, en que estuvo a punto de cumplirse la sentencia.

De nuevo, toda la opinión americana vive pendiente del fallo del condenado a muerte. Y existe gran expectación en torno a las modificaciones que de aquí pudiesen resultar.



Caryl Chessman, disimuladamente esposado, es conducido a prestar declaración para la revisión de su causa.

**MILLONARIO**

Condenado a la cámara de gas en la prisión de San Quintín (California), Chessman viene luchando desesperadamente desde hace siete años para retardar su ejecución.

Su famosa obra "Celda 2.455, pasillo de la muerte", fué el mayor éxito editorial en 1954. Y convirtió a Caryl en millonario de la noche a la mañana. Su novela se la habían disputado antes buen número de editores, que preveían la sensación que el relato del condenado iba a producir.

La celda 2.455, descrita en su libro, es un recinto de dos metros de largo por tres de ancho, situado en el lado sur de la penitenciaría.

Allí entró con la mirada perdida y el corazón abatido, el 22 de mayo de 1948.

**UN ASESINATO**

Había de esperar allí el momento de ser conducido a la cámara de gas, donde purgaría sus numerosos delitos.

Chessman tiene en su haber un asesinato y numerosas esta-

fas. Ha cometido también varios raptos de mujeres, por los que, en virtud de la llamada "Ley del pequeño Lindbergh", se aplica en Norteamérica la pena capital.

Un jurado de once mujeres y un hombre le declaró culpable después de treinta horas de deliberación.

En el veredicto se estimaron probados diecisiete de los dieciocho delitos que le imputaba el fiscal.

Apenas aparecidas las Memorias de Caryl, suscitaron la atención de innumerables gentes. Y en torno a la figura de su autor se creó una atmósfera de conmiseración propicia a la conmutación de la pena capital.

**EN DESCAMPADO**

El condenado era conocido por el "Bandido de la luz roja". Conducía un viejo coche "Ford", equipado con un faro rojo, análogo a los utilizados por la Policía.

Chessman se dirigía en él hacia los lugares solitarios: playas poco frecuentadas, bosques sin apenas tránsito... Y cuando descubría alguna pareja en una conversación amorosa, paraba el coche, les enfocaba con la luz roja y exigía, junto con la documentación, el pago de cierta cantidad, como si se tratara de una multa.

**ACTIVIDAD LITERARIA**

Durante dos años Chessman ha producido inmensa cantidad de literatura para distraer el ocio de la cárcel. La mayor parte aún no ha sido publicada.

Ha escrito fecundamente en los periódicos de la prisión. Y también para otra persona que firmaba lo que Chessman escribía.

Actualmente es director de un equipo que produce un programa especial de radio dentro de la prisión.

Ha terminado también dos obras de teatro de positivo valor escénico y un tratado sobre educación experimental y poesía.

Varios originales de novelas, que quizá en su día vean la luz, se amontonan en un rincón de su celda...

**OTRO LIBRO**

Animado por el gigantesco éxito de su libro "Celda 2.455", el 28 de mayo de este año, Caryl terminaba las últimas líneas de su nueva obra, "Trial by Ordeal", cuya publicación era anunciada para el 11 de junio. Es decir, cuatro días antes de la fecha entonces fijada para su ejecución, que también fué demorada.

En relación con esto, se dijo que el alcaide de la prisión se

había incautado del manuscrito original y que Chessman intentó recuperarlo para dedicárselo a su abogado. Una joven, llamada Rosalie Asher, Esta presentó una demanda legal para la recuperación del citado original.

El director de la prisión afirmaba que las cuartillas escritas se hallaban en el interior de la caja fuerte del penal. Entretanto, la casa Prentice-Hall, editores de Chessman, anunciaba la fecha del 11 de junio para la salida al público de este nuevo trabajo, en el que Chessman se defiende a sí mismo a lo largo de una autobiografía objetiva, y con un sorprendente vigor literario pretende ser una requisitoria contra la sociedad por haber deformado o desviado el curso normal de su vida.

senta el "eterno" condenado a muerte, sólo le concedía un nuevo aplazamiento. Pues mientras haya unos millones de dólares en juego, no será electado.

Y si, por otro lado, se le conmutara la pena, sus publicaciones perderían espectacularidad. Y, en definitiva, bajaría la ve-

## Dos criadas muertas por intoxicación de gas

**ESTUDIO EN CALIFORNIA**

Chessman nació el 27 de mayo de 1921. Terminó el Bachillerato y estudió tres años de Derecho en una Universidad de California del Sur. Más tarde ingresó en una escuela de Aviación Civil, en donde obtuvo el título de piloto. Habla correctamente inglés, francés, alemán y español. Posee igualmente amplios conocimientos de latín. Y actualmente da lecciones de mecanografía y taquigrafía a otros reclusos.

Chessman, recluso en su famosa celda, ha trabajado estos años a un ritmo acelerado. Escribía de dieciséis a veinte horas diarias. Y aún le quedaba tiempo para leer.

Cuando su segundo libro estaba en la imprenta, gracias a una copia del original, que Chessman entregó a escondidas a su agente literario, explicó a un corresponsal de "L'Illustré":

—En mi opinión, este libro se diferencia notablemente de otros del mismo género porque trata un interesante problema social: el crimen y la conducta de los criminales...

Y añadió con una triste sonrisa:

—Tengo una gran experiencia. He visto a cincuenta hombres entrar en la cámara de gas...

En la Sección tercera de la Audiencia Provincial se ha visto la causa seguida contra dos obreros y el encargado de unas obras.

Trabajaban en las obras de cimentación de una finca, y según la acusación, dieron con los picos en unas tuberías de gas, que provocó determinadas explosiones.

Cuando llegó la hora de suspender sus trabajos, los obreros se marcharon sin advertir nada peligroso.

Pero a consecuencia de aquella pérdida de gas fallecieron intoxicadas aquella noche dos muchachas de servir que dormían en un sótano de la casa inmediata.

Se culpa a los que se sentaban en el banquillo como responsables de un delito de imprudencia temeraria por no haber tenido la debida previsión para evitar un lamentable suceso.

La petición fiscal, para los encausados es de tres años de prisión menor y el pago de indemnizaciones se fija en 80.000 pesetas a los familiares de cada una de las víctimas. En tal sentido, con ligeras variantes, multiplican sus cargos los acusadores privados.

Defiende a los encausados el competente letrado don Manuel Enterría, quien se basa en que por aquellos días una compañía de gas hacía catas y era la causa de otros trabajos sobre las tuberías. Los acusados, además declararon a las preguntas de los interrogatorios que ellos habían cortado la tubería antes de la llave de paso, por lo tanto resulta inexcusable lo acaecido. En su información solicita la total absolución de sus defendidos.

**PARTO TRIPLE**

**El padre se halla en peor estado que la madre y los recién nacidos**

**ALICANTE, 15.**—El día de anteayer, martes y 13, será inolvidable para José Costa, camarero de un hotel de Orihuela, al que su esposa obsequió en un alumbramiento anticipado con dos niñas y un niño, cada uno de los cuales pesa dos kilos. El matrimonio tenía ya un hijo de cuatro años de edad.

Aunque la madre y los recién nacidos se encuentran en perfecto estado, y no ha sido preciso meter a éstos en una incubadora, no ocurre lo mismo con el padre, que al recibir en el sanatorio la noticia del triple alumbramiento se afectó grandemente y se halla en peor estado que aquéllos. (Cifra.)

**NEGOCIO EDITORIAL**

De nuevo el "Bandido de la luz roja" se encuentra ante la incógnita de otra revisión, que quizá pudiera ser definitiva. Aunque es muy posible que, con los intereses creados ya en torno al negocio publicitario que repre-

**OKALFEINA**  
Contra el dolor  
TABLETA  
**OKALFEINA**  
REGISTRADO INTERNACIONALMENTE